

TÍTULO:

**MÁSTER EN ESTUDIOS TERRITORIALES Y
PLANEAMIENTO**

UNIVERSIDAD:

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Enero 2021

Este modelo de memoria de verificación ha sido elaborado siguiendo los criterios de la [Guia per a l'elaboració i la verificació de les propostes de titulacions universitàries de grau i màster \(juliol 2019\) d'AQU Catalunya.](#)

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Modalidad de enseñanza	4
1.4. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.5. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	10
2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)	11
3. COMPETENCIAS	16
3.1. Objetivos generales del título	16
3.2. Competencias	16
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	19
4.2. Vías y requisitos de acceso	23
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	26
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos	28
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	29
5.1. Módulos que componen el plan de estudios	30
Prácticas externas	31
Trabajo de fin de máster	33
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación.	
Planificación temporal de las actividades formativas	39
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	69
5.5. Acciones de movilidad	78

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	81
6.1. Personal académico	81
6.2. Personal de soporte a la docencia	101
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	102
6.4. Profesorado de las universidades participantes	102
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	103
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad	103
7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras	104
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios	105
8. RESULTADOS PREVISTOS	106
8.1. Indicadores.....	106
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje	106
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	110
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	110
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	111
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes.....	111
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	111

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación

Nombre del título: Máster Universitario en Estudios Territoriales y Planeamiento

Especialidades: No

Créditos totales: 60

Rama de adscripción: Ciencias Sociales y Jurídicas

ISCED 1: 581 Arquitectura y Urbanismo

ISCED 2: 422 Ciencias del medio ambiente

1.2. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Interuniversitario: No

1.3. Modalidad de enseñanza

Tipo de enseñanza: Presencial y virtual

1.4. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2020-21	2021-22	
Plazas ofertadas	25	25	
Criterios y requisitos de matriculación			

1.5. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo y máximo de créditos de matrícula:

Máster de 60 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1º curso	60	60	30	42
Resto de cursos	0	0	30	42

Normativa de permanencia

1.6. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: Propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán 45%, castellano 45% e inglés 10%.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

Las extraordinarias transformaciones experimentadas en España y en otros estados europeos en las últimas décadas, tanto desde el punto de vista territorial como social, económico y de población, han requerido de la aplicación de políticas, estrategias y organización cada vez más complejas, que demandan un conocimiento en profundidad de aquellos/as técnicos/as, gestores/as y políticos/as que deben diseñarlos y aplicarlos. En particular, en el ámbito de los estudios territoriales y el planeamiento, es necesario un conocimiento experto de dinámicas y de instrumentos de actuación tales como el desarrollo de la urbanización y la consolidación de extensas regiones metropolitanas; de las políticas urbanísticas y proyección económica de las ciudades; la transformación de los espacios rurales, naturales, turísticos, y los modelos de gestión y protección/promoción correspondientes; la planificación, gestión y protección del paisaje; las teorías y técnicas de planificación y ordenación del territorio; la interacción entre dinámicas territoriales y de población (efectos sobre el mercado de la vivienda, servicios y equipamientos...).

El máster propuesto tiene como uno de sus principales rasgos distintivos el aprendizaje de métodos y técnicas para el planeamiento. Dentro de esta denominación se incluyen, de forma genérica, cuatro tipos de habilidades:

- a) El análisis territorial orientado a la ordenación del territorio
- b) El conocimiento de técnicas e instrumentos de gestión territorial
- c) El aprendizaje de métodos y técnicas de planeamiento urbano
- d) El aprendizaje de métodos y técnicas de planificación territorial

De este modo se programa, en los distintos modulos, la gestión y el planeamiento urbano y territorial incluyendo su dimensión social, económica y física. Unas dimensiones que se incluyen en los distintos módulos temáticos y que se desarrollan, también en aquellas partes metodológicas del aprendizaje.

El término “Planeamiento” comprende una dimensión territorial amplia, situándose en ámbitos espaciales regionales y urbanos. En el caso de los espacios urbanos, implica una perspectiva multiescalar que va desde el barrio a la región metropolitana. “Planeamiento” integra asimismo dimensiones analíticas complementarias: social, económica, física, ambiental y administrativa. Además, planear no es sólo prever escenarios futuros en relación a distintas variables, sino también entender su gestión e implementación. El planeamiento urbano es un concepto que, por su vocación multiescalar y sus múltiples dimensiones, abarca un espacio disciplinario más transversal, propio de la ciencia geográfica. La planificación urbanística, en cambio, tiene una ubicación más específica en ámbitos espaciales más concretos.

La especificidad del programa consiste precisamente en la combinación de competencias relativas al análisis territorial, la gestión de las dinámicas espaciales y la ordenación física. De hecho, la estrategia docente propuesta consiste en dedicar uno de los dos semestres en los que se cursa el programa a la realización de un ejercicio práctico de planeamiento físico. En este ejercicio troncal, en el que participan todos los integrantes del programa y vincula el conjunto de las materias del semestre, se incluye todos los aspectos del planeamiento reseñados.

Para tener indicación sobre la relación entre el contenido del programa con la planificación física a los diversos niveles de escala (región, ciudad, barrio), puede resultar de interés reseñar la temática abordada en los últimos años en el Master en Estudios Territoriales y de la Población al que la presente propuesta se propone dar continuidad:

- a) Propuestas para el planeamiento y gestión de los usos del suelo en Formentera (curso 2012-2013).
- b) Proyecto para la gestión del paisaje en la Serra de Tramuntana de Mallorca (curso 2013-2014)
- c) Propuestas para la planificación y gestión de la movilidad y el transporte en Menorca (curso 2014-2015)
- d) Gestión ambiental, usos del suelo y políticas urbanas ante los efectos del cambio climático en la ciudad de Mataró (curso 2015-2016)
- e) Gestión ambiental, usos del suelo y políticas urbanas ante los efectos del cambio climático en la ciudad de Sabadell (curso 2016-2017)
- f) Gestión ambiental, usos del suelo y políticas urbanas ante los efectos del cambio climático en la ciudad de Terrassa (curso 2017-2018)
- g) Proyecto de rehabilitación y gestión urbana integral en el barrio de Bellvitge, l'Hospitalet de Llobregat (curso 2018-2019)
- h) Proyecto de rehabilitación y gestión urbana integral en los barrios de la Florida i les Planes, l'Hospitalet de Llobregat (curso 2019-2020)
- i) Proyecto de rehabilitación y gestión urbana integral en los barrios de Collblanc y la Torrassa, l'Hospitalet de Llobregat (curso 2020-2021)

La aproximación al planeamiento que se propone para el programa es claramente transversal, de tal forma que intervienen en ella las diversas disciplinas que concurren hoy en la ordenación física y la gestión del territorio (geografía, urbanismo, arquitectura, ciencias ambientales, etc). Cabe reseñar, asimismo, que el Departamento de Geografía de la UAB cuenta en su cuerpo docente con profesorado que dispone de una dilatada experiencia en el campo del planeamiento territorial y urbano, desde diversos niveles de responsabilidad técnica e institucional.

La vocación geográfica de los estudios y su objetivo de formar técnicos y técnicas con capacidad para planificar el territorio y planear la ciudad, comprende la formación necesaria que dota al alumnado de herramientas de transformación social, económica y ambiental. Estos principios se enmarcan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, aprobados en 2015 como parte de la Agenda 2030. De los 17 objetivos fijados por NNUU, el máster trabaja en sus distintos módulos el número 6 (Agua limpia y saneamiento), el número 10 (Reducción de las desigualdades) y el número 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).

Este máster se dirige especialmente a personas tituladas que deseen especializarse en estas materias. En todas las universidades españolas, excepto en la Universitat Pompeu Fabra donde están adscritos a la licenciatura de Humanidades, se imparten estudios de Grado en Geografía/Ordenación del Territorio. En el caso de la Universitat Autònoma de Barcelona, el volumen de estudiantes en el grado fluctúa entre los 128 y 52 por curso (entre los años 2009 y 2018). No obstante, el máster se dirige a un grupo más amplio de titulados/as, fundamentalmente provenientes de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias Ambientales, Arquitectura y diversas ingenierías con interés por especializarse en el área de los estudios territoriales.

Este máster, predecesor del máster en Estudios Territoriales y de la Población, cuenta con una larga tradición docente en la que los y las estudiantes internacionales han jugado un papel muy importante en el número de alumnos en cada una de las diversas promociones (posar xifres). Para seguir ofreciendo unos estudios competitivos en un mundo académico cada vez más globalizado y atender las demandas de este estudiantado, se ofrece un primer semestre basado en módulos con un marcado enfoque teórico y un segundo semestre en el que predomina la vertiente aplicada, lo cual que permiten presentar la docencia del primero de forma presencial/virtual sincrónica y el segundo de forma presencial.

Como se muestra en el apartado 5 de esta memoria, punto 5.2/5.3 *Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas*, las competencias que adquirirá el alumnado son las mismas para los que cursen el primer semestre de forma presencial y los que lo hagan de forma virtual sincrónica. En este sentido, y como muestra de la competencia del profesorado del máster, departamento de Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona viene impartiendo de forma ininterrumpida desde el curso 2001/02 el grado de Geografía y ordenación del territorio online. Si bien este máster propone una docencia de primer semestre bimodal (presencial/virtual sincrónica) y no online, la experiencia adquirida por el profesorado sin duda será un gran aporte para utilizar los métodos propuestos.

Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona, el departamento responsable de la programación docente del máster es el Departamento de Geografía. La participación del profesorado del Departamento, que en la actualidad cuenta con 14 grupos de investigación reconocidos por la UAB, así como la participación de diversos institutos y centros de investigación con especialidades vinculadas a los estudios territoriales y el planeamiento en sus diversas vertientes, aseguran la experiencia docente y de investigación necesaria para una formación de calidad.

Ámbito académico-científico

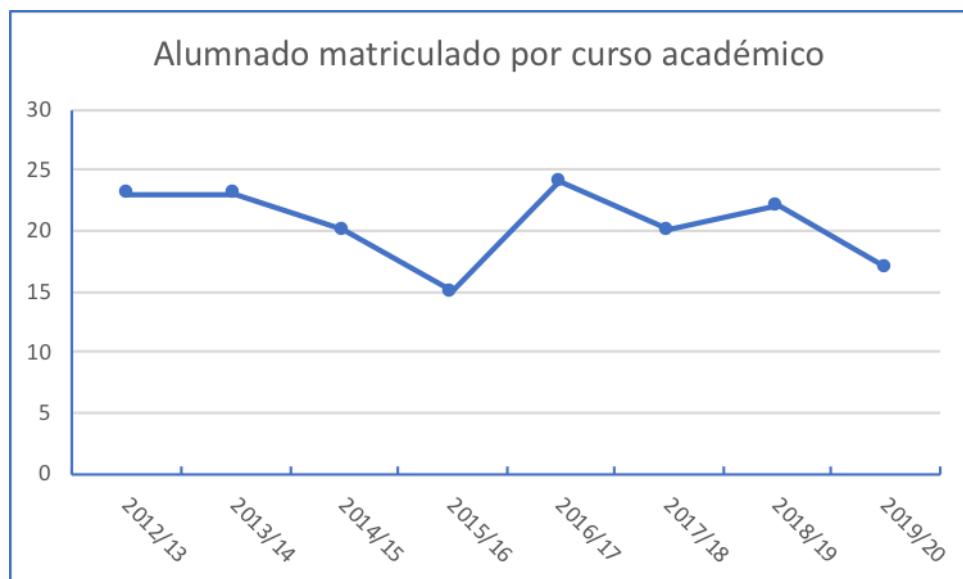
Los estudios territoriales cuentan con una larga tradición en la Universitat Autònoma de Barcelona. Se iniciaron en el curso 1969-1970 dentro de los estudios de Geografía, con la creación de una división de Geografía en el Departamento de Ciencias Sociales. En el año 1977-1978 se llevaron a cabo los estudios de la licenciatura de Geografía, con una presencia destacada de contenidos que abordaban el estudio de la planificación. En el curso 1985-1986 se programó por primera vez el Doctorado de Geografía y en el año 2003 obtuvo la mención de calidad otorgada por el Ministerio de Educación y Ciencia en su primera convocatoria de Doctorados de Calidad.

En el año 2005 y a raíz de los cambios en la configuración de la estructura de estudios universitarios definida en el RD56/2005 se configuró el Máster en Estudios Territoriales y de la Población, precursor de este máster, que se ha venido impartiendo desde el curso 2006-2007. La puesta en marcha del máster supuso la extinción progresiva de los Programas de Doctorado de Geografía y Demografía hasta entonces vigentes, la reconfiguración de los estudios de Doctorado y, posteriormente, de los estudios de Grado.

En la actualidad, 9 grupos pertenecientes al Departamento de Geografía están reconocidos como grupos de investigación consolidados por esta institución y dotados de financiación, lo cual indica la calidad de la investigación llevada a cabo por el profesorado que participa en el máster. El Departamento de Geografía puede asegurar una amplia experiencia en la profesionalización de los y las estudiantes, ya que programan másteres y postgrados cuyo objetivo principal es la formación específica que les capacite para una adecuada inserción laboral en sectores con demanda de profesionales.

El Máster en Estudios Territoriales y de la Población, a extinguir, ha manifestado en su trayectoria una preocupación por incorporar la reflexión teórica y las técnicas de planificación de la mejor experiencia internacional. Ello se manifiesta, por ejemplo, en la colaboración de numerosos/as especialistas de diferentes países en la actividad formativa, o en las posibilidades de intercambio del estudiantado y profesorado con un número importante de universidades latinoamericanas.

El máster en Estudios Territoriales y Planeamiento es la evolución lógica del máster en Estudios Territoriales y de la Población. La caída de la demanda de la especialidad en Demografía de este último llevó al conjunto del máster a una paulatina pérdida de alumnado, que la focalización de este nuevo máster en el Planeamiento urbano y la Planificación territorial revitalizará.



La oferta existente de titulaciones similares se explica de forma detallada en el punto 2.3 de esta memoria. A modo de resumen cabe citar el máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental, de la Universitat de Barcelona; y el máster en Planificación Territorial: Información, Herramientas y Métodos, de la Universitat Rovira i Virgili.

El departamento de Geografía ofrece docencia en los grados de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, Ciencias ambientales, Ciudades inteligentes y sostenibles, Criminología, Ciencias de la educación, Historia, Antropología, Sociología, Humanidades y Arqueología.

Si tomamos como referencia el grado en Geografía, Medio ambiente y Planificación Territorial de la UAB (GMAyPT), la evolución lógica del alumnado interesado en el planeamiento urbano y la ordenación territorial es la de cursar este nuevo máster. Es importante destacar que dicho grado tiene asignaturas que capacitan al alumnado para cursar el master con totales garantías de éxito, como son: Fundamentos de Ordenación del Territorio, Urbanización y Transformación del Territorio, Métodos y Técnicas para el Análisis Espacial, Sistemas de Información Geográfica, Teorías de la Planificación Territorial, Régimen Jurídico de la Planificación, Planificación, Planeamiento y Evaluación, Políticas Urbanas: Vivienda, Barrios y Transporte, y Políticas y Administración Territoriales.

Una segunda fuente de alumnado interesado en cursar el máster ha llegado a través de algunas universidades latinoamericanas, con una larga tradición en los estudios territoriales y también con fuertes relaciones con el departamento de Geografía. Entre estas podemos destacar como principales la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Chile y la Universidad Nacional de Colombia.

Respecto el doctorado en Geografía, el máster ofrece una formación sólida para futuros doctorandos/as que quieren centrar sus líneas de investigación en: Geografía aplicada, Geografía urbana y ordenación del territorio, Movilidad, transporte y territorio, Turismo y desarrollo local, y Áreas de montaña y paisaje. Así mismo, el Departamento de Geografía participa activamente y a la vez que asume la coordinación del doctorado en Turismo, vinculado a la Escuela Universitaria de Turismo y Dirección Hotelera, y al mismo departamento.

Un caso análogo se da en el doctorado de Demografía, también coordinado por el Departamento de Geografía y vinculado al Centro de Estudios Demográficos, a cuyo alumnado el máster ofrece preparación metodológica y conocimientos en áreas de vivienda, cohesión social, movilidad, legislación territorial, etc.

Ámbito profesional

El Máster en Estudios Territoriales y Planeamiento pretende, precisamente, atender a este conjunto de conocimientos estrechamente relacionados, con el fin de formar profesionales con una preparación especializada y a la vez compleja, capaces de participar en las políticas territoriales, urbanas y sociales que requieren tanto administraciones públicas como los múltiples actores que actúan en el territorio y en la ciudad. Asimismo, la combinación de conocimiento teórico y aplicado es muy adecuada para futuros/as académicos/as que deseen investigar e impartir docencia en este ámbito de conocimiento.

Los titulados realizarán trabajos en:

- Promoción económica y gestión de los recursos de las corporaciones. Técnicos en el desarrollo de investigación y elaboración de informes sobre la realidad socioeconómica del territorio y sus potencialidades de desarrollo.
- Planeamiento territorial. Técnicos especializados en la elaboración de Planes territoriales, Planes de Ordenación Urbanística Municipal y otros modelos de la planificación derivada.
- Movilidad, transporte y territorio, a escala local, urbana y metropolitana. Técnico en la elaboración de Planes de Movilidad Urbana Sostenible. Técnico en la elaboración y gestión de Planes de Transporte urbano y metropolitano.
- Desarrollo local y territorial. Agentes de desarrollo local, para la promoción, organización y elaboración de operaciones de impulso en instituciones, servicios sociales y empresariales.
- Administración local en áreas de urbanismo y medio ambiente. Técnicos en planificación y desarrollo en planes urbanísticos y ambientales municipales.

Cabe enfatizar el elevado grado de especialización formativo de los futuros egresados, hecho que les permitirà posicionarse en un buen lugar para incorporarse al mercado laboral, si es el caso, o bien consolidar el puesto de trabajo ya existente.

Las administraciones, tanto locales como supramunicipales, requieren de profesionales como las personas egresadas del METyP, así como tambien consultorías, organizaciones no gubernamentales y empresas privadas en general, también buscan perfiles profesionales cercanos a los de nuestros titulados, tanto por sus conocimientos adquiridos mediante competencias como por la multidisciplinariedad y heterogeneidad en el trabajo en equipo, tan valorado por el mundo laboral. El máster, y en general, el Departamento de Geografía goza de muy buenas relaciones con ocupadores, generando sinergias entre el mundo laboral y el académico, para formar un perfil profesional demandado por el mercado laboral.

En el año 2017, la Agència de Qualitat Universitària de Catalunya (AQU) realizó una encuesta de inserción laboral en todo el sistema universitario catalán. Debido a la poca representatividad del Máster en Estudios Territoriales y de la Población, por el número de respuestas, sus resultados están englobados en el epígrafe: Sociología, Geografía de la Universitat Autònoma de Barcelona. Así pues, este epígrafe goza de una tasa de ocupación del 88,5%, situándose 3 puntos por encima de la media de las universidades públicas catalanas, y mostrando una evolución creciente en términos de ocupabilidad. Un dato aun más representativo es que el 60% de los encuestados de Sociología, Geografía afirman que en su trabajo realizan tareas relacionadas con las competencias adquiridas en el máster. Ante esta misma pregunta tan solo el 43% de los egresados en otros másteres catalanes respondió en este mismo sentido. En relación a este aspecto, destacar que la encuesta mide la satisfacción de las personas tituladas respecto a la idoneidad de los conocimientos adquiridos en el máster y Sociología, geografía UAB obtiene un 5,4, siendo la media de 4,4.

En términos muy generales la tipología de la ocupación de un recién egresado del máster es que su lugar de trabajo está en la provincia de Barcelona, en el sector público, a jornada completa (72%) y una remuneración inferior a 2000 euros al mes (77%).

Cabe ser precavidos con los datos de la encuesta debido a que no gozamos de una representatividad propia, pero intuimos que los resultados deben ser bastante análogos y equivalentes en nuestro máster.

Este nuevo máster que se propone es la reverificación del Máster en Estudios Territoriales y de la Población, que estaba estructurado en base a dos especialidades: la de Ordenación del territorio, desarrollo local y Planificación territorial, y la de Población.

Si bien la primera especialidad ha tenido siempre una buena aceptación y un número de alumnos suficiente, la especialidad relacionada con la Población no ha tenido la misma demanda y en las últimas ediciones no se ha podido ofrecer. En consecuencia, se ha optado por reforzar el ámbito académico territorial, creando un nuevo máster centrando la oferta docente en el ámbito relacionado con el planeamiento y ordenación del territorio.

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

La programación de este máster encaja plenamente en el marco programático y estratégico de la UAB. La promoción de la investigación interdisciplinar es uno de los objetivos del IX Programa Marco de la universidad. Por otro lado, el máster se enmarca claramente en los "Criterios de programación de los estudios oficiales de la UAB", aprobados por la Comisión de Asuntos Académicos el 21 de noviembre de 2017, y modificados por la misma comisión el 23 de octubre de 2018. Entre otras cosas, los Criterios consideran estratégicas las propuestas que combinan el ámbito humanístico y el de las ciencias sociales, y los que se plantean a partir de las fortalezas académicas de los centros implicados, como es el caso.

El profesorado que imparte docencia en el máster, y por extensión el departamento de Geografía, tiene una larga tradición investigadora soportada por proyectos de investigación y convenios en áreas tan relacionadas con el máster como la segregación social, innovación del espacio urbano, relaciones entre demografía y residencia, desarrollo rural, desigualdades territoriales, espacios de riesgo, resiliencia urbana, vida cotidiana y espacio, gestión territorial, procesos urbanizadores, integración social e inmigración, gobernanza, morfologías metropolitanas, agricultura urbana y periurbana, movilidad y vivienda, hidrología y entornos turísticos, reconversión de espacios urbanos, turismo y territorio. Todas estas líneas de investigación y convenios pueden verse detalladamente en el apartado Experiencia investigadora del Capítulo 6.

La Facultad de Filosofía y Letras de la UAB acreditó favorablemente 3 másters en 2015; en 2016, 4 másters y 6 grados; en 2017, 9 grados y en 2018, 1 grado. A estas acreditaciones favorables, cabe destacar que 3 másters en 2016 y 2 grados en 2017 obtuvieron las acreditaciones con progreso a la excelencia.

Los contenidos y la metodología docente que propone el máster se basan en la experiencia y la especialización del Departamento de Geografía y de su profesorado, la implicación de la Facultad de Filosofía y Letras y la vocación de la Universitat Autònoma de Barcelona. En este sentido cabe reseñar:

- Departamento de Geografía

En relación al máster, el profesorado imparte docencia en los grados de Geografía, medio ambiente y planificación territorial; Gestión de ciudades inteligentes y sostenibles; Ciencias ambientales. En los másters de Políticas y planificación para las ciudades, el ambiente y el paisaje; Geoinformación; Teledetección y sistemas de información geográfica; y Estudios urbanos y metropolitanos. Por último, en los doctorados de Geografía; Turismo; y Demografía.

Respecto a su actividad investigadora, tienen relación directa con los contenidos de máster los grupos Geografía económica; Grupo de Estudios de movilidad, transporte y territorio; Grupo de Agua, territorio y sostenibilidad; Grupo de Investigación en Áreas de montaña y paisaje; Turismo y nuevas dinámicas socioterritoriales; Observatorio de la urbanización; y Grupo de estudio sobre territorio, energía y sociedad.

- Facultad de Filosofía y Letras

La facultad a la que pertenece el departamento y en la que se inscribe el máster, como organizadora de la docencia presta todos los servicios e infraestructuras que requieren la docencia de estos estudios. Cabe resaltar el esfuerzo que se ha realizado para tener aulas informatizadas suficientes y con software específico para los módulos de SIG (Miramon, Esri –ArcGis, ArcMap-) y Metodología (Atlas.ti, Geoda).

- Universitat Autònoma de Barcelona

La universidad tiene multitud de centros e institutos de investigación propios, adscritos y participados con los que el máster tiene relación por razones docentes y de investigación:

Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental; Instituto de Ciencias de la Educación; Instituto de Gobierno y Políticas Públicas; Instituto de Estudios e Investigación en Migraciones; Instituto de Estudios Europeos; Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales; Instituto de Ciencias Políticas y Sociales; Centro de Estudios Demográficos; e Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona.

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 25 de febrero de 2020.

2.3. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

Referentes externos

En el contexto europeo, el título de grado en Geografía y Ordenación del Territorio se mantiene como oferta específica en los países que ya han reformado su sistema universitario y, por tanto, el catálogo de titulaciones. En algunos países -como Gran Bretaña, Países Bajos, Francia o Portugal- su importancia dentro del mercado laboral hace que se diseñen itinerarios de especialización dentro del grado y una amplia gama de másters que permite completar la formación.

En Europa los másters vinculados a los estudios territoriales se conciben no sólo como unos cursos de especialización para estudiantes de grado con el objetivo de completar su formación, sino que también

tienen la voluntad de proporcionar una oferta orientada a cubrir las necesidades de formación continua y reciclaje de personas ya insertadas en el mercado laboral. La renovación técnica que tiene lugar de forma continua o la aparición de nuevos temas hacen de la formación continua una necesidad para muchos geógrafos y otros especialistas con formaciones diversas pero que trabajan con temáticas y herramientas afines.

Sin embargo, es difícil establecer una equivalencia entre las diferentes ofertas de másteres que se programan en Europa. Las principales tendencias que se detectan, y que resultan del estudio de la oferta de máster que se programan en una selección de diversas universidades europeas de Gran Bretaña, Francia, Portugal, Países Bajos, Grecia, Irlanda e Italia, muestran: a) las universidades más prestigiosas restringen su oferta a un número pequeño pero consolidado de másteres, b) se aprecia la generalización de cursos en grandes bloques -bien sea másteres en Geografía Humana o másteres con alguna especialidad más concreta, Geografía Social, Geografía Cultural, etc.- si bien la mayor parte de la oferta se centra en temas concretos, entre los que destacan los relacionados con los Sistemas de Información Geográfica, Ordenación del Territorio y los Aspectos Medioambientales-; c) la colaboración con disciplinas afines y d) la posibilidad de ofrecer una formación continuada para personas ya insertadas en el mercado laboral.

Así pues, y bajo este prisma, la oferta docente del máster brinda formación al alumnado en la planificación territorial existente, pero también trabaja con herramientas conceptuales que les llevarán a cuestionarse qué herramientas de planeamiento urbano necesitarán en el futuro las grandes conurbaciones urbanas que organizarán y estructurarán el territorio.

En el marco europeo, se han tomado como referentes dos ejemplos internacionales: el Master in Human Geography and Planning de la Universidad de Utrecht, y el Master in Human Geography, de la Universidad de Bristol, que destacan por la “simplicidad” estructural de su plan de estudios. Son de duraciones diferentes (120 ECTS en el caso de la Universidad de Utrecht y 60 ECTS en el caso de la Universidad de Bristol), lo que permite obtener elementos de valoración y reflexión sobre los objetivos y el volumen y la disposición de los contenidos. Por último, son programas en los que hay un énfasis especial en la formación avanzada en investigación geográfica/territorial y están programados por dos de las universidades que cuentan con departamentos de geografía importantes e innovadores, y que constituyen una referencia para la enseñanza de estos estudios en toda Europa.

El análisis del panorama actual en España de másteres en el ámbito de los estudios territoriales y de la población, muestra la existencia de una oferta variada y atractiva tanto en Cataluña como en España, pero destacaríamos por su afinidad temática los siguientes: Máster Universitario en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (Universitat de Barcelona); Máster en Cambio Ambiental: análisis y gestión (Universitat de Girona); Máster Universitario en Planificación Territorial: Información Herramientas y Métodos (Universitat Rovira i Virgili, Tarragona); Master en Dinámicas Territoriales y Desarrollo (Universidad Complutense de Madrid); Máster en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible (Universidad Autónoma de Madrid); Máster Universitario en Gestión del Territorio, Instrumentos y Técnicas de Intervención (Universidad de Sevilla) y el Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (Universidad de Zaragoza), Máster Universitario en Análisis y Gestión del Territorio: Planificación, Gobernanza y Liderazgo Territorial (Universidad de Granada) y Máster Universitario en Gestión Sostenible de la Tierra y del Territorio (Universidad de Santiago de Compostela).

Así pues, siendo consciente de esto, nuestra propuesta de máster ofrece una apuesta decidida por una fuerte interrelación entre los procesos territoriales y el planeamiento, y éste es sin duda un punto fuerte que se ve reflejado en la vocación de módulos como Desarrollo local y territorial, Ciudad y espacios

metropolitanos o Movilidad, transporte y territorio. Gestión y planeamiento, tal y como han reflejado los referentes externos.

Por otra parte, entre los valores más importantes de este Máster puede señalarse: la combinación de contenido teórico con metodologías y técnicas dirigidas a la aplicación profesional; la aproximación compleja a los ámbitos de ordenación, planificación, gestión y análisis socioeconómicos del territorio; la diversidad de entornos territoriales analizados, con especial atención a los espacios urbanos, tanto de nuestra realidad próxima como del ámbito internacional.

Procedimientos de consulta

Para saber la opinión de posibles *futuros* ocupadores de egresados y egresadas, se organizó una reunión en la que participaron cinco personas de distintos ámbitos profesionales:

- Señor Josep Báguna. Geógrafo. Asesor en planeamiento territorial de la Generalitat de Catalunya. Técnico en planificación i evaluación de la Diputación de Barcelona. Presidente de la Societat Catalana d'Ordenació del Territori.
- Señor Sergio Porcel. Sociólogo. Técnico en el área de Cohesión Social y Urbana del 'Institut d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona (IERMB).
- Señora Mar Miralles. Arquitecta. Consultora técnica en planes estratégicos, elaboración de Planes de Ordenación Urbanística Municipal y Reservas del a Biosfera
- Señora Eulalia Miralles. Ambientóloga. Miembro del Comité de expertos para la reforma de las políticas de ordenación territorial y urbanismo de Catalunya. Responsable de Proyectos en la consultoría Lavola&Anthesis.
- Señor Jordi Barot. Geógrafo. Especialista en análisis de suelo, Sistemas de Información Geográfica y gestión de información de uso del suelo. Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Geógrafos de Catalunya.

La reunión se estableció en base a cinco preguntas que reflejaban las mejoras que se proponían implementar en el nuevo Máster en Estudios Territoriales y Planeamiento con respecto al máster a extinguir:

- ¿Piensa que el nuevo título de máster en Estudios Territoriales y Planeamiento será atractivo para el estudiantado que ha terminado un grado y quiere especializarse en la ordenación territorial y la planificación?

Es acertado cambiar el nombre del máster para poner el énfasis en el planeamiento territorial y los sistemas de información geográfica.

Este nuevo enfoque centrará la atención del futuro alumnado interesado en la temática territorial.

La ordenación territorial, la planificación urbana y metropolitana, y el planeamiento a escalas medias son una necesidad creciente que sin duda atraerá alumnos y alumnas. Apostar decididamente por estos temas y separarlos de los demográficos será un acierto.

El cambio de orientación del máster es un giro hacia el ejercicio profesional que despertará interés en el alumnado.

Sí, siempre que la parte de "planeamiento" sea abordada también a escala local y bajo el (ya) "viejo" paradigma de la sostenibilidad económica y ambiental.

- ¿Le parece que ofrecer un máster centrado sólo en el Planeamiento y separado de la Demografía reforzará la formación del alumnado?

Un máster de 60 créditos debe responder a un interés formativo muy concreto y con objetivos muy claros. Centrar los estudios en el planeamiento es un acierto.

Una máster debe ser lo más especializado posible, profundizando en los contenidos y ofreciendo casos de estudio aplicados. Estas son las bases para que el alumnado perciba que su formación es aplicable al mundo laboral.

El cambio propuesto ofrecerá un máster menos disperso en contenidos y reforzará la formación en planeamiento territorial.

La orientación en planeamiento dará lugar a una base más sólida para el desarrollo de la práctica laboral.

Sin duda podrá focalizar e impartir los conocimientos relacionados con el Planeamiento y la Movilidad. No obstante, no hay que perder de vista que ciertos conceptos de la demografía son imprescindibles ya que la sociedad está formada, entre otros, por personas, cuyas actividades configuran el territorio.

- ¿Cree que los tres módulos obligatorios: Ciudad y espacios metropolitanos; Desarrollo local y territorial; y Planeamiento territorial, que ahora cursarán todo el alumnado darán una formación sólida y suficiente?

Si estos módulos incorporan la variable "sostenibilidad" en su marco teórico, sí.

Los módulos son correctos y el de Ciudad y espacios metropolitanos debe ofrecer una mirada multidisciplinar.

Estos tres módulos, además de su base teórica, deben contener una parte práctica que acerque el alumnado a la realidad.

Estos módulos deben hacer énfasis en la escala local, porque las administraciones locales necesitan técnicos y técnicas que den forma a sus políticas.

Darán una formación sólida, pero no sé si será suficiente para trabajar a escala local. En este sentido, "Planeamiento territorial" debería incluir escalas medias y locales, que son las que pueden ofertar más puestos de trabajo o encargos profesionales.

- ¿Desde su experiencia profesional, qué puestos de trabajo concretos cree que podrían desarrollar el alumnado que hayan cursado este máster?

Desde consultorías privadas has puestos técnicos de la administración pública. Gabinetes de arquitectura/urbanismo con equipos multidisciplinares.

Equipos investigadores en el campo de las ciencias sociales relacionadas con el ámbito de los estudios.

Técnicos y técnicas responsables de áreas de territorio en administraciones locales. Miembros de equipos de planeamiento.

Profesionales con una formación sólida en ciencias sociales y una especialización posterior cada vez más disponen de un nicho laboral.

Profesionales con vocación técnica o de gestión que, integrados en equipos multidisciplinares, ya sea en administraciones públicas o en consultorías privadas, desarrollen trabajos de planeamiento y movilidad.

- A pesar de los cambios que proponemos introducir al máster, ¿qué puntos débiles piensa que tienen estos estudios? ¿Cómo cree que se puede hacer frente?

Para valorar en profundidad los puntos débiles del máster habría que hacer un estudio detallado de los contenidos de cada módulo.

Arquitectos/as y urbanistas tiene una formación más sólida en la elaboración de documentos de planificación, por lo que el máster debería capacitar al alumnado en estos aspectos.

A partir de los cambios propuestos, el contenido de los módulos debe centrarse y profundizar decididamente en el mundo del planeamiento.

Dado que, en primer lugar, sólo unos pocos privilegiados podrán optar a plazas en administraciones supramunicipales y, en segundo lugar, las administraciones locales son las responsables de la gestión urbanística y de la movilidad, es imprescindible profundizar en todo

aquellos que afecte a la escala local (municipal). Por estos dos motivos yo recomiendo incluir conocimientos técnico-jurídicos de la práctica del Urbanismo y la gestión de la movilidad.

En base a estas respuestas, se concluyó focalizar el máster en un único objetivo, el del planeamiento, y que esto se refleje en el título resultaría interesante y atractivo. Se ha considerado que los módulos obligatorios deben contener, de forma transversal, el concepto de sostenibilidad, abordar las temáticas de forma multidisciplinar y ser aplicados. Se ha hecho énfasis en la formación del alumnado como personal técnico de administraciones locales, si olvidar la formación en los documentos de planificación que sirven de marco general, donde arquitectos/as y urbanistas han dominado estos campos.

3. COMPETENCIAS

3.1. Objetivos generales del título

Como objetivo general, el máster en Estudios Territoriales y Planeamiento (METyP), propone formar especialistas capaces de afrontar los retos profesionales; académicos/as e investigadores/as en el estudio del territorio, su ordenación, gestión y planeamiento.

La formación en contenidos avanzados sobre las diversas áreas temáticas en las que se estructura el máster, la inclusión de contenidos metodológicos e instrumentales, la realización de prácticas profesionales y un trabajo de investigación, facultará al alumnado para la investigación básica y aplicada en el ámbito de los estudios territoriales, socioambientales y de espacios inteligentes, y en el planeamiento urbano. Desde la perspectiva académica el máster ofrece una formación investigadora multidisciplinar en las dinámicas socio-temporales de los hechos territoriales.

Como objetivos específicos, el máster utilizará el trabajo de campo en casos reales de planificación, los preparará para un mercado laboral que demanda especialistas con conocimientos aplicados. Para este fin, el master capacitará al alumnado en el manejo de estos procesos en el ámbito profesional de la gestión territorial y ambiental, el desarrollo regional y local, la planificación, las estrategias de movilidad, los análisis en flujos turísticos y la evaluación del paisaje, el diseño, promoción y administración de planes y políticas que afectan al uso del suelo, la zonificación de servicios públicos, vivienda o transporte, el asesoramiento en el planificación e informes urbanísticos, entre otros.

Las personas tituladas alcanzarán la capacitación necesaria para intervenir directamente en la elaboración y gestión de instrumentos de ordenación del territorio y planeamiento mediante el uso de herramientas cualitativas, cuantitativas y las tecnologías de la información geográfica (Sistemas de Información Geográfica, Teledetección y otras).

Resumen Objetivos (SET)

El máster tiene como objetivo la formación de titulados/as universitarios capacitados para desarrollar tareas propias de la planificación, la ordenación, el planeamiento urbano y la gestión territorial, a partir de la comprensión de las dinámicas urbanas, sociales, paisajísticas, las transformaciones territoriales, de movilidad y turísticas, mediante el uso de los instrumentos propios de las ciencias sociales así como de los propiamente geográficos y el conocimiento legislativo que se enmarca la ordenación del territorio y el planeamiento.

3.2. Competencias

Básicas

B06 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- B09 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- B10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas

- E01. Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.
- E02. Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales.
- E03. Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.
- E04. Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.
- E05. Utilizar las tecnologías de la información geográfica en la proyección y representación cartográfica para el diseño de escenarios útiles para la gestión y planificación territorial y del planeamiento urbano.
- E06. Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.
- E07. Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.
- E08. Analizar e interpretar las problemáticas ambientales aplicando los conocimientos de economía ambiental y ecológica.
- E09. Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.

Resumen competencias específicas (SET)

El máster tiene como objetivo formar titulados/as universitarios capacitados para analizar las dinámicas geográficas (sociales, de población, económicas, paisajísticas y ambientales) en territorios eminentemente urbanos. Tendrán la capacidad para utilizar la información territorial y socioeconómica con técnicas estadísticas y Sistemas de Información Geográfica. Serán capaces de elaborar propuestas de gestión, ordenación y planificación del territorio utilizando instrumentos de planeamiento territorial y urbano.

Generales / Transversales

En los títulos de máster, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

- GT01. Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.
- GT02. Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.
- GT03. Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El máster va dirigido a personas con titulación universitaria previa, preferentemente del ámbito de las ciencias sociales, jurídicas y humanidades, que deseen formarse como personal investigador cualificado y también como profesionales en las temáticas relacionadas con la ordenación del territorio y el planeamiento urbano. Entre otros grados, se contemplan como preferentes los de Geografía, Sociología y Ciencias Políticas.

Además de estas titulaciones, el máster también va dirigido a titulados/as en el ámbito del urbanismo, las ciencias ambientales y ciertas ingenierías, con formación en grados de Arquitectura, Urbanismo, Ciencias ambientales y Ciudades Inteligentes y sostenibles.

Tanto unos como otros, deberán poseer capacidad para la innovación, organización, planificación, comunicación y el trabajo interdisciplinar y en equipo.

4.1. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

El [Pla de Acción Tutorial de la UAB](#) contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones asesoramiento y soporte a los estudiantes de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional inicial.

Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso de máster

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de máster de la universidad.

El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de últimos cursos de grado, tanto locales como internacionales. La UAB es una universidad referente con un elevado porcentaje de internacionalización tanto en máster como en doctorado, con porcentajes alrededor del 35% de estudiantes internacionales.

Lejos de quedar mermada por los efectos de la pandemia del covid-19, la amplia retahíla de canales de difusión y de actividades de orientación implementadas por la UAB de manera presencial u online se ha visto incrementada desde marzo de 2020 con una apuesta por trasladar a la virtualidad los eventos que antes ofrecíamos presencialmente, y por incrementar la oferta de actividades online con nuevas propuestas adaptadas a las expectativas de un futuro alumnado constituido en su amplia mayoría por nativos digitales.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La web de la UAB, www.uab.cat, es el eje de nuestro sistema de información y orientación. Ofrece información genérica en relación con los estudios de máster y los servicios de la universidad, y también información específica en relación con cada una de nuestras titulaciones de máster o de otros ciclos formativos. Esta oferta informativa y de orientación se realiza en tres idiomas: catalán, español e inglés, y está disponible y permanentemente actualizada a través de Internet 24h 365 días al año:

- **Información genérica sobre la universidad y su oferta formativa y de servicios:** La web de la UAB ofrece a todos los futuros estudiantes información completa sobre todos nuestros procesos, oferta formativa y de servicios: admisión, matriculación, becas, procesos, trámites y gestiones académicos y la amplia oferta de servicios de la universidad. Esta información se ofrece tanto a través del formato HTML como en vistosas guías editadas en PDF descargables también a través de www.uab.cat
- **Información y orientación específica sobre cada uno de nuestros masters:** la web de la UAB ofrece, además, información específica, exhaustiva, detallada y permanentemente actualizada sobre cada uno de nuestros masters:
 - Plazas, precios, créditos ECTS, modalidad, idiomas de docencia, requisitos de acceso y criterios de selección, plan de estudios, profesorado, información académica y relativa a trámites y gestiones...
 - ...pero también: sistemas de garantía de la calidad y un extenso set de datos publicados en abierto en relación con cada máster...
 - ...y además: ¿Por qué hacer este máster?, ¿Por qué estudiarlo en la UAB?, salidas profesionales o testimonios de profesores, estudiantes y antiguos alumnos en formato textual y audiovisual.

Cada ficha de máster dispone además de un práctico formulario que permite al futuro estudiante plantear cualquier duda específica, que será respondida a través del correo electrónico.

- **Información sobre las actividades de promoción y orientación específicas:** la web de la UAB recoge en [#TeEsperamosEnlaUAB](#) toda la larga retahíla de actividades de información y de orientación específicas, que detallamos en el apartado siguiente.

La Universitat Autònoma de Barcelona hace un esfuerzo ingente en optimizar su canal web, tanto a nivel de contenidos como de forma (en aspectos como su accesibilidad, usabilidad, velocidad de descarga, diseño orientado al usuario, adaptación a móviles y tabletas...) pero también realizamos un esfuerzo ingente por **acercar este canal a nuestros futuros estudiantes a través de canales y medios offline u online ajenos a la UAB**:

- **Optimización en buscadores, especialmente Google:** muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas, tanto cuando buscan información en relación con nuestra universidad como cuando buscan información en relación con cada uno de nuestros másters.
- **La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...),** mediante las cuales realiza también acciones informativas y de orientación, y da respuesta individualizada y personalizada a las consultas que plantean los futuros estudiantes.

- **La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...)** en soporte papel para facilitar una información detallada y contenidos especializados que se distribuyen después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él. Para facilitar el acceso a esta información y estos contenidos, la web ofrece versiones en vídeo o descargables en PDF.
- **Los futuros estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades sobre actividades de orientación y contenidos premium** como las novedades en todas nuestras guías en PDF sobre becas y ayudas, las principales recomendaciones para elegir un máster o un postgrado...
- **Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información y contenidos de calidad a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos**, de manera que la universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional, y tanto en formato textual como en formato web y audiovisual.
- **La Universidad desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios**, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Más allá de este ingente impulso de la información y orientación en medios propios y externos, **la UAB ofrece también canales generales de atención personalizada, especialmente a través de nuestra oficina central de información, InfoUAB, pero no únicamente**:

- La UAB cuenta con InfoUAB, una oficina central de información abierta durante todo el curso que ofrece una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico, y que facilita a los futuros estudiantes tanto orientación e información sobre procesos genéricos como la admisión o la matrícula como orientación e información detallada sobre cada una de nuestras titulaciones.
- Más allá de InfoUAB, multitud de ámbitos y servicios de la UAB, incluyendo sus centros y no pocas coordinaciones de titulación, ofrecen vías de contacto personalizado también a los futuros estudiantes.

Anualmente, la suma de estas consultas gestionadas bien por InfoUAB bien por las coordinaciones de titulación generan más de **110.000 consultas atendidas**, alrededor de **500.000 envíos informativos y de orientación** y un fichero de futuros estudiantes únicos interesados en el máster de la UAB de más de **80.000 emails únicos**.

Actividades de promoción y orientación específicas

Adicionalmente a nuestros sistemas generales de información, la UAB organiza o participa en actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el máster que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades.

Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él, y a raíz de la pandemia de la covid-19 las hemos trasladado casi al 100% al entorno online, si bien estamos permanentemente atentos a los posibles espacios de atención presencial que nos brinda la evolución de la situación sanitaria.

Dentro de las actividades específicas que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Ferias virtuales de másters y postgrados**, operadas por la UAB mediante nuestro propio canal online, en www.uab.cat, y con la participación de todos las facultades y centros adscritos y vinculados, permiten la interacción directa entre la coordinación de cada programa y los futuros estudiantes.
- **...y todas las actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, que recopila ésta y otras muchas iniciativas, tanto las gestionadas por equipos transversales de la UAB como las gestionadas desde cada una de nuestras facultades y escuelas, para aproximar nuestras titulaciones y nuestro campus y servicios a los futuros estudiantes.

Entre las principales actividades específicas de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- Presencia de la UAB en las **principales ferias de máster y postgrado** a nivel nacional e internacional, bien presencialmente, bien a través del canal online.
- **...y otras muchas actividades del programa #TeEsperamosEnlaUAB**, donde nos hacemos eco también de las ocasiones en las que los futuros estudiantes pueden conocer a la UAB en ferias o eventos operados por terceras partes más allá de los lindes físicos de nuestro campus.

Si bien cada una de estas actividades acoge la participación de cientos o miles de futuros estudiantes interesados, el sumatorio podría llevar a engaño puesto que es frecuente que los futuros estudiantes participen en repetidas ocasiones, a través de múltiples contenidos y actividades. Sí podemos afirmar con rotundidad, en cambio, que cada año recopilamos desde cero un listado de usuarios únicos interesados en nuestras actividades de orientación e información y nuestra oferta de máster que alcanza, **anualmente, más de 80.000 emails únicos**.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Máster en Estudios Territoriales y Planeamiento dispondrá de una dirección institucional propia de correo electrónico (coordinacio.master.estudis.territoriais@uab.cat), donde se informará al estudiantado interesado, se atenderán dudas, se orientará sobre el proceso administrativo y académico de admisión, etc.

El máster, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB, organizará diversas actividades de promoción y orientación de futuros y futuras estudiantes que incluirá información detallada sobre este Máster en el Saló de l'Ensenyament (Saló Futura de Màsters i Postgraus) al que asistirá el/la coordinador/a, que resolverá dudas y preguntas de forma personal durante la celebración de esas jornadas y salones.

Además de los canales mencionados, el máster dispondrá de una página web propia (<http://geografia.uab.cat/metip/>) con contenidos relacionados con la temática del máster y de la página institucional en la que la universidad transmite la información administrativa y académica (https://www.uab.cat/web/estudiar/masters-y-postgrados-1345666803986.html?gclid=EA1alQobChMlv4mKpfQ5wIVA4bVCh2xYgfnEAAYASAAEgKJvD_BwE).

También dispondrá en una página en la red social LinkedIn (<https://www.linkedin.com/groups/8611778/>) que fundamentalmente ofrece relaciones de contacto, ofertas de trabajo, etc dirigidas a egresados y egresadas. Por último, las redes sociales Instagram (@geografia_uab) y Twitter (@geografia_uab) mostrarán la actividad que se lleva a cabo en todo momento.

En las tutorías previas a la matrícula se informa al futuro alumnado de la oferta docente bimodal sincrónica del primer semestre, presencial/virtual, lo que conlleva los siguientes requerimientos:

- Alumnado presencial y virtual forman un solo grupo
- La docencia de los módulos se desarrolla en el aula asignada, para el alumnado presencial, y de forma sincrónica en una plataforma de videollamada, para el alumnado virtual.
- La docencia en aula y en plataforma virtual se ofrece básicamente en horario de tarde, por lo que el futuro alumnado deberá tener en cuenta la diferencia horaria con su punto de residencia.
- La universidad facilita al alumnado el software de tipo generalista (Microsoft Office, correo electrónico, plataforma de videollamadas Teams, etc) y el máster lo complementa con el software específico necesario (Atlas.ti, ArcGis, etc).
- La carga docente de los módulos está basada en ECTS, tal y como marca el Espacio Europeo de Estudios Superiores, independientemente del modelo docente (presencial/virtual) de primer semestre escogido por el alumando. Esto representa 150 horas para los módulos de 6 ECTS y 225 horas para los de 9 ECTS. Este cómputo comprende la docencia de clases magistrales, la resolución de problemas, talleres, debates, etc y el trabajo individual (elaboración de trabajos, lecturas o estudio).
- El material necesario para el estudio de los módulos estará disponible en la plataforma Moodle de la universidad, con aulas específicas para cada uno de ellos. En estos el alumnado encontrará los enlaces web necesarios, podrá descargar los artículos, trabajos y otros que el profesorado utilice en su docencia, etc.

4.2. Vías y requisitos de acceso

Acceso

Para acceder al máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior o de terceros países, que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de tener que homologar sus títulos, previa comprobación por la universidad que aquellos titulados acreditan un nivel de formación equivalente los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implica, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que no sea el de cursar las enseñanzas de máster.

Normativa académica de la Universidad Autónoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio

(Texto refundido aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 2 de marzo 2011 y modificado por acuerdo de Consejo Social de 20 de junio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2011, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de abril de 2012, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 17 de julio de 2012, por acuerdo de la Comisión de Asuntos Académicos de 11 de febrero de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013, por acuerdo de Consejo de Gobierno de 5 de junio 2013, por acuerdo de 9 de octubre de 2013, por acuerdo de 10 de diciembre de 2013, por acuerdo de 5 de Marzo de 2014, por acuerdo de 9 de abril de 2014, por acuerdo de 12 de junio de 2014, por acuerdo de 22 de Julio de 2014, por acuerdo de 10 de diciembre de 2014, por acuerdo de 19 de marzo de 2015, por acuerdo de 10 de mayo de 2016, por acuerdo de 14 de julio de 2016 y por acuerdo de 27 de septiembre de 2016)

Título IX, artículos 232 y 233

Artículo 232. Preinscripción y acceso a los estudios oficiales de máster universitario

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013)

1. Los estudiantes que deseen ser admitidos en una enseñanza oficial de máster universitario deberán formalizar su preinscripción por los medios que la UAB determine. Esta preinscripción estará regulada, en períodos y fechas, en el calendario académico y administrativo.
2. Antes del inicio de cada curso académico, la UAB hará público el número de plazas que ofrece para cada máster universitario oficial, para cada uno de los períodos de preinscripción.
3. Para acceder a los estudios oficiales de máster es necesario que se cumpla alguno de los requisitos siguientes:
 - a) Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado del EEES que faculte en este país para el acceso a estudios de máster.
 - b) Estar en posesión de una titulación de países externos al EEES, sin la necesidad de homologación del título, previa comprobación por la Universidad de que el título acredite un nivel de formación equivalente al de los títulos universitarios oficiales españoles y que faculte, en su país de origen, para el acceso a estudios de postgrado. Esta admisión no comportará, en ningún caso, la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos que los de cursar los estudios oficiales de máster.
4. Además de los requisitos de acceso establecidos en el Real Decreto 1393/2007, se podrán fijar los requisitos de admisión específicos que se consideren oportunos.
5. Cuando el número de candidatos que cumplan todos los requisitos de acceso supere el número de plazas que los estudios oficiales de máster ofrecen, se utilizarán los criterios de selección previamente aprobados e incluidos en la memoria del título.
6. Mientras haya plazas vacantes no se podrá denegar la admisión a ningún candidato que cumpla los requisitos de acceso generales y específicos, una vez finalizado el último periodo de preinscripción.

Artículo 233. Admisión y matrícula en estudios de máster universitario oficial

(Artículo modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 14 de marzo de 2013 y de 10 de mayo de 2016)

1. La admisión a un máster universitario oficial será resuelta por el rector, a propuesta de la comisión responsable de los estudios de máster del centro. En la resolución de admisión se indicará, si es necesario, la obligación de cursar determinados complementos de formación, según la formación previa acreditada por el candidato.
2. Los candidatos admitidos deberán formalizar su matrícula al comienzo de cada curso académico y en el plazo indicado por el centro responsable de la matrícula. En caso de no formalizarse en este plazo deberán volver a solicitar la admisión.

Admisión

Requisitos específicos de admisión

El ámbito laboral del planeamiento, y en general la planificación territorial y ordenación del territorio, se caracteriza por la transdisciplinariedad de sus actores. Profesionales de muchas procedencias distintas, especialmente de las ciencias sociales, pero también de la arquitectura, las ingenierías y las ciencias humanas colaboran en diversos proyectos territoriales. Por este motivo, este máster ha sido diseñado para dar respuesta a las necesidades de un alumnado muy diverso y con formación dispar. Creemos relevante abrir las puertas de estos estudios a alumnado procedente de diversas ramas de conocimiento, cada uno con necesidades de formación específicas, pero que convergen en una misma temática: el estudio del territorio y su planificación a diversas escalas.

Dentro de este esquema general, podrán acceder preferentemente al máster licenciados/as y graduados/as (o títulos equivalentes) en: Geografía, Geografía y Ordenación del territorio, Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial, Ciudades Inteligentes y Sostenibles, Paisajismo Y Arquitectura.

También podrán acceder al máster licenciados/as y graduados/as en:

- Ciencias Sociales y Jurídicas: Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Económicas, Turismo, Sociología y similares.
- Artes y Humanidades: Humanidades, Historia y similares.
- Ciencias. Grado en Ciencias Ambientales y similares.
- Ingenierías y arquitectura: Ingeniería forestal, Ingeniería en Obras Públicas, Ingeniería en Ciencias Agronómicas, Ingeniería en Geoinformación y Geomática, Arquitectura técnica y similares.
- **Órgano de admisión**

La comisión de docencia del máster esté formada por el/la coordinador/a, en calidad de presidente/a; el/la profesor/a que lidera el proyecto que se lleva a cabo el primer semestre; un/a profesor/a con docencia el primer semestre y un profesor/a con docencia el segundo semestre; y un alumno/a.

Esta comisión evaluará las solicitudes de admisión, valorará la formación académica y experiencia profesional de candidatos y candidatas y decidirá el orden de candidaturas en función de los criterios de selección.

- **Criterios de selección**

Cuando el número de solicitudes supere el de plazas ofertadas, se aplicarán los siguientes criterios de selección, que se basarán en el análisis de la siguiente documentación que aportarán las personas inscritas: titulación y expediente académico hasta un 60%, currículum hasta un 30%, y carta de motivación, hasta un 10%.

La Comisión de docencia del Máster valorará estos documentos otorgando las siguientes puntuaciones.

Respecto el porcentaje que representa la titulación y el expediente:

Titulación	Expediente académico		
	MH/Sobr.	Notable	Aprobado
Describas específicamente	10	9	8
Describas como similares	8	7	6

Respecto el porcentaje que representa el currículum:

Curriculum	Expediente académico
Publicaciones	2 puntos por publicación hasta un máximo de 10 puntos
Congresos y seminarios	1 punto por participación hasta un máximo de 5 puntos
Experiencia laboral en temas relacionados con el máster	Un máximo de 5 puntos

- **Complementos de formación**

Complementos de formación (12 créditos) para admitidos/as de titulaciones en el ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, y de Artes y Humanidades

- Introducción a la cartografía (104235). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS
- Fundamentos de ordenación del territorio (104234). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS

Complementos de formación (12 créditos) para admitidos/as de titulaciones en el ámbito de Ciencias.

- Sistemas de información Geográfica (100735). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS
- Fundamentos de ordenación del territorio (104234). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS

Complementos de formación (12 créditos) para admitidos/as de titulaciones en el ámbito de Ingenierías y Arquitectura

- Lugar, sociedad y cultura (104242). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS
- Fundamentos de ordenación del territorio (104234). Grado de Geografía, medio ambiente y planificación territorial, 6 ECTS

Las asignaturas indicadas permitirán al estudiantado sacar el máximo provecho de las materias cursadas en el máster dado los conocimientos cartográficos, de ordenación del territorio y de planeamiento urbano requeridos.

La Comisión de docencia analizará los estudios previos de los admitidos y establecerá la necesidad o no de cursar complementos formativos.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la admisión al máster, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

1. Comunicación personalizada de la admisión por correo electrónico
2. Soporte en el resto de trámites relacionados con la matrícula y acceso a la universidad.
3. Tutorías previas a la matrícula con la coordinación del máster para orientar de forma personalizada a cada alumno.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un

portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Support Service (ISS): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autónoma Solidaria \(discapacidad y voluntariado\)](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Específicos del título

Todo el proceso de orientación y matriculación está recogido en el Plan de Accion tutorial del Centro - PAT- (<https://www.uab.cat/doc/PAT>)- incluido en el proceso PC04. Orientación al alumnado, del SGIQ del Centro, está supervisado por el/la coordinador/a del mismo (<https://www.uab.cat/web/estudiar/grados/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-del-centro-1345697429127.html>)

La tutorización para diseñar el plan de estudios específico de cada alumno/na es obligatoria y previa a la matrícula. Se basa en la elección de los modulos optativos y la conveniencia de cursar el módulo de Prácticas, en función de los intereses académicos y profesionales del alumnado.

Una vez matriculado y al inicio de curso se realizará un plan de acogida específico para el estudiantado en el cual se realizarán acciones informativas (Servicios de la Facultad de Filosofía y Letras y la Universidad, recursos TIC, campus virtual, aspectos organizativos del máster, horarios y aulas).

Para el alumnado que siga las actividades docentes de primer semestre de forma virtual, además de los aspectos generales citados, recibirá un seguimiento personalizado y tendrá un profesor-tutor que guiará su currículum, resolverá sus dudas más allá de las puramente docentes de cada módulo y seguirá su

participación e interacción en los foros de debate, entrega de tareas, etc. En el caso que el alumno o alumna tuviera problemas para el seguimiento del ritmo de trabajo de alguno de los módulos, profesor-tutor y alumno/a establecerán un plan de acción tutorial personalizado que incluya las acciones a tomar, su periodicidad y compromiso de cumplimiento.

Durante el primer semestre se establecerá la designación de tutores/as individuales para dirigir los trabajos de fin de máster. La elección de los/las tutores corresponderá al coordinador o coordinadora del módulo previa consulta con el coordinador o coordinadora del máster y se guiará en función de las preferencias temáticas de estudio de la estudiante y las líneas de investigación del Departamento de Geografía. El tutor/a acompañará el desarrollo óptimo del trabajo, la entrega de los objetivos y su cumplimiento estricto en el calendario.

A lo largo del curso se realizarán otras sesiones tanto de carácter informativo como formativo (orientación y salidas profesionales, la elaboración del trabajo de fin de máster o la posibilidad de realizar prácticas profesionales en diversas entidades públicas y empresas del sector privado). El profesorado coordinador de cada módulo y el/la coordinador/a del máster llevarán a cabo entrevistas y tutorías programadas individuales y en grupo con el alumnado, además de las que este pueda solicitar.

Tiene especial importancia el módulo de Temas Avanzados en Estudios Territoriales y Planeamiento en el que además de los investigadores del Departamento de Geografía, acuden también estudiantes de doctorado y doctores/as recientes para dar a conocer sus experiencias, con el objetivo de reforzar aspectos instrumentales propios de la carrera investigadora.

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar [Títol III. Transferència i reconeixement de crèdits](#)

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El máster consta de una carga lectiva total de 60 ECTS, estructurados en cuatro módulos obligatorios, tres módulos optativos de 6 créditos (de los cuales uno puede ser de Prácticas profesionales) y 9 créditos de Trabajo de Fin de Máster.

El alumnado cursará 42 créditos obligatorios (33 créditos de formación y 9 créditos de trabajo de fin de máster). Los 18 créditos optativos restantes se deberán escoger entre la oferta del máster, que incluye un módulo optativo de prácticas profesionales.

TABLA 1. Resumen de los módulos y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MÓDULO	ECTS
Obligatorios	33
Optativos	18
Trabajo de Fin de Máster	9
ECTS TOTALES	60

La Universitat Autònoma de Barcelona aprobó el Marco para la elaboración de los planes de estudios de másteres universitarios, en Comisión de Asuntos Académicos, delegada de Consejo de Gobierno, de 21 de marzo de 2006, modificado posteriormente en Comisión de Asuntos Académicos de 15 de abril de 2008, y en Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2011 y 13 de julio de 2011.

En este documento se define el módulo como la unidad básica de formación, matrícula y evaluación, para todos los másteres de la Universidad.

Por todo ello, en la introducción del plan de estudios en el nuevo aplicativo RUCT, los módulos de los másteres de la UAB se introducirán en el apartado correspondiente a “Nivel 2” y “Nivel 3”.

5.1. Módulos que componen el plan de estudios

TABLA 2. Secuenciación del Plan de Estudios

1r Semestre				2º Semestre			
Módulo	ECTS	A cursar	Carácter	Módulo	ECTS	A cursar	Carácter
1. Ciudad y espacios metropolitanos	6	6	OB				
3. Metodología del planeamiento urbano	9	9	OB				
				8. Temas avanzados en estudios territoriales y planeamiento	9	9	OB
5. Planeamiento territorial y urbano	9	8	OB	5. Planeamiento territorial y urbano	9	1	OB
9. Trabajo fin de máster	9	1	TFM	9. Trabajo fin de máster	9	8	TFM
2. Desarrollo local y territorial	6	6	OT			12	OT
				7. Sistemas de Información Geográfica, planeamiento y paisaje	6		
4. Movilidad, transporte y territorio. Planeamiento y gestión	6						
12. Técnicas de investigación en planeamiento	6			10. Turismo y planeamiento	6		
				11. Planeamiento territorial del agua	6		
				6. Prácticas profesionales	6		
				Total	30	Total	30

TABLA 3: Distribución de competencias-módulos

	M01	M02	M03	M04	M05	M06	M07	M08	M09	M10	M11	M12
B06	■	■			■			■				■
B07	■				■		■	■			■	■
B08			■	■	■						■	
B09		■		■					■			
B10			■		■				■	■		
GT01	■	■			■		■	■				
GT02		■	■		■	■			■	■	■	
GT03			■	■				■			■	■
E01			■					■				■
E02	■							■	■	■		■
E03			■		■	■			■	■		
E04	■			■	■				■	■		
E05	■			■	■			■				
E06			■	■		■						
E07		■			■	■		■		■		
E08				■	■						■	
E09		■			■	■		■			■	

Competencias **Básicas, Generales/Transversales y Específicas**

Prácticas profesionales

El Módulo Prácticas profesionales prevé la realización de prácticas específicas de carácter optativo en diversas instituciones públicas y privadas, donde el alumnado pueda ejercitarse en la práctica de distintas actividades relacionadas con los conocimientos adquiridos y las capacidades desarrolladas durante la docencia teórico-práctica. Las actividades prácticas se ajustan a lo estipulado en el proceso PC03a. Gestió de les pràctiques externes, en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB (https://www.uab.cat/doc/PC03a_PractiquesExternes).

De acuerdo con este proceso del SGIQ, los objetivos formativos de las prácticas profesionales son:

1. Permitir que el alumnado aplique y complemente los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de la formación académica.
2. Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los y las graduadas habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos y competencias adquiridas.
3. Favorecer la adquisición de competencias técnicas, metodológicas, personales y grupales que preparen al graduado/a para el ejercicio de actividades profesionales.
4. Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción del alumnado en el mercado de trabajo y mejore su ocupabilidad futura.
5. Favorecer los valores de innovación, creatividad y emprendimiento.

La titulación se compromete a proporcionar una plaza adecuada en una institución pública o privada, una consultoría o en un grupo de investigación, atendiendo en lo posible los intereses y solicitudes del alumnado, pero ajustándose a las disponibilidades y convenios de colaboración suscritos cada curso. En

el caso de que más de un/a estudiante esté interesado/a en una misma plaza en cierta institución o grupo concreto para llevar a cabo una actividad específica, la coordinación de la titulación, en colaboración con la comisión de docencia y la institución implicada habilitarán un mecanismo de concurrencia que tendrá en cuenta los conocimientos técnicos del o la estudiante, su expediente académico y su experiencia profesional previa.

En la actualidad el departamento de Geografía de la universidad, a través de la comisión de este máster en Estudios Territoriales y Planeamiento cuentan con las siguientes instituciones colaboradoras, y con las cuales ha suscrito un convenio expreso para la realización de estancias breves de actividad, bajo co-supervisión de la institución y de la universidad (del que se adjunta un modelo como annexo de esta Memoria):

- Activa Prospect
- Agència d'Ecologia Urbana
- Asociación Iridia
- Centre d'Estudis Demogràfics
- Diputación de Barcelona – área de economía
- Diputación de Barcelona - área de espacios naturales
- Desarrollo, Organización, Movilidad - Doymo
- Espai TRes
- El Globus Vermell
- Generalitat de Catalunya - Direcció General d'Ordenació del Territori i Urbanisme
- Grup de Recerca de Geografia i Gènere (Dpt. de Geografía, UAB)
- Grup d'Estudis en Mobilitat, Transport i Territori - GEMOTT (Dpt. de Geografía, UAB)
- Grup de Recerca de Turisme, Tudistar (Dpt. de Geografía, UAB)
- Grup d'Estudis sobre Energia, Territori i Societat - GURB (Dpt. de Geografía, UAB)
- Grup de Recerca de Recursos Costaners i Paisatge - Interfase
- Grup de Recerca en Àrees de Muntanya i Paisatge -GRAMP
- Fundación Comparte
- Intra SL, Consultores de Movilidad
- Lavola Cosustainability
- Mcrit
- Observatori de la Urbanització
- Observatori del Paisatge
- Pla Estratégic Metropolità de Barcelona - PEMB
- Raons Públiques
- Simbiosy
- Sistemas Medioambientales
- Solucions Geogràfiques
- Territoris XLM

Además de estas instituciones públicas y privadas, la coordinación de prácticas junto a la coordinación del máster podrán valorar la idoneidad de establecer nuevos convenios a petición del alumnado interesado.

Tal y como estipula el SIGQ de la Facultad de Filosofía y Letras, antes de matricularse de esta asignatura, el alumnado deberá haber sido aceptado previamente por la entidad colaboradora. Dispondrá de un tutor/a académico (que podrá ser el coordinador/a de la titulación) y un tutor/a de la entidad, con experiencia profesional y conocimientos necesarios para poder realizar la tutorización de manera efectiva.

El alumnado realiza un total de 150 horas prácticas en el centro elegido, de las cuales un mínimo de 15 horas son supervisadas por personal de la institución, empresa o grupo que oferta la plaza, 10 horas son supervisadas por profesorado de la titulación y 125 horas son de trabajo autónomo del alumno/a. El régimen de permanencia en la entidad colaboradora es negociado por el tutor/a de la entidad y el/la alumno/a, y comunicado formalmente a la coordinación de la tutorización. Los temas de trabajo son propuestos por la institución y aprobados por la Comisión de Docencia de la Titulación que es quien oferta a principio de curso las plazas disponibles y las líneas temáticas. Al final de la actividad, cada estudiante debe presentar un trabajo escrito en el que exponga el trabajo realizado, la técnica o método que ha usado y con el que ha adquirido práctica, y las conclusiones a las que ha llegado. El personal de supervisión realiza otro informe que evalúa la calidad del trabajo realizado.

Si bien el alumnado que curse este módulo optativo podrá realizar el Trabajo de Fin de Máster sobre una temática desarrollada en sus Prácticas profesionales, o basado en una metodología aplicada en las mismas, el módulo TFM siempre tendrá entidad propia y el alumnado deberá desarrollar un trabajo totalmente independiente al realizado en el módulo Prácticas Profesionales. En ningún caso el trabajo escrito que el alumnado presenta como tarea final del módulo Prácticas podrá formar parte de su Trabajo de Fin de Máster.

El calendario administrativo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB permite la matrícula de esta asignatura durante todo el año académico.

La revisión y seguimiento de las prácticas profesionales es responsabilidad del Equipo del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB y de la coordinación de la titulación. Dicho seguimiento incluye la recogida de evidencias y resultados, el análisis del desarrollo de las prácticas, el análisis de los resultados y la propuesta de acciones de mejora.

La coordinación de la titulación es responsable de implementar las propuestas de mejora que se extraigan del análisis anterior.

Trabajo de fin de máster

Según estipula el proceso PC03b. Gestió dels treballs de final d'estudis del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB (https://www.uab.cat/doc/PC03b_Gestio_TFE), el TFM es una asignatura obligatoria para todos los estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, que comporta la elaboración de un trabajo original de investigación dirigido por un tutor/a. El/la estudiante tiene que demostrar que ha logrado las competencias fundamentales del Máster donde se inscribe este trabajo, que en el caso de Estudios Territoriales y Planeamiento tiene una carga docente equivalente a 9 ECTS.

De acuerdo con la normativa general de la UAB, el alumnado se matricula de este módulo obligatorio, bien dentro del plazo general de matrícula, bien a lo largo de todo el curso, como permite hacer el calendario académico administrativo de la UAB. El/La coordinador/a de la titulación actúa como docente responsable del módulo, aprobando las propuestas y asignando los trabajos a el estudiantado y designa el profesor/a tutor/a de cada uno de ellos en el plazo indicado a la guía docente. El/la tutor/a acompaña el/la estudiante en el proceso de elaboración y redacción del trabajo, respetando los acuerdos de formato y plazo que establece la guía docente de la asignatura y velando por el rigor y la originalidad del trabajo. El alumnado tiene que respetar el calendario de elaboración y redacción de su trabajo,

establecido con su tutor dentro del marco de la guía docente, asistir a las tutorías establecidas y cumplir con las entregas fijadas y respetar los criterios de originalidad y rigor académicos. El/la tutor/a evalúa el proceso de elaboración y la versión final del trabajo con los porcentajes indicados a la guía docente. Los tribunales completarán el proceso de evaluación en el acto de lectura y defensa pública según los criterios establecidos para cada master a la guía docente.

1) Contenidos y tutorización del trabajo

El alumnado tendrá la posibilidad de escoger alguna de las temáticas que se hayan trabajado en los distintos módulos docentes del Máster en Estudios Territoriales y Planeamiento. Todo el profesorado de la Titulación estará implicado en la asignatura y no habrá un/a único/a profesor/a para dirigir los trabajos, sino que los y las estudiantes podrán elegir su tutor/a de entre todo el profesorado que realice la docencia y acepte la supervisión del trabajo, en función de la línea sustantiva o especialidad. El coordinador/a de la asignatura de TFM garantizará a cada estudiante matriculado/a su correspondiente tutorización.

Cuando el tema lo requiere y así lo sugiera la coordinación de la titulación, se pondrán en marcha estrategias de co-tutoría. En esos casos se nombrará un/una responsable principal y se designará otro/a tutor/a en labores de asesoría. Cualquier cambio en la temática o en la tutorización tendrán que ser autorizados, dentro de los límites establecidos, por la coordinación de la titulación y la Comisión docente del Máster.

En casos extraordinarios; y cuando la temática que trabaja el alumno/a lo requiera, el coordinador de del módulo podrá proponer como co-tutor/a un profesor/a sin docencia en el máster.

2) Tipologías de trabajos a presentar

Se prevén diversos tipos de trabajos en función de los intereses del alumnado. Estos podrán ser de carácter teórico, ligados a una investigación y desarrollando un caso práctico de planeamiento.

- 2a) Los trabajos teóricos estarán basados en la justificación del objeto de estudio, una revisión e investigación bibliográfica, discusión teórica, formulación de hipótesis y conclusiones relevantes.
- 2b) Si el trabajo se basa en una investigación deberá contener objetivos, metodología, estado de la cuestión, resultados, discusión y conclusiones.
- 2c) La exposición y resolución de un caso práctico de planeamiento deberá ajustarse a los condicionantes que exige el mercado laboral en la presentación de proyectos.

3) Elección de la temática y planificación

El desarrollo del TFM se fundamenta en la acción tutorial, ya que el estudiante realiza su investigación individualmente y la presenta y defiende del mismo modo ante un tribunal.

Primer semestre

- Tutoría 1: Definición del tema, marco teórico y enfoque metodológico a desarrollar en el TFM. En esta primera tutoría se trabajan una serie de pautas metodológicas que proporcionan al estudiante las herramientas de investigación necesarias para la realización de su trabajo. Posteriormente, el/la estudiante envía telemáticamente al/la tutor/a un proyecto con los contenidos siguientes: título, hipótesis (si procede), objetivos, estructura, metodología, y bibliografía básica.

- Tutoría 2: El/La tutor/a analiza con el/la estudiante el proyecto entregado y realiza las precisiones necesarias para que el/la alumno/a inicie el desarrollo de su trabajo. Asimismo, en esta segunda tutoría se completan las pautas metodológicas proporcionadas en la tutoría inicial para el correcto desarrollo investigador del TFM

Segundo semestre

- Tutoría 3: El/la estudiante envía previamente por vía telemática al tutor un borrador de progreso proporcional al 25% del TFM con los avances logrados en su realización, en el que – después de la tutoría presencial– incorporará las indicaciones del/la tutor/a para continuar con su desarrollo.
- Tutoría 4: El/la estudiante envía previamente por vía telemática al/la tutor/a una parte proporcional al 75% del TFM en el que, con posterioridad a la tutoría presencial, incorporará nuevamente las cuestiones trabajadas con el/la tutor/a.
- Tutoría 5: El/La estudiante envía previamente por vía telemática al tutor el 100% del TFM y realiza los cambios acordados en la tutoría, en cuyo marco prepara –con la asesoría del/la tutor/a– la defensa presencial de su trabajo.

4) Contenidos y aspectos formales

- 4a) El trabajo escrito, se entregará en formato digital, con una extensión mínima de 50 hojas y máxima de 75 (2.200 caracteres por hoja) sin tener en cuenta la bibliografía y los anexos.

El TFM debe contener los apartados siguientes:

- Portada: Trabajo fin de máster, título del trabajo, nombre del autor/a, nombre del tutor/a, nombre del máster, nombre de la universidad, fecha y firma del alumno/a y del tutor/a.
- Resumen: un máximo de 150 palabras donde se describa el trabajo y las principales líneas de interés, redactado en catalán, castellano e inglés.
- Palabras clave: en catalán, castellano e inglés, que identifiquen entre tres y cinco palabras o conceptos teóricos que permitan situar el trabajo en un ámbito concreto.
- Índice: debe contener los apartados y subapartados que aparecen en el texto del trabajo y el número de página.
- Introducción: hipótesis (si procede), objetivos, objeto de estudio, motivación, estructura (con la explicación del índice del trabajo).
- Antecedentes teóricos y metodológicos, y marco teórico y metodológico empleado.
- Cuerpo del trabajo: contexto, análisis, estudio de caso, etc.
- Conclusiones
- Bibliografía
- Anexos (si procede)

A petición del/la alumno/a y si el/la tutor/a lo considera, este guión orientativo podrá modificarse.

- 4b) El trabajo se podrá presentar en castellano, catalán o inglés. Previa aceptación por parte de la coordinación de la titulación y/o de la comisión de docencia se podrán aprobar otras lenguas para la presentación escrita.

- 4c) Para la citación y las referencias bibliográficas se seguirán las normas, APA, ISO 690, MLA, Harvard, etc.

5) Evaluación

Los trabajos serán evaluados por un tribunal de tres miembros comunes a todos los trabajos presentados en una misma convocatoria. Si esto no es posible, como mínimo habrá un/a miembro común en todos los tribunales.

Estos tribunales estarán formados por un doctor/a especialista en la materia, que ejercerá la presidencia; el/la coordinador/a del máster o la persona doctora que él designe, que actuará como secretario/a; y el/la tutor/a que actuará como vocal.

Este tribunal emitirá la nota del módulo formada en un 75% por el trabajo entregado y un 25% la presentación y defensa.

Tanto el trabajo como su presentación se valorarán en función del siguiente cuadro de rúbricas en el que se detallan los aspectos que se deben alcanzar y la puntuación que se obtiene en cada uno de ellos. Cada miembro del tribunal emitirá un acta en la que se razona la puntuación que el/la alumno/a obtiene en cada una de las rúbricas.

CRITERIOS QUE TIENEN QUE SER EVALUADOS	Sobresaliente (10-9)	Notable (8-7)	Aprobado (6-5)	No aceptable (4-0)
Evaluación global del trabajo	Coherencia perfecta y total claridad entre la exposición de objetivos, de los problemas y de la posterior utilidad de los resultados. Originalidad e innovación del trabajo muy destacable.	Significativa coherencia interna entre objetivos, planteamiento de los problemas y utilidad del trabajo. Originalidad e innovación del trabajo correcto.	Coherencia interna entre objetivos, innovación, originalidad y propuestas prácticas con algunos problemas. Originalidad e innovación del trabajo aceptable.	Indefinición de los objetivos, explicaciones poco coherentes, nula relevancia. Escasa originalidad e innovación del trabajo.
Planteamiento teórico y conceptual de la investigación	Perfecta exposición del planteamiento teórico y conceptual. Integración perfecta de los fundamentos con los objetivos del trabajo. Clara exposición de los avances que se logran con la investigación.	Exposición correcta del planteamiento teórico y conceptual con algunas deficiencias. Esfuerzo remarkable para sintetizar teorías y objetivos. Argumentos alrededor del progreso, bastante aceptables.	Exposición con deficiencias significativas del planteamiento teórico y conceptual. Poca interrelación entre teoría y objetivos. Poca información en torno al avance teórico que se lograría con el trabajo cumplido.	Confusión de ideas y falta de profundización en las teorías y los principales conceptos que estructuran el trabajo. Nula relación entre teoría y objetivos. No parece que el trabajo contribuya al progreso científico y del conocimiento.
Metodología de la investigación	Total adecuación de la metodología a la temática y los objetivos propuestos. Instrumentos de investigación bien utilizados y perfectamente razonados y descritos. Explicación completa de los aspectos éticos de la investigación.	Notable adecuación entre metodología y temática y objetivos propuestos. Instrumentos y herramientas bien seleccionados, aunque es incompleta la justificación de su uso. Explicación con carencias de los aspectos éticos de la investigación.	Problemas de adecuación entre metodología y temática y objetivos propuestos. Problemas en la selección de los instrumentos de investigación. Justificación pobre del uso de los métodos. Poca explicación sobre los aspectos éticos de la investigación.	Escasa o nula adecuación entre la temática investigada y la metodología e instrumentos seleccionados. No se justifica el uso de los métodos. Poca claridad y coherencia en el diseño metodológico. No se contempla la dimensión ética.
Ánalisis e interpretación de los resultados	Exhaustivo y muy correcto análisis e interpretación de datos y de resultados.	Ánalisis e interpretación razonada y justificada de los resultados con algunas carencias.	Ánalisis e interpretación de los datos con carencias significativas.	Ánalisis e interpretación de los datos parcial y con deficiencias graves.
Conclusiones	Perfecta coherencia analítica y sintética entre la investigación y las conclusiones. Conclusiones bien fundamentadas.	Conclusiones bastante coherentes con el planteamiento teórico y metodológico de la investigación.	Conclusiones correctas pero en algunos casos incompletas y poco fundamentadas con el trabajo previo.	Conclusiones pobres o muy pobres y escasa o nula fundamentación en el trabajo previo.
Aspectos formales	Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo totalmente adecuados. Redacción muy correcta teniendo en cuenta las normativas gramaticales. Bibliografía perfectamente citada.	Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo con algunas carencias. Redacción suficientemente correcta según las normativas gramaticales. Bibliografía relativamente bien citada.	Claridad, precisión y orden en la estructura del trabajo con carencias significativas. Redacción con problemas gramaticales. Bibliografía con problemas significativos de citación.	Trabajo mal estructurado y con problemas graves de claridad y precisión en la exposición de los contenidos. Trabajo mal escrito. Bibliografía no citada o con deficiencias graves en las formas de citación.

Peso nota final	75%			
Defensa oral del trabajo	Muy buena habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Excelente aportación teórica (argumentos, defensa de las ideas, ...). Uso de las nuevas tecnologías muy ajustado a las necesidades de la exposición. Se ajusta perfectamente al tiempo asignado.	Buena habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Aceptable en cuanto a la aportación teórica (argumentos, defensa de las ideas, ...). Uso de las nuevas tecnologías bastante ajustado a las necesidades de la exposición. Se ajusta bastante al tiempo asignado.	Habilidad comunicativa, divulgativa y de debate correcto con ciertas carencias. Carencias en cuanto a la aportación teórica (argumentos, defensa de las ideas, ...). Uso escasamente pertinente de las nuevas tecnologías. Se ajusta con dificultad al tiempo asignado.	Escasa habilidad comunicativa, divulgativa y de debate. Confusión en la argumentación conceptual y en la defensa de las ideas. Uso totalmente inadecuado de las nuevas tecnologías en la exposición. No se ajusta al tiempo asignado.
Peso nota final	25%			

6) Detección de plagio

Si el profesorado detectase evidencia de plagio en el trabajo presentado, calificará el TFM con un cero (sobre diez), en aplicación del compromiso que el alumnado firma en el momento de la matrícula de respetar las reglas sobre la originalidad de los trabajos.

7) Sobre el proceso de revisión y de reclamación de calificaciones

El TFM estará sometido a los mismos procesos de revisión ordinaria y revisión extraordinaria de cualquier otra asignatura del Máster.

Las rúbricas para evaluar tanto la exposición escrita como la exposición oral, las actas del evento de presentación y defensa, servirán como documentación de base para la revisión extraordinaria.

8) Procedimiento para publicar el TFM de un/a estudiante

De acuerdo con el punto III del documento Política institucional de acceso abierto de la Universitat Autònoma de Barcelona <http://ddd.uab.cat/record/89641>, todos los TFM evaluados se tienen que cargar al repositorio DDD siguiendo el siguiente procedimiento: Los/Las estudiantes tienen que entregar a la coordinación de los TFM (o en quien delegue):

- 8a) Una copia adicional del trabajo en formato electrónico (en formato PDF y con el mínimo de ficheros).
- 8b) Un fichero en formato word con los metadatos (datos que identifican el documento y por las cuales después se podrá buscar):

- Autor/a
- Título
- Año de elaboración
- Tutor/Tutora
- Tipo de trabajo: Teórico / Práctico
- Titulación
- Centro / Departamento / Instituto
- Palabras clave: entre 3 y 5 palabras clave, en el mismo idioma en que está redactado el trabajo, así como la traducción al catalán y al inglés de las palabras clave, si el original es en otra lengua.
- Resumen explicativo del contenido en el mismo idioma en que está redactado. Extensión máxima 100 palabras
- La traducción al catalán de este resumen, si el original del trabajo es en otra lengua. extensión máxima 100 palabras
- El documento de autorización firmado por la persona autora y el director/a del trabajo, (en ausencia de este último también podría ser firmado por la coordinación de la asignatura).

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

Metodologías docentes que se utilizarán en la titulación:

- 1- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo
- 2- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios
- 3- Prácticas de aula
- 4- Prácticas de laboratorio informático
- 5- Aprendizaje basado en problemas, ejercicios y análisis
- 6- Salidas de trabajo de campo basadas en casos de estudio
- 7- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo y por colaboradores/as profesionales externos/as.
- 8- Talleres
- 9- Debates
- 10- Presentación oral de trabajos
- 11- Tutorías individualizadas
- 12- Realización de actividades prácticas
- 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas
- 14- Estudio personal
- 15- Lectura de artículos e informes de interés científico
- 16- Conferencias impartidas por profesionales externos

Para más información sobre la planificación docente consultar Documento "Consideracions acadèmiques en la planificació docent dels estudis UAB" publicado en el web de la UAB

Para el alumnado que opte por un primer semestre con docencia virtual sincrónica, las medidas que se contemplan en las diferentes metodologías son:

- 1- Clases magistrales en las que el alumnado seguirá las exposiciones del profesorado en *streaming* a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión.
- 2- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios. El alumnado que no esté presenten en el aula participará de las sesiones a través de Teams.
- 3- Prácticas de aula en las que el profesorado pondrá atención especial al alumnado no presencial y ofrecerá tutorías de refuerzo en todos los casos necesarios.
- 7- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as emitidos vía Teams.
- 9- Debate, en los que se podrá especial atención para dar un trato ecuánime (turnos de participación, réplica y contraréplicas, etc) para que puedan participar de igual manera todo el alumnado, estén presentes en el aula o estén siguiendo la actividad vía Teams.
- 10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma.
- 11- Tutorías individualizadas que el profesorado ofrecerá al alumnado vía Teams.
- 12- Realización de actividades prácticas en el aula con la atención especial del profesorado a la plataforma digital desde la que el alumnado desarrollará el trabajo.
- 16- Conferencias impartidas por profesionales externos que se emitirán en *streaming*.

Las actividades siguientes se desarrollan en módulos de segundo semestre, con una carga docente aplicada muy importante, en la que todo el alumnado seguirá las actividades de forma presencial:

- 4- Prácticas de laboratorio
- 5- Aprendizaje basado en problemas, ejercicios y análisis
- 6- Salidas de campo
- 8- Talleres

El tercer y último grupo de metodologías corresponden al trabajo personal del alumnado fuera del horario docente programado y por lo tanto la presencialidad/virtualidad no tiene influencia:

- 13- Elaboración de trabajos
- 14- Estudio personal
- 15- Lecturas

Actividades de evaluación que se utilizarán en la titulación:

- 1- Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales
- 2- Asistencia y participación activa en el trabajo de campo
- 3- Asistencia a conferencias y actividades complementarias
- 4- Entrega de informes/trabajos/reseñas
- 5- Exposiciones y defensa oral de trabajos
- 6- Comentarios escritos de referencias bibliográficas
- 7- Comentarios escritos basados en estudios de caso
- 8- Pruebas teóricas
- 9- Pruebas prácticas
- 10- Informe de progreso

De la misma forma como se ha mostrado la adaptación de las metodologías para el alumnado presencial y el virtual, las actividades de evaluación que contemplan medidas específicas para los segundos son:

- 1- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.
- 3- Asistencia a conferencias y actividades complementarias por videoconferencia.
- 4- Entrega de informes/trabajos/reseñas en el aula virtual Moodle del módulo.
- 5- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente.
- 8- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono.
- 9- Pruebas prácticas vía Teams con webcam y micrófono.

Las actividades evaluativas que solo están presentes en módulos de segundo semestre, en los que todo el alumnado sigue su desarrollo de forma presencial son:

- 2- Asistencia al trabajo de campo

Por último, las actividades que no requieren adaptación son:

- 6- Comentarios escritos. Todo el alumnado, presencial y virtual, entregará sus comentarios a través de la plataforma Moodle.
- 7- Comentarios de estudios de caso. Igual que en el punto anterior
- 10- Informe de progreso

Módulo 1: Ciudad y espacios metropolitanos			
ECTS:	6	Carácter	Obligatorio
Idioma/s:	Catalán y Castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre
Descripción	<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave de sistema urbano, jerarquía y redes de ciudades (aplicados a los casos de Cataluña, Europa y el Mediterráneo), la geografía social de la ciudad, estudio del planeamiento y morfología urbana, gobernanza y políticas públicas, dinámicas económicas, movilidad y transporte, ecología urbana ambiental, espacios públicos, género y dinámicas sociales.</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación, planeamiento y política • Urbanización y sostenibilidad • Espacio urbano • Barrio y sentimiento de pertenencia • Uso del espacio público • La ciudad y su planeamiento • Género, ciudad y vida cotidiana 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales	
	E02.01	Reconocer la utilidad de las políticas públicas innovadoras en las dinámicas territoriales y urbanas, la gestión de la ciudad y los espacios metropolitanos.	
	E02.02	Vincular la distribución y dinámica espacial de las actividades humanas con el planeamiento urbanístico y el sistema de ciudades.	
	E04	Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.	
	E04.01	Reconocer la interacción entre las dinámicas demográficas y las estructuras de poblamiento con las demandas urbanas	
	E04.02	Identificar el impacto de la planificación a distintos niveles: medio ambiente, sociedad y ciudad.	
	E04.03	Decidir los modelos de gestión adecuados a los espacios metropolitanos.	
	E04.04	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social, económica desde la perspectiva de género.	
	E04.05	Reconocer las formas de planeamiento desde la óptica de género.	

E05 E05.01 E05.02 Generales/Transversales GT01 GT01.01 GT01.02	Utilizar las tecnologías de la información geográfica en la proyección y representación cartográfica para el diseño de escenarios útiles para la gestión y planificación territorial y del planeamiento urbano.			
	E05.01	Reconocer la utilidad de la cartografía y el SIG para la para el análisis de la morfología urbana		
	E05.02	Emplear cartografía de variables relacionadas con la gestión y planificación ambiental en entornos metropolitanos para el planeamiento urbano.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.		
	GT01.01	Profundizar en los conceptos de ciudad sostenible		
	GT01.02	Desarrollar el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana en el planeamiento		
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as que el alumnado virtual seguirá vía Teams. 10- Presentación oral de trabajos en <i>streaming</i> por la plataforma digital. 11- Tutorías. Individualizadas a través de videollamadas en Teams. 12- Realización de actividades prácticas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 16-Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación				
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas			
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos			
	06- Comentarios escritos de referencias bibliográficas			
	08- Pruebas teóricas			
Observaciones				
MODALIDAD VIRTUAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	0%	0%	0%
Metodologías docentes	01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as			

	<p>profesionales externos/as emitidos vía Teams.</p> <p>10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma.</p> <p>11- Tutorías individualizadas que el profesorado ofrecerá al alumnado vía Teams</p> <p>12- La realización de actividades prácticas en el aula contará con la atención especial del profesorado a la plataforma digital desde la que el alumnado desarrollará el trabajo.</p> <p>13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas.</p> <p>14- Estudio personal.</p> <p>16-Conferencias impartidas por profesionales externos que se emitirán en <i>streaming</i>.</p>	
Sistemas de evaluación	<p>01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams</p> <p>04- Entrega de informes/trabajos/reseñas en el aula virtual Moodle del módulo</p> <p>05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente</p> <p>06- Comentarios escritos de referencias bibliográficas</p> <p>08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono</p>	Peso Nota Final
Observaciones		

Módulo 2: Desarrollo local y territorial																	
ECTS:	6	Carácter	Optativo														
Idioma/s:	Catalán y Castellano																
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre														
Descripción		<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave de desarrollo local y su evolución histórica, las políticas de desarrollo y agentes sociales, planificación, el papel de la industria y el turismo en las dinámicas territoriales y como sectores dinamizadores del desarrollo local, así como algunos ejemplos de nuevos ámbitos de desarrollo local (aplicados en el ámbito, catalán del resto de España y Europa).</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias, metodologías y modelos • El planeamiento a escala local • Desarrollo económico, globalización y crisis • Sostenibilidad ambiental, social y económica • Políticas de desarrollo y agentes sociales • Capital social como herramienta de desarrollo territorial • Espacios vinculados a las nuevas tecnologías • Los servicios y la industria, desarrollo local y dinámicas territoriales • Agricultura social • Turismo como dinamizador • Perspectiva de género en el desarrollo local • El valor del paisaje 															
Competencias y Resultados de aprendizaje		<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td>B08</td><td>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</td></tr> <tr> <td>B09</td><td>Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td></tr> </table> <p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E06</td><td>Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.</td></tr> <tr> <td>E06.01</td><td>Identificar desigualdades y desequilibrios territoriales.</td></tr> <tr> <td>E06.02</td><td>Plantear las políticas de desarrollo local, territorial y urbano más adecuadas a los instrumentos disponibles.</td></tr> <tr> <td>E06.03</td><td>Aplicar a las propuestas de desarrollo local, territorial y urbano los conceptos relacionados con el desarrollo y la sostenibilidad.</td></tr> <tr> <td>E06.04</td><td>Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial y urbano por medio de modelos de desarrollo local y territorial que incorporen propuestas en los sistemas ambiental, económico, social y político</td></tr> </table>		B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	B09	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	E06	Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.	E06.01	Identificar desigualdades y desequilibrios territoriales.	E06.02	Plantear las políticas de desarrollo local, territorial y urbano más adecuadas a los instrumentos disponibles.	E06.03	Aplicar a las propuestas de desarrollo local, territorial y urbano los conceptos relacionados con el desarrollo y la sostenibilidad.	E06.04	Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial y urbano por medio de modelos de desarrollo local y territorial que incorporen propuestas en los sistemas ambiental, económico, social y político
B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.																
B09	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																
E06	Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.																
E06.01	Identificar desigualdades y desequilibrios territoriales.																
E06.02	Plantear las políticas de desarrollo local, territorial y urbano más adecuadas a los instrumentos disponibles.																
E06.03	Aplicar a las propuestas de desarrollo local, territorial y urbano los conceptos relacionados con el desarrollo y la sostenibilidad.																
E06.04	Proyectar el carácter multidimensional del análisis territorial y urbano por medio de modelos de desarrollo local y territorial que incorporen propuestas en los sistemas ambiental, económico, social y político																

	E07	Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.		
	E07.01	Analizar e interpretar los conflictos territoriales y los mecanismos de respuesta y gestión de dichos conflictos.		
	E07.02	Elaborar propuestas viables para la resolución de los conflictos y optar entre las alternativas planteadas en los modelos de desarrollo local y urbano.		
	E07.03	Aplicar los conceptos de la ecología ambiental en la gestión integrada del territorio, a diversos niveles de escalas (barrio, municipio, metrópoli y región)		
	E09	Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.		
	E09.01	Interpretar el desarrollo local en función de los desequilibrios sociales y territoriales de los distintos espacios urbanos, periurbanos y periféricos		
	E09.02	Elaborar propuestas de desarrollo que re-equilibren social y económicamente los territorios a diversas escalas		
	Generales/Transversales			
	GT01	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.		
	GT01.03	Promover el desarrollo local y territorial en términos de sostenibilidad a diversas escalas		
	GT01.04	Aplicar a las propuestas avanzadas de desarrollo local y territorial los mecanismos de participación ciudadana		
	GT02	Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.		
	GT02.01	Implementar las innovaciones de desarrollo local que aporten calidad en el territorio.		
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 03- Prácticas de aula. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as. 10- Presentación oral de trabajos 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.		Peso Nota Final	
			10%	

	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas	25%		
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos	30%		
	06- Comentarios escritos de referencias bibliográficas	15%		
	08- Pruebas teóricas	20%		
Observaciones				
MODALIDAD VIRTUAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	0%	0%	0%
Metodologías docentes	<p>01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión.</p> <p>03- Prácticas de aula en las que el profesorado pondrá atención especial al alumnado no presencial y ofrecerá tutorías de refuerzo en todos los casos necesarios.</p> <p>07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as emitidos vía Teams.</p> <p>10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma.</p> <p>13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas.</p> <p>14- Estudio personal.</p> <p>16- Conferencias impartidas por profesionales externos que se emitirán en <i>streaming</i>.</p>			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.	10%		
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas	25%		
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente	30%		
	06- Comentarios escritos de referencias bibliográficas	15%		
	08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono	20%		
Observaciones				

Módulo 3: Metodología del planeamiento urbano													
ECTS:	9	Carácter	Obligatorio										
Idioma/s:	Catalán y castellano												
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre										
Descripción		<p>En este módulo se tratarán los contenidos clave tanto del Planeamiento urbano como de la Ordenación del Territorio, la revisión crítica de las bases de la ordenación urbana y de los modelos de desarrollo territorial, metodologías de la planificación territorial (análisis, diagnóstico y propuestas), metodologías e instrumentos de la planificación sectorial, instrumentos de planificación, análisis cuantitativo y cualitativo, métodos de análisis estadístico multivariable, diseño y gestión urbana y de bases de datos, aplicación de las técnicas cartográficas (SIG, fotointerpretación y teledetección).</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones metodológicas al planeamiento urbano • Metodología cualitativa y metodologías mixtas • Metodologías participativas • Aspectos éticos de la metodología cualitativa • Entrevistas individuales y en grupo. Observación participante y no participante • Software de análisis de la información cualitativa • Análisi DAFO • Estadística descriptiva • Tablas de contingencia • Indicadores de desigualdad • Indicadores de segregación • Datos espaciales 											
Competencias y Resultados de aprendizaje		<p>Básicas</p> <table border="1"> <tr> <td>B08</td><td>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</td></tr> <tr> <td>B10</td><td>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</td></tr> </table> <p>Específicas y resultados de aprendizaje</p> <table border="1"> <tr> <td>E01</td><td>Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.</td></tr> <tr> <td>E01.01</td><td>Comprender el concepto actual de paisajes en la ordenación del territorio y el planeamiento urbano</td></tr> <tr> <td>E01.02</td><td>Reconocer la necesidad de gestionar el espacio de una forma integrada atendiendo a sus múltiples dimensiones (social, política,</td></tr> </table>		B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	E01	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.	E01.01	Comprender el concepto actual de paisajes en la ordenación del territorio y el planeamiento urbano	E01.02	Reconocer la necesidad de gestionar el espacio de una forma integrada atendiendo a sus múltiples dimensiones (social, política,
B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.												
B10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.												
E01	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.												
E01.01	Comprender el concepto actual de paisajes en la ordenación del territorio y el planeamiento urbano												
E01.02	Reconocer la necesidad de gestionar el espacio de una forma integrada atendiendo a sus múltiples dimensiones (social, política,												

		económica, ambiental y física) a escala urbana y territorial		
E03	Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.			
E03.01	Conocer los principales métodos de planeamiento urbano y territorial.			
E03.02	Emplear metodologías cuantitativas de análisis y diagnosis territorial y urbana			
E03.03	Aplicar las principales técnicas y procesos de obtención de información en el análisis cualitativo			
E06	Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.			
E06.05	Conocer los principales métodos de planeamiento urbano y territorial			
E06.06	Distinguir las principales fases metodológicas de la planificación territorial y urbana: análisis, diagnóstico y propuestas.			
E06.07	Utilizar las fuentes de información estadística para la planificación territorial y el planeamiento urbano			
Generales/Transversales				
GT02	Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.			
GT02.02	Utilizar las técnicas metodológicas más innovadoras y efectivas para cada ámbito de especialización territorial			
GT02.03	Esgrimir la metodología cualitativa y cuantitativa óptima para cada tema de estudio			
GT03	Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género			
GT03.01	Aplicar metodologías basadas en la equidad y la justicia social y de género			
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67,5	33,75	123,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 03- Prácticas de aula. 11- Tutorías individualizadas. 12- Realización de actividades prácticas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas 14- Estudio personal.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.			25%
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos			25%
	07- Comentarios escritos basados en estudios de caso			15%
	09- Pruebas prácticas.			25%
Observaciones				

MODALIDAD VIRTUAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67,5	33,75	123,75
	% presencialidad	0%	0%	0%
Metodologías docentes	01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión. 03- Prácticas de aula en las que el profesorado pondrá atención especial al alumnado no presencial y ofrecerá tutorías de refuerzo en todos los casos necesarios. 11- Tutorías individualizadas que el profesorado ofrecerá al alumnado vía Teams. 12- La realización de actividades prácticas en el aula contará con la atención especial del profesorado a la plataforma digital desde la que el alumnado desarrollará el trabajo. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas 14- Estudio personal.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.		10%	
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas en el aula virtual Moodle del módulo.		25%	
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente		25%	
	07- Comentarios escritos basados en estudios de caso		15%	
	09- Pruebas prácticas vía Teams con webcam y micrófono		25%	
Observaciones				

Módulo 4: Movilidad, transporte y territorio. Planeamiento y gestión			
ECTS:	6	Carácter	Optativo
Idioma/s:	Catalán y castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre
Descripción	<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave de la movilidad y la movilidad sostenible, la estructura social de la movilidad, equidad social, inclusión y exclusión social, paradigmas en la planificación y la gestión de los desplazamientos cotidianos y los costes derivados de la movilidad (a nivel de medio ambiente, sociedad y ciudad).</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y paradigmas • Costes económicos, ambientales y sociales • Formas urbanas y movilidad • El planeamiento de las ciudades y sus repercusiones en la movilidad • Fuentes de información • Estructura social • Movilidad y tiempo • Infraestructuras territoriales • Modelos urbanos y su repercusión en la movilidad sostenible 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
	B09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E04	Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.	
	E04.06	Reconocer la interacción entre las dinámicas demográficas y las estructuras de poblamiento con las demandas de movilidad en el planeamiento urbano	
	E04.07	Identificar el impacto de la movilidad a distintos niveles: medio ambiente, sociedad y ciudad.	
	E04.08	Decidir los modelos de gestión adecuados para la movilidad.	
	E04.09	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social, económica desde la perspectiva de género.	
	E04.10	Reconocer las formas de planificación desde la movilidad desde la óptica de género.	
	E05	Utilizar las tecnologías de la información geográfica en la proyección y representación cartográfica para el diseño de	

	escenarios útiles para la gestión y planificación territorial y del planeamiento urbano.			
E05.03	Reconocer la utilidad de la cartografía y el SIG para la gestión de la movilidad en el ámbito de la planificación territorial y urbana			
E05.04	Generar modelos y escenarios para diferentes problemáticas relacionadas con la movilidad mediante la cartografía ambiental generada.			
E08	Analizar e interpretar las problemáticas ambientales aplicando los conocimientos de economía ambiental y ecológica			
E08.01	Establecer propuestas de movilidad urbana en base a premisas medioambientales			
E08.02	Identificar modelos de movilidad ambientalmente sostenibles para realidades sociales diferentes			
Generales/Transversales				
GT03	Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género			
GT03.02	Buscar nuevos modelos de movilidad socialmente equitativos			
GT03.03	Profundizar en la variable género en la movilidad			
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as. 10- Presentación oral de trabajos 11- Tutorías individualizadas. 12- Realización de actividades prácticas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			20%
	03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.			30%
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos			30%
Observaciones				

MODALIDAD VIRTUAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	0%	0%	0%
Metodologías docentes	01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as emitidos vía Teams. 10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma. 11- Tutorías individualizadas que el profesorado ofrecerá al alumnado vía Teams. 12- La realización de actividades prácticas en el aula contará con la atención especial del profesorado a la plataforma digital desde la que el alumnado desarrollará el trabajo. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos que se emitirán en <i>streaming</i>			
Sistemas de evaluación	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams. 03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias por videoconferencia 04- Entrega de informes/trabajos/reseñas en el aula virtual Moodle del módulo. 05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente 08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono			
Observaciones				

Módulo 5: Planeamiento territorial y urbano			
ECTS:	9	Carácter	Obligatorio
Idioma/s:	Catalán y castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre
Descripción	<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave de la ordenación, planeamiento y gestión del territorio, la ciudad y el planeamiento urbano, la planificación del territorio (fórmulas, objetivos y metodologías), así como los retos actuales de la planificación de la ciudad y el diseño urbano.</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos para la ordenación y la gestión del territorio • Figuras de planeamiento urbano • Planificación y gestión de los espacios públicos • Nuevas tendencias en el planeamiento territorial y urbano 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E06	Diseñar proyectos de planeamiento urbano y gestión territorial utilizando las figuras y metodologías adecuadas a distintas escalas territoriales.	
	E06.08	Establecer conclusiones propositivas para la gestión territorial y urbana	
	E06.09	Evaluar los procesos de transformación territorial y de la población aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados	
	E06.10	Evaluar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento urbano, elaboradas a diversas escalas administrativas.	
	E07	Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.	
	E07.04	Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que se generan en situaciones de conflicto territorial y la aportación del planeamiento urbano	
	E7.05	Gestionar las situaciones de conflicto para cada tipología de espacios	
	E08	Analizar e interpretar las problemáticas ambientales aplicando los conocimientos de economía ambiental y ecológica.	
	E08.03	Conocer diferentes modelos de economía ambiental aplicados al	

	planeamiento urbano			
E08.04	Conocer y comprender los principales conflictos territoriales y socioambientales vinculados a las problemáticas ambientales de las urbes			
E08.05	Conocer y comprender nuevas formas de gobernanza ligadas a la economía ambiental			
E09	Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.			
E09.03	Evaluar los desequilibrios socioeconómicos derivados del planeamiento urbano			
E09.04	Detectar, mediante modelos territoriales y urbanos, ventajas comparativas para re-equilibrar el territorio.			
Generales/Transversales				
GT01	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.			
GT01.05	Evaluar las estrategias de planificación territorial y planeamiento urbano en concordancia con los principios de sostenibilidad y participación ciudadana.			
GT02	Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.			
GT02.04	Evaluar la aplicación de leyes y reglamentos de planeamiento, elaboradas a diversas escalas administrativas.			
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67,5	33,75	123,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 06- Salidas de trabajo de campo basadas en casos de estudio. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as. 10- Presentación oral de trabajos 11- Tutorías individualizadas. 12- Realización de actividades prácticas. 14- Estudio personal. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01- Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas			30%
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos			30%
	08- Prueba teórica.			15%
	09- Prueba práctica			15%
Observaciones				
MODALIDAD VIRTUAL				

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas												
	Horas	30	30	90												
	% presencialidad	0%	0%	0%												
Metodologías docentes		01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as emitidos vía Teams. 10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma. 11- Tutorías individualizadas que el profesorado ofrecerá al alumnado vía Teams. 12- La realización de actividades prácticas en el aula contará con la atención especial del profesorado a la plataforma digital desde la que el alumnado desarrollará el trabajo. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos que se emitirán en <i>streaming</i> .														
Sistemas de evaluación		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Peso Nota Final</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.</td><td>20%</td></tr> <tr> <td>03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias por videoconferencia</td><td>10%</td></tr> <tr> <td>04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.</td><td>30%</td></tr> <tr> <td>05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente</td><td>30%</td></tr> <tr> <td>08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono</td><td>10%</td></tr> </tbody> </table>			Peso Nota Final		01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.	20%	03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias por videoconferencia	10%	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.	30%	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente	30%	08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono	10%
Peso Nota Final																
01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams.	20%															
03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias por videoconferencia	10%															
04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.	30%															
05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente	30%															
08- Pruebas teóricas en el horario docente del módulo vía Teams con webcam y micrófono	10%															
Observaciones																

Módulo 6: Prácticas profesionales			
ECTS:	6	Carácter	Optativo
Idioma/s:	Catalán y castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	<p>La finalidad de este módulo se centra en que el alumnado haga una estancia en una entidad pública o empresa privada, previo convenio firmado entre éstas y la Universidad. Cada estudiante tendrá un/a tutor/a asignado, además de contar con el asesoramiento de la coordinación del módulo. La elección del centro de prácticas se realizará teniendo en cuenta los intereses manifestados por el/la estudiante y las posibilidades reales de acuerdo con los convenios firmados.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B08	<p>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>	
	B10	<p>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	<p>Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.</p>	
	E03.04	<p>Conocer las diferentes metodologías de análisis escalar, aplicando los conocimientos en casos de estudio, tanto urbanos como territoriales</p>	
	E03.05	<p>Adecuar las metodologías y las técnicas de la ordenación del territorio y el planeamiento urbano a la escala territorial requerida en la práctica profesional</p>	
	E07	<p>Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.</p>	
	E07.06	<p>Gestionar tareas en el transcurso de la estancia profesional de acuerdo con los principios de sostenibilidad y participación social.</p>	
	E07.07	<p>Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica para diferentes escalas de espacios.</p>	
	E07.08	<p>Promover modelos de gestión basados en la educación ambiental, la participación y la certificación ambiental.</p>	
	Generales/Transversales		
	GT02	<p>Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.</p>	
	GT02.05	<p>Aplicar los conceptos teóricos aprendidos en la resolución de las tareas encomendadas, con especial atención a las diversas escalas territoriales y urbanas</p>	

Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	30	120
	% presencialidad	0%	10%	0%
Metodologías docentes	05- Aprendizaje basado en problemas, ejercicios y análisis. 11- Tutorías individualizadas. 12- Realización de actividades prácticas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas.			
Sistemas de evaluación			Peso Nota Final	
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas		65%	
Observaciones				

Módulo 7: Sistemas de Información Geográfica, planeamiento y paisaje			
ECTS:	6	Carácter	Optativo
Idioma/s:	Catalán y castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción	<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave de SIG (modelos de datos y tendencias de las bases de datos espaciales, principales análisis en SIG), el papel de los SIG en la planificación territorial y en el planeamiento urbano, en la gestión ambiental del paisaje, mapas de riesgos, los fundamentos teóricos del paisaje, la gestión del paisaje (agentes, normativa e intervención), la calidad paisajística, las Unidades de Paisaje, los Catálogos de paisaje (el caso de Cataluña como instrumento para analizar e interpretar el paisaje).</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fuentes de datos y herramientas SIG • Herramientas de análisis espacial • Modelización cartográfica • Representación de cambios territoriales • Elaboración de cartografía digital 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.	
	E03.06	Conocer la metodología avanzada de análisis territorial y planeamiento urbano	
	E03.07	Identificar los cambios territoriales y urbanos a diferentes escalas (micro, meso, macro) como eje de la investigación geográfica	
	E03.08	Aplicar los resultados procedentes del análisis espacial en casos concretos relacionados con la planificación y el planeamiento ambiental, territorial y la evaluación de riesgos.	
	E05	Utilizar las tecnologías de la información geográfica en la proyección y representación cartográfica para el diseño de escenarios útiles para la gestión y planificación territorial y del planeamiento urbano.	
	E05.05	Emplear cartografía de variables relacionadas con la gestión y planificación territorial y el planeamiento urbano mediante los SIG.	
	E05.06	Manejar los SIG aplicados al paisaje geográfico moderno.	
	E05.07	Utilizar los SIG tanto desde el punto de vista conceptual como en su aplicación a la resolución de problemas de planificación y gestión	

	E05.08	Dominar la expresión cartográfica de la información territorial del planeamiento		
	E09	Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano		
	E09.05	Cartografiar y analizar en base a los desequilibrios urbanos y territoriales		
	E09.06	Interpretar mediante SIG distintas realidades socioeconómicas de las áreas de estudio en los procesos de planeamiento urbanístico		
	Generales/Transversales			
	GT01	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.		
	GT01.06	Emplear los conceptos claves para la elaboración de los catálogos de paisaje, las cartas de paisaje y los estudios de impacto e integración paisajística, con especial atención a los procesos de participación ciudadana.		
	GT01.07	Generar modelos y escenarios para diferentes problemáticas relacionadas con la planificación ambiental mediante la cartografía ambiental generada.		
		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
Actividades formativas	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 04- Prácticas en laboratorio informático. 05- Aprendizaje basado en problemas, ejercicios y análisis. 10- Presentación oral de trabajos. 11- Tutorías individualizadas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas			35%
	05- Exposición y defensa oral de trabajos			20%
	08- Pruebas escritas			15%
	09- Pruebas prácticas			20%
Observaciones				

Módulo 8: Temas avanzados en Estudios Territoriales y Planeamiento			
ECTS:	9	Carácter	Obligatorio
Idioma/s:	Catalán, castellano e inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º Semestre
Descripción	<p>En este módulo se tratarán los contenidos clave tanto del Planeamiento urbano como de la Ordenación del Territorio, es decir, un análisis crítico de los conceptos fundamentales en el estudio del espacio urbano, el territorio y la población, corrientes epistemológicas actuales del pensamiento geográfico, de la ordenación del territorio, gobernanza, políticas públicas y actores.</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Regeneración urbana • Población • Vivienda • El planeamiento urbano y sus efectos en la ciudadanía • Accesibilidad y modos de transporte • Migración 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.	
	E01.03	Identificar los paradigmas de referencia de las líneas actuales de investigación en temas territoriales y urbanos	
	E01.04	Reconocer la interrelación entre sistema político-jurídico y dinámica territorial	
	E02	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales	
	E02.03	Evaluar los procesos de transformación territorial y urbana aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados.	
	E07	Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.	
	E07.09	Conocer los marcos conceptuales para analizar e interpretar los conflictos territoriales y urbanos	
	E07.10	Gestionar el conflicto y la convivencia en los espacios públicos como herramienta de planeamiento urbano	

	E07.11	Reflexionar sobre la relevancia de la investigación académica en la intervención y gestión del territorio para su planificación		
	E09	Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.		
	E09.07	Evaluar el acceso al espacio público en función de la posición social y económica de la ciudadanía.		
	E09.08	Gestionar la transformación del espacio público a través del planeamiento para re-equilibrar el territorio.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Promover la aplicación y el avance de los principios de la sostenibilidad ecológica, social y económica mediante mecanismos de participación ciudadana.		
	GT01.08	Promover la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y el avance de los principios de sostenibilidad ecológica, social y económica.		
	GT03	Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género		
	GT03.04	Evaluar los procesos de trabajo en equipos multidisciplinares bajo la perspectiva de género		
	GT03.05	Trabajar con grupos multidisciplinares en base al concepto de la equidad social		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	67,5	33,75	123,75
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 03- Prácticas de aula. 06- Salidas de trabajo de campo basadas en casos de estudio. 08- Talleres. 10- Presentación oral de trabajos. 12- Realización de actividades prácticas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales.			10%
	02- Asistencia y participación activa en el trabajo de campo			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas			40%
	05- Exposición y defensa oral de trabajos			25%
	07- Comentarios escritos basados en estudios de caso			15%
Observaciones				

Módulo 9: Trabajo de fin de máster			
ECTS:	9	Carácter	TFM
Idioma/s:	Catalán, castellano e inglés		
Org. Temporal	Semestral	Semestral	Anual
Descripción	<p>En este módulo el/la estudiante realizará una investigación individual bajo la supervisión de un/a tutor/a sobre una temática relacionada con los contenidos del máster, previamente acordada; deberá demostrar su capacidad de plantear unos objetivos de investigación, aplicar las metodologías adecuadas y obtener unos resultados que respondan a los objetivos planteados, así como de exponer y defender ante un tribunal el trabajo realizado.</p>		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B09	<p>Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	
	B10	<p>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E02	<p>Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales.</p>	
	E02.03	<p>Conocer las principales legislaciones relativas al territorio y su planificación, así como en el planeamiento urbano</p>	
	E03	<p>Aplicar metodologías múltiples de análisis geográfico a distintas escalas territoriales.</p>	
	E03.09	<p>Utilizar las metodologías de investigación más adecuadas a los objetivos propuestos</p>	
	E03.10	<p>Adecuar las metodologías de análisis al ámbito territorial de referencia</p>	
	E03.11	<p>Evaluar los procesos de transformación territorial y urbana aplicando metodologías e instrumentos vinculados a teorías de referencia, capaces de medir los mecanismos de actuación y los resultados</p>	
	E04	<p>Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.</p>	
	E04.11	<p>Plantear el trabajo del módulo desde la innovación científica</p>	
	E04.12	<p>Desarrollar la temática de trabajo escogida teniendo presente la perspectiva de género</p>	
	Generales/Transversales		
	GT02	<p>Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.</p>	
	GT02.06	<p>Comprender el concepto de trabajo final de master como una primera práctica de los proyectos del mundo laboral.</p>	
	GT02.07	<p>Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución</p>	

		de problemas en el área de estudio escogida y para cada especialización territorial.		
MODALIDAD PRESENCIAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	33,75	191,25
	% presencialidad	0%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 05- Aprendizaje basado en problemas, ejercicios y análisis. 10- Presentación oral de trabajos. 11- Tutorías individualizadas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.			85%
				15%
Observaciones				
MODALIDAD VIRTUAL				
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	0	33,75	191,25
	% presencialidad	0%	0%	0%
Metodologías docentes	01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
Observaciones				

Módulo 10: Turismo y planeamiento																			
ECTS:	6	Carácter	Optativo																
Idioma/s:	Catalán y castellano																		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre																
Descripción		<p>En este módulo se tratarán los conceptos clave relacionados con el turismo, el espacio rural y el desarrollo local, la expansión de nuevos turismos, la planificación y gestión de espacios turísticos, así como la introducción de la perspectiva de género en el turismo.</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teoría y metodología del estudio del turismo • Conceptos básicos en planificación del turismo • Turismo y dinámicas territoriales • Turismo y planeamiento urbano • Turismo y desarrollo local • Los nuevos modos de turismo 																	
Básicas <table border="1"> <tr> <td>B010</td><td>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</td></tr> </table>				B010	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.														
B010	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.																		
Específicas y resultados de aprendizaje <table border="1"> <tr> <td>E04</td><td>Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.</td></tr> <tr> <td>E04.13</td><td>Identificar los instrumentos para la planificación y la gestión de espacios turísticos sostenibles e innovadores.</td></tr> <tr> <td>E04.14</td><td>Planificar el sector turístico de manera integrada desde la óptica de género.</td></tr> <tr> <td>E04.15</td><td>Promover modelos de gestión turísticos basados en la equidad social.</td></tr> <tr> <td>E07</td><td>Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.</td></tr> <tr> <td>E07.12</td><td>Identificar nuevos productos turísticos de acuerdo con parámetros de sostenibilidad.</td></tr> <tr> <td>E07.13</td><td>Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que genera la el planeamiento urbanístico y territorial producto del turismo</td></tr> <tr> <td>E07.14</td><td>Gestionar las situaciones de conflicto entre el turismo y otras actividades económicas desde la óptica del planeamiento</td></tr> </table>				E04	Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.	E04.13	Identificar los instrumentos para la planificación y la gestión de espacios turísticos sostenibles e innovadores.	E04.14	Planificar el sector turístico de manera integrada desde la óptica de género.	E04.15	Promover modelos de gestión turísticos basados en la equidad social.	E07	Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.	E07.12	Identificar nuevos productos turísticos de acuerdo con parámetros de sostenibilidad.	E07.13	Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que genera la el planeamiento urbanístico y territorial producto del turismo	E07.14	Gestionar las situaciones de conflicto entre el turismo y otras actividades económicas desde la óptica del planeamiento
E04	Promover estrategias de planificación desde la innovación y con perspectiva de género.																		
E04.13	Identificar los instrumentos para la planificación y la gestión de espacios turísticos sostenibles e innovadores.																		
E04.14	Planificar el sector turístico de manera integrada desde la óptica de género.																		
E04.15	Promover modelos de gestión turísticos basados en la equidad social.																		
E07	Reconocer y manejar los mecanismos e instrumentos de planificación y gestión más eficientes, en particular en situaciones de conflicto, para una amplia tipología de espacios a diversos niveles de escala.																		
E07.12	Identificar nuevos productos turísticos de acuerdo con parámetros de sostenibilidad.																		
E07.13	Evaluar los impactos territoriales, sociales, económicos y ambientales que genera la el planeamiento urbanístico y territorial producto del turismo																		
E07.14	Gestionar las situaciones de conflicto entre el turismo y otras actividades económicas desde la óptica del planeamiento																		
Generales/Transversales <table border="1"> <tr> <td>GT02</td><td>Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.</td></tr> <tr> <td>GT02.08</td><td>Presentar hipótesis de trabajo que ayuden a resolver los impactos</td></tr> </table>				GT02	Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.	GT02.08	Presentar hipótesis de trabajo que ayuden a resolver los impactos												
GT02	Desarrollar la capacidad crítica, de análisis y de resolución de hipótesis con el máximo rigor y calidad para cada ámbito de especialización territorial.																		
GT02.08	Presentar hipótesis de trabajo que ayuden a resolver los impactos																		

		territoriales, urbanos, sociales, económicos y ambientales que genera la expansión del turismo.		
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	30	30	90
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 07- Seminarios dirigidos por el profesorado del módulo o por colaboradores/as profesionales externos/as. 10- Presentación oral de trabajos. 11- Tutorías. Individualizadas. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 15- Lectura de artículos e informes de interés científico. 16- Conferencias impartidas por profesionales externos			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	03- Asistencia a conferencias y actividades complementarias			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas.			40%
	05- Exposición y defensa oral de trabajos			30%
Observaciones				

Módulo 11: Planeamiento territorial del agua			
ECTS:	6	Carácter	Optativo
Idioma/s:	Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2º semestre
Descripción		<p>Objetivo: Introducir los principales debates sobre las dimensiones territoriales y urbanas del agua, con un énfasis especial en entornos mediterráneos.</p> <p>Los contenidos específicos del módulo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales de los modelos de gestión de recursos hídricos • La gobernanza de la gran tecnología hidráulica convencional: embalses, trasvases. • La gobernanza de la gran tecnología hidráulica alternativa: la desalación, la reutilización. • El cambio de escala. Gobernanza de sistemas descentralizados: las aguas subterráneas, aguas grises y pluviales en entornos urbanos • La gestión de la demanda de agua: tecnología vs economía. La gestión integrada del agua: ¿Panacea o Ilusión? • Consecuencias del planeamiento urbano y territorial en la gestión del agua 	
Básicas y resultados de aprendizaje			
		<p>B07 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con el medio ambiente.</p>	
		<p>B08 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>	
Específicas y resultados de aprendizaje			
Competencias y Resultados de aprendizaje		<p>E08 Analizar e interpretar las problemáticas ambientales aplicando los conocimientos de economía ambiental y ecológica.</p>	
		<p>E08.06 Conocer diferentes modelos de gestión del agua y de la energía, en el planeamiento urbano</p>	
		<p>E08.07 Conocer y comprender los principales conflictos territoriales, urbanos y socioambientales vinculados con la gestión del agua y de la energía</p>	
		<p>E08.08 Conocer y comprender nuevas formas de gobernanza del agua y de la energía.</p>	
		<p>E09 Analizar e interpretar las proyecciones espaciales y territoriales de los desequilibrios sociales y económicos en los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano.</p>	
		<p>E09.09 Evaluar los desequilibrios sociales y económicos de los distintos modelos de gestión del agua en relación a la planificación y el planeamiento urbano</p>	
		<p>E09.10 Identificar espacial y territorialmente los modelos de gestión del</p>	

	agua en diferentes situaciones socioeconómicas			
Generales/transversales y resultados de aprendizaje				
GT03	Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género.			
GT03.06	Enfocar el trabajo territorial en base a la equidad social y de género			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	36	27	87
	% presencialidad	100%	10%	0%
Metodologías docentes	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 02- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios. 03- Prácticas de aula. 09- Debates. 10- Presentación oral de trabajos. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 15- Lectura de artículos e informes de interés científico.			
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final
	01-Asistencia y participación activa en sesiones presenciales			10%
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas			40%
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos			30%
	08- Pruebas teóricas			20%
Observaciones				

Módulo 12: Técnicas de investigación en planeamiento			
ECTS:	6	Carácter	Optativo
Idioma/s:	Catalán, castellano		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1º semestre
Descripción	En este módulo se tratarán los métodos de trabajo científico: construcción de hipótesis y objetivos, utilización de bibliografía de referencia y de las fuentes de información, criterios para la elección de las metodologías más adecuadas para la investigación a desarrollar y pautas de redacción científica. Todo ello en el marco del planeamiento urbano y la planificación territorial.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje		
	B06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
	B07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con el medio ambiente.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E01	Aplicar críticamente los conceptos y planteamientos teóricos más avanzados en el estudio de la ordenación del territorio y su planeamiento.	
	E01.05	Conocer los principales métodos y formas de construcción de hipótesis y objetivos de investigación	
	E01.06	Conocer los criterios metodológicos para desarrollar la metodología de investigación	
	E02	Valorar la incidencia del marco legislativo, económico, político y social en las dinámicas territoriales.	
	E02.04	Utilizar la normativa que atañe al mundo del planeamiento en el desarrollo de la investigación	
	E02.05	Desarrollar modelos de planificación en función de la legislación territorial y urbanística	
	Generales/transversales y resultados de aprendizaje		
	GT03	Trabajar en un contexto internacional y multidisciplinar que potencie los valores de equidad social y de género	
	GT03.07	Desarrollar metodologías de trabajo socialmente equitativas	
MODALIDAD PRESENCIAL			
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	36	27
Metodologías docentes	% presencialidad	100%	10%
	01- Clases magistrales con exposiciones del profesorado y discusión de grupo. 02- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios. 09- Debates. 10- Presentación oral de trabajos. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 15- Lectura de artículos e informes de interés científico.		

Sistemas de evaluación				Peso Nota Final		
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales		20%			
	04- Entrega informes/trabajos/reseñas		30%			
	05- Exposición y defensa oral de trabajos		35%			
	06- Comentarios escritos basados en referencias bibliográficas		15%			
Observaciones						
MODALIDAD VIRTUAL						
Actividades formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas		
	Horas	36	27	87		
	% presencialidad	0%	0%	0%		
Metodologías docentes	01- En las clases magistrales seguirán las exposiciones del profesorado en <i>streaming</i> a través de la plataforma Teams y participarán de igual forma en la discusión. 02- Clases de resolución de problemas/casos/ejercicios el alumnado que no esté presenten en el aula participará de las sesiones a través de Teams 09- Debate, en los que se podrá especial atención para dar un trato ecuánime (turnos de participación, réplica y contraréplicas, etc) para que puedan participar de igual manera todo el alumnado, estén presentes en el aula o estén siguiendo la actividad vía Teams 10- Presentación oral de trabajos emitidos por Teams y seguimiento de las exposiciones presenciales por la misma plataforma. 13- Elaboración de trabajos, informes y reseñas. 14- Estudio personal. 15- Lectura de artículos e informes de interés científico.					
Sistemas de evaluación				Peso Nota Final		
	01- Asistencia y participación activa en sesiones presenciales vía Teams			20 %		
	04- Entrega de informes/trabajos/reseñas en el aula virtual Moodle del módulo			30%		
	05- Exposiciones y defensa oral de trabajos de forma remota y sincrónica en el horario docente			35%		
	06- Comentarios escritos basados en referencias bibliográficas			15%		
Observaciones						

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

A. Coordinador/a del Máster:

1. Coordina las actividades del Máster.
2. Es responsable de la gestión diaria del Máster y de las relaciones institucionales.
3. Vela por el buen funcionamiento de la Comisión de coordinación del Máster y la preside.
4. Convoca las reuniones de seguimiento de la Comisión de coordinación del Máster.
5. Supervisa la elaboración de los planes docentes de las diferentes materias.
6. Informa de las decisiones tomadas por la Comisión de coordinación del Máster a los órganos de gobierno de la universidad, especialmente las referidas a la programación académica.
7. Coordinar la carga de trabajo del estudiantado para asegurar una distribución equilibrada a lo largo del semestre y del año académico.
8. Coordinar los procesos de evaluación (continuada, exámenes, TFM).
9. Desarrollar las tareas de tutorización al estudiantado.
10. Coordinar el proceso de seguimiento del Máster.

B. Comisión de Coordinación de Máster

1. Está formada por el Coordinador/a del máster, que la preside, el/la profesor/a responsable del proyecto, un/una profesor/a con docencia en un módulo de primer semestre, un/una profesor/a con docencia en un módulo de segundo semestre, un/a técnico/a del Personal de Administración y Servicios (PAS) del departamento con responsabilidades en la gestión del máster y un/una estudiante.
2. Asume el establecimiento de criterios de admisión y selección de estudiantes, el proceso de selección y la evaluación de aprendizajes previos, o, alternativamente, acuerda la creación de una subcomisión de acceso que asuma estas funciones, de acuerdo con el que esté establecido a la memoria de verificación del Máster.
3. Desarrolla un protocolo y un plan para distribuir y publicitar el Máster.
4. Es responsable del funcionamiento general del programa y de la asignación de prácticas, así como de estimular y coordinar la movilidad y de analizar los resultados que garantizan la calidad del Máster.
5. Elabora el plan de usos e infraestructuras y servicios compartidos que potencie el rendimiento del estudiantado, de aularios, de espacios docentes, etc.
6. A través del análisis de los puntos débiles y de las potencialidades del Máster, plantea propuestas de mejora, y establece los mecanismos para hacer un seguimiento de la implantación.
7. Establece la periodicidad de sus reuniones y el sistema de toma de decisiones para llegar a los acuerdos correspondientes, y crea las subcomisiones o comisiones específicas que considere oportunas.

C. Coordinación docente

Las acciones de coordinación consistirán esencialmente en reuniones periódicas, que tendrán alcances distintos:

1. Antes del inicio de cada edición del Máster, el equipo docente celebrará una o más reuniones preparatorias, presididas por la coordinación del Máster, en las cuales se elaborarán los planes docentes de cada materia (programa, horarios de clase y de tutoría, bibliografía básica), con especial atención a los criterios de adquisición de las competencias, de gradualidad y de coherencia entre programas (evitar solapamientos o vacíos, armonizar la transición entre módulos y entre materias...).

2. Antes del inicio de cada módulo, el profesorado del mismo se reunirá igualmente, presididos por el responsable del módulo, pero con la presencia la coordinación del Máster, para adecuar las directrices y las decisiones tomadas en las reuniones generales a las necesidades específicas del módulo.
3. Una vez el curso en marcha, el profesorado seguirá manteniendo los contactos que estimen oportunos para el correcto desarrollo de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado.
4. Al término de cada módulo, el profesorado volverá a reunirse, siempre presididos por el responsable del módulo y con la presencia de la coordinación del Máster, para hacer balance final del proceso docente y, en su caso, para preparar la transición a un módulo sucesivo de contenido directamente afín.
5. Al término de cada edición del Máster, el equipo docente celebrará una reunión conclusiva, presidida por la coordinación del Máster, para hacer balance final, de cara a mejorar o actualizar la edición siguiente.

D. Coordinación sobre aspectos específicos de la modalidad virtual

Se crea la figura del tutor de lo y las estudiantes que siguen la docencia del primer semestre de forma virtual. Este tutor ejercerá las funciones de acompañamiento técnico y académico, velando por el seguimiento del alumnado que esté bajo su responsabilidad.

La segunda función del tutor estará en relación al profesorado, supervisando la acción tutorial al alumnado virtual.

Respecto la implementación de las tecnologías de la información y la comunicación, la docencia virtual del máster se soportará en el campus virtual de la universidad, especialmente en el entorno Moodle con herramientas como fórmulas, wiki, talleres, cuestionarios, etc; los grupos de correo electrónico y la aplicación Teams para las sesiones sincrónicas con la docencia presencial.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La Normativa de reconocimiento y de transferencia de créditos de la UAB hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 4 de julio de 2019 el “Cuarto Plan de acción para la igualdad de género en la Universitat Autònoma de Barcelona. Cuadriénio 2019-2023”

El IV Plan de Acción para la Igualdad de Género (IV PAG) de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

- Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad
- Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio
- Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
- Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria
- Eje 5. Promoción de una organización libre de sexismo y violencias de género

Las medidas previstas se fundamentan en los resultados del diagnóstico diseñado y elaborado por el Observatorio para la Igualdad y en el proceso participativo con la comunidad universitaria. Las medidas que forman el IV PAG mantienen cierta continuidad respecto de las medidas que ya figuraban en el III PAG. Sin embargo, se han reforzado las medidas vinculadas con el sexismo, la discriminación y el acoso por razón de género y se han incorporado los derechos LGTBI+. Por otra parte, se han definido nuevas medidas que responden a los cambios normativos y a las principales necesidades demandadas por la comunidad UAB. Así pues, el IV PAG contempla 38 medidas que se concretan en objetivos operativos.

El eje 3 del PAG está dedicado a la promoción de la perspectiva de género en la docencia, dedicando dos objetivos estratégicos a este ámbito: la “Introducción de la perspectiva de género en la docencia” (objetivo estratégico 3.1.) y “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación” (objetivo estratégico 3.3.). Estos objetivos estratégicos agrupan un total de 6 medidas y 20 objetivos operativos específicamente orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la docencia, contribuyendo así a la consolidación y el avance de inclusión de la perspectiva de género en los planes de estudio establecida por la Ley Catalana de Igualdad, 17/2015, de 21 de julio, en su artículo 28.1.

Son las siguientes medidas y objetivos operativos del IV PAG:

Objetivo estratégico 3.1. “Introducción de la perspectiva de género en la docencia”

Medidas	Objetivos operativos
<p>3.1.1. Impulsar la incorporación de la competencia general de la UAB de género en todas las memorias de grado.</p> <p>Órganos responsables: Decanatos y Direcciones de Escuela y Vicegerente/a de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programar la revisión de todas las memorias de planes de estudio de grado. 2. Difundir las guías de ejemplos de cómo incorporar las competencias generales de la UAB. 3. Incluir en la aplicación informática de las guías docentes información relativa a la incorporación de la perspectiva de género. 4. Incorporar la perspectiva de género en el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la UAB y de los centros docentes.
<p>3.1.2. Hacer seguimiento de la incorporación de la competencia general de la UAB de género en los planes de estudios de grado.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer seguimiento del plan de revisión de los planes de estudios de grado. 2. Publicar el grado de incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudios a través del vaciado de la aplicación informática de las guías docentes. 3. Analizar la percepción del alumnado sobre el grado de incorporación de la perspectiva de género en los estudios a través de sus órganos de participación en los centros docentes. 4. Hacer una encuesta al alumnado para valorar aspectos sobre la igualdad en el aula y en la práctica docente.
<p>3.1.3. Ofrecer recursos y formación de soporte al profesorado para incorporar la perspectiva de género y LGTBIQ en la docencia.</p> <p>Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener como línea prioritaria la introducción de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria de ayudas para proyectos de innovación y mejora de la calidad docente de la UAB. 2. Crear una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la docencia. 3. Elaborar un banco de recursos (web) de bibliografía y material docente producido por mujeres según disciplinas y ámbito de conocimiento.

	4. Ofrecer formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes.
--	---

Objetivo estratégico 3.2. “Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y en la investigación”

Medidas	Objetivos operativos
3.3.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. Órgano responsable: Vicegerencia de Ordenación Académica.	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ. 2. Hacer difusión del grado de Estudios de Género, del Mínor de Estudios de Género, del máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía, y del doctorado interuniversitario en Estudios de Género: Cultura, Sociedades y Políticas. 3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación Órgano responsable: Vicerrectorado de Alumnado y Ocupabilidad	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. 2. Elaborar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.
3.3.3. Potenciar el reconocimiento académico de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación. Órganos responsables: Área de Personal Académico y de Nóminas, Oficina de Calidad Docente e Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la UAB	1. Instar a los organismos competentes que incorporen la perspectiva de género en los criterios de evaluación. 2. Recomendar al profesorado que incluya las iniciativas llevadas a cabo para incorporar la perspectiva de género en la docencia e investigación en los informes para solicitar tramos de docencia e investigación. 3. Incluir un premio de buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia en la convocatoria del premio a la excelencia docente.

Si bien la formación al PDI sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en el contenido de la docencia y las metodologías docentes, es uno de los objetivos operativos contemplados en el IV PAG (4, de la medida 3.1.3), cabe destacar que des del 2006 el Observatorio para la Igualdad impulsa y ofrece formación al profesorado en este ámbito. Concretamente, en la actualidad, se ofrecen cursos dirigidos al personal docente e investigador sobre perspectiva de género en la docencia y la investigación y sobre el uso no sexista del lenguaje, a través del programa de formación e innovación del profesorado de la UAB.

Además, des del 2008 y con el objetivo de reforzar e implementar las políticas de igualdad de género, la UAB crea a través del Observatorio para la Igualdad, dos instrumentos que contribuyen a la

implementación de dichos planes en las Facultades y Escuelas, y que se han incluido también como acciones del IV PAG. Son los siguientes:

El cargo de gestión académica del o la Representante de Políticas de Igualdad en los centros docentes. La persona que ocupa este cargo es propuesta por el Decano o Decana de cada Facultad o Director/a de Escuelas, y ejecutan sus funciones en coordinación con el Observatorio para la Igualdad. Su función es velar y dar seguimiento a la aplicación de las medidas de los planes de acción cuya ejecución corresponde a los departamentos y centros docentes, siendo así mismo miembros de la Comisión de Seguimiento del IV Plan de Acción para la Igualdad de Género de la UAB y dando impulso y coordinando en cada centro docente las Comisiones de Igualdad.

La Comisión de Igualdad de las Juntas Permanentes de los centros docentes. El impulso a la creación de este órgano formado por el profesorado, personal de administración y alumnado de cada Facultad o Escuela, (Medida 1.3.5. Mejorar la gobernanza de las políticas de igualdad en la Universidad, Objetivo operativo 4. Impulsar la creación de comisiones de igualdad en los centros docentes y de investigación, con participación de PAS, PDI y alumnado.)

Atención al alumnado con discapacidad y/o necesidades educativas específicas en la Universidad Autónoma de Barcelona.

- Introducción

El Real decreto 1791/2010 de 30 de diciembre, por el cual se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario, establece en el capítulo V, el derecho del alumnado a recibir orientación y seguimiento a lo largo de todos los estudios.

En este sentido, el Plan de Acción Tutorial de la Universidad Autónoma de Barcelona (PAT-UAB) representa un documento elaborado a partir de los Planes de Acción Tutorial específicos de todos los centros docentes. Este documento incluye la definición de objetivos, los mecanismos de coordinación, las acciones de tutoría, el seguimiento y la evaluación.

El diseño del PAT-UAB sitúa al estudiante en el centro de la acción tutorial. Desde esta perspectiva, la UAB, define el PAT como el conjunto de acciones dirigidas al alumnado con la finalidad de proporcionarle un acompañamiento integral y de calidad antes de acceder a la Universidad, mientras cursa sus estudios y al finalizar su estancia en la Universidad. En concreto, el objetivo general del PAT-UAB es:

“Orientar, asesorar y dar apoyo al alumnado de la UAB en los diferentes aspectos de su aprendizaje y desarrollo profesional inicial, siendo la acción tutorial la principal herramienta de seguimiento”.

De acuerdo con esta finalidad el PAT-UAB define sus objetivos específicos siguiendo el recorrido de los estudiantes en lo que concierne a la orientación académica, la acogida universitaria, el acompañamiento académico y el desarrollo profesional inicial. De entre los objetivos específicos cabe destacar el que hace mención a las siguientes acciones:

De acompañamiento a las necesidades específicas de supervisión:

- Detectar necesidades específicas del alumnado y derivarlas a las unidades especializadas

- Acompañar y dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado para facilitar el proceso de aprendizaje, su desarrollo profesional inicial y la mejora de su empleabilidad.

Y el Segundo Plan de acción sobre discapacidad e inclusión de la UAB para el 2018-2023 (II PAD) responde al compromiso político de la Universidad con la garantía de los derechos y la inclusión de las personas con discapacidad aprobado por el Consejo de Gobierno en la sesión el día 14 de marzo de 2018. Está formado por 32 medidas agrupadas en 4 ejes o ámbitos de actuación. Para cada medida se especifican los órganos responsables y ejecutores, los instrumentos y los objetivos que deben llevar a cabo, así como el calendario para su aplicación.

Protocolo de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales

El PIUNE, Servei Per a la Inclusió a la UAB. Suport a estudiants amb Necessitats Educatives Específiques, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión.

El PAT-UAB incluye acciones de orientación universitaria, promoción y transición a la Universidad en las que el PIUNE participa y se coordina con las unidades o servicios que organizan estas acciones como son las Jornadas de Puertas Abiertas, garantizando la igualdad de oportunidades a los alumnos con discapacidad y/o necesidades educativas especiales que asisten.

En las acciones de acogida, información y asesoramiento, PIUNE participa en las sesiones de bienvenida organizadas por las facultades para dar a conocer los servicios y apoyos que ofrece a los alumnos matriculados. Y también se organiza una sesión informativa específica del PIUNE en la que se ofrece información sobre el protocolo de atención y de coordinación con la persona tutora que hay en cada facultad o centro, así como las medidas de acompañamiento y apoyo que están a su disposición.

La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación, detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece el Reglamento General de Protección de Datos o la ley de protección de datos europea de 25 de mayo de 2018, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento

del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación, información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autónoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio
- Elaboración de un Informe de Recomendaciones que incluye las adaptaciones y las medidas necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades y que es enviado al tutor o tutora de los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas para que esta información sea comunicada al profesorado del alumno.
- Asesoramiento y formación tanto al profesorado como al tutor o tutora en caso que sea preciso.
- Coordinación y seguimiento con organismos o profesionales externos a la UAB (ONCE, Servicio de intérprete de lengua de signos, profesionales de la red de salud pública o ámbito privado, entidades y asociaciones del ámbito de la discapacidad e inclusión).
- Derivación cuando se valore necesario al alumno a otras unidades o servicios de atención (Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico, Observatorio para la Igualdad, Servicio Asistencial de Salud, Servicio de Psicología y Logopedia, etc).
- Información sobre ayudas y becas para los estudiantes con discapacidad.
- Orientación y asesoramiento de programas de movilidad internacional y/o estudios de tercer ciclo (postgrados, master, programas de doctorado).
- Orientación laboral e itinerario profesional (Programa UABImpuls)

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas conertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.
- Apoyo puntual en necesidades de la vida diaria (cafetería, baño, etc).

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Adaptación de materiales para garantizar la accesibilidad.
- Información al profesorado sobre materiales accesibles y TIC.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Programa UABImpuls

El objetivo es facilitar la inserción laboral en el mercado de trabajo a los estudiantes o titulados de la UAB con discapacidad, necesidades educativas o en situación de riesgo de exclusión social.

Con esta finalidad, ofrece servicios tanto a los estudiantes y titulados con discapacidad como con las empresas. Se realiza en coordinación con el Servei d'Ocupabilitat de la UAB.

Servicios a los estudiantes y titulados con discapacidad:

- Acompañar en la definición de objetivos a corto y largo plazo.
- Asesorar en la confección de las diferentes herramientas de búsqueda de trabajo (Currículum Vitae, Carta de presentación, etc).
- Informar sobre diferentes canales de búsqueda de empleo.
- Recomendar actividades para desarrollar competencias clave
- Orientar para afrontar los procesos de selección.

Servicios a las empresas:

- Asesoramiento sobre bonificaciones y desgravaciones fiscales.

- Difusión de las ofertas y preselección de las personas candidatas.
- Asesoramiento en la adaptación al lugar de trabajo y seguimiento de la contratación.
- Acciones de sensibilización i/o acciones de formación.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- UAB Exchange Programme

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Programas de intercambio. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+, UAB Exchange Programme, SICUE y Drac y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

International Support Service. El International Support Service (ISS) es una oficina del Área de Relaciones Internacionales concebida para ofrecer servicios al estudiantado, PDI y PAS internacional, así como a sus familiares. Esta atención incluye, además de temas de extranjería y protocolo de emergencias internacionales, aspectos prácticos para mejorar la calidad de la estancia en la UAB.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

No está prevista la movilidad de estudiantes. No obstante, en función de los convenios que puedan establecerse con Universidades Europeas o estatales, se podrá autorizar el reconocimiento de créditos ECTS realizados en otros centros, siempre que, a juicio de la Comisión de Coordinación del Máster los contenidos y competencias adquiridas sean equivalentes a las del presente Máster. Una vez autorizado, el reconocimiento y acumulación de créditos ECTS seguirá lo que estipula el proceso PC06. Gestión de la movilidad del alumnado, PAS y PDI del SGIQ del Centro (https://www.uab.cat/doc/pc06_mobilitat).

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6. PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El profesorado del Máster tiene una dilatada carrera profesional docente e investigadora, como bien muestra que el 26% del profesorado tenga la categoría profesional de catedrático/a, uno de ellos catedrático emérito. El 58% es profesorado Titular o su equivalente en la rama laboral, de Agregado, y tan solo el 16% es personal asociado/otro. Este último lo formarán expertos/as profesionales en los temas que se centra el máster y entre ellos encontramos a personal dentro de la administración pública, concretamente al redactor responsable del Plan director urbanístico del Área Metropolitana de Barcelona. Un profesor Asociado es investigador de un centro de investigación de renombre internacional, así como un experto en una materia de nuestro máster que ha obtenido la prestigiosa beca post doctoral Marie Curie.

Cabe decir que entre el profesorado que imparte docencia en este Máster hay 5 que a su vez son Investigadores/as Principales (IP) de Grupos de investigación SGR:

- SGR Geografia Aplicada
- SGR Recursos Costaners i del Paisatge
- SGR Grup de Recerca en Aigua, Turisme, Territori i Sostenibilitat
- SGR Grup d'Estudis sobre Energia, Territori i Societat
- SGR Grup d'Estudis de la Població

A estos se deben sumar 4 Investigadores Principales de grupos de investigación reconocidos por la UAB:

- Grupo de Geografía económica
- Grupo de Estudis de Mobilitat Transport i Territori (GEMOTT)
- Grupo de Turismo y Nuevas Dinámicas Territoriales en Àrees Rurals (TUDISTAR)
- Observatorio de la Urbanización

Los 12 profesores/as restantes participan activamente en estos grupos de investigación y también en otros de otras universidades y/o departamentos en temáticas relacionadas con el máster que nos ocupa.

El profesorado del máster tiene como universidad de procedencia en un 63% la Universitat Autònoma de Barcelona y el 27% restante de la formado en licenciaturas de la Universitat de Barcelona.

El profesorado estable que imparte docencia en el máster (84%) está adscrito básicamente al departamento de Geografía de la UA y desde el curso 2001 este departamento imparte el grado Geografía y Ordenación del Territorio en línea, grado que ofrece su docencia de forma completa online, por lo que la experiencia del profesorado en esta tipología docente está muy consolidada.

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número acreditados	Créditos impartidos
Categoría	Núm	%	Núm	%		
Catedráticos/cas	5	26,31	5	26,31	5	23,5
Titulares	10	52,63	10	52,63	10	29,4
Agregados/das	1	5,27	1	5,27	1	3
Lectores/ras	0	0	0	0	0	0
Asociados/das	2	10,52	2	10,52	0	4,6
Otras	1	5,27	1	5,27	1	2,5
TOTAL	19	100	19		17	63

Departamento:

	Titulación	Categoría	Acreditación*	Área de conocimiento	Experiencia docente	Créditos Impartidos**
1	Doctora en Geografía	Catedrática	Sí	Geografía Humana	Más de 20 años de experiencia como docente en el campo de la movilidad urbana	6
2	Doctora en Geografía	Catedrática	Sí	Geografía Regional	Más de 20 años de experiencia como docente en el campo del turismo sostenible y sus implicaciones territoriales y sociales.	5,5
3	Doctor en Geografía	Catedrático	Sí	Geografía Humana	Más de 30 años de experiencia como docente en el campo del desarrollo local y en especial de la agricultura social.	3
4	Doctora en Geografía	Catedrática	Sí	Geografía Humana	Más de 20 años de experiencia como docente en el campo de la geografía económica y las teorías de localización	3
5	Doctor en Geografía	Catedrático	Sí	Geografía Humana	Más de 20 años de experiencia como docente en el campo de la geografía de los riesgos	6
6	Doctora en Geografía	Titular	Sí	Geografía Regional	Más de 15 años de experiencia como docente. Trabaja en el campo de la geografía cultural y de género. Es subdirectora del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB	3
7	Doctora en Geografía	Agregada	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente en el campo del desarrollo local.	3
8	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Física	Más de 15 años de experiencia como docente en asignaturas ligadas a la evolución del paisaje y las dinámicas territoriales.	1,5
9	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente en demografía y migraciones.	2,5
10	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente. Su docencia se centra en las transformaciones sociodemográficas del territorio.	5,2
11	Doctor en Geografía	Otros	Sí	Geografía Humana	Más de 5 años de experiencia como docente. Investigador del programa Marie Curie en movilidad urbana	2,5

Memoria de verificación del título

12	Doctor en Geografía	Asociado	No	Geografía Humana	Más de 5 años de experiencia como docente centrada en la planificación urbanística.	2,6
13	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 20 años de experiencia como docente y referente internacional en el campo de la planificación. Ha impartido docencia en diversos grados y másters.	5,7
14	Doctora en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente en el campo de los SIG.	4
15	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente, en asignaturas de grado y postgrado sobre movilidad urbana.	2
16	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente. Está especializado en urbanismo y estrategias territoriales.	4
17	Doctor en Geografía	Titular	Sí	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente. Geógrafo y demógrafo. Su docencia se centra en asignaturas donde se trata la población, la residencia y la vivienda.	1
18	Doctor en Geografía	Asociado	No	Geografía Humana	Más de 15 años de experiencia como docente. Imparte docencia de postgrado sobre segregación residencial.	2
19	Doctora en Geografía	Titular	Sí	Geografía Regional	Más de 20 años de experiencia como docente. Su docencia se centra el turismo y sus implicaciones territoriales.	0,5
						63

* Indicar para personal académico con contrato laboral con la UAB, En el caso de centros adscritos indicar para todas las categorías,

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Màster,

Experiencia investigadora:

A continuación, se muestra la relación de proyectos y publicaciones obtenidas del aplicativo EINA de la UAB, para el periodo 2015-2020.

El profesorado del programa ha participado en 50 proyectos competitivos y en 40 de ellos lo ha liderado siendo el Investigador/ra Principal. Hay de distinta índole y procedencia, así cabe destacar Proyectos de la Unión Europea, del Ministerio de Educación y Ciencia y del AGAUR, por citar algunos.

Dentro de las publicaciones se han recogido artículos, libros y capítulos de libro. Durante el citado período se han redactado 124 artículos y cabe destacar que un 40% se han publicado en revistas de gran impacto recogidas en el Journal Citation Reports (JCR). De los restantes, casi en su totalidad están recogidos en otros índices que miden la calidad como IN-RECS, CARHUSS y LATINDEX. Se han publicado 7 libros, 2 de ellos en editoriales de gran prestigio y 39 colaboraciones en libros, de las cuales el 53% en editoriales extranjeras y/o de gran prestigio.

Proyectos competitivos

Barris desafavorits enfront de la crisi: segregació urbana, innovació social i capacitat cívica. **Nel·lo Colom, Oriol.** RecerCaixa Universitat Autònoma de Barcelona 2013-2015

Ciudades en la era del cambio y calidad de vida. Tendencias, obstáculos y resultados de competitividad e innovación del espacio urbano en Barcelona. **Pallarès Barberà, Montserrat** (IP); **Cebollada Frontera, Angel**; Boada Juncà, Martí; Vera Martín, Ana. CSO2016-74888-C4-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020

Ciutat i Territori en l'obra de Gabriel Alomar i Vilallonga. **Nel·lo Colom, Oriol**. Institut d'Estudis Catalans 2014-2015

Comportamientos demográficos y estrategias residenciales: apuntes para el desarrollo de nuevas políticas sociales. **Recaño Valverde, Joaquín** (IP). CSO2016-79142-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020

Desarrollo rural en áreas de montaña: la segunda mejor opción en el territorio como instrumento para la diversificación productiva. **Tulla Pujol, Antoni Francesc** (IP); Mendizàbal Riera, Enric; Valdovinos Perdices, Núria; Gili Prat, Josep; **Badia, A.**; Barrachina Jiménez, María Alejandra; **Casellas Puigdemasa, Antònia**; Vera Martín, Ana; **Solana Solana, Miguel**. CSO2012-31979. 2013-2015

Efecto barrio. Los impactos sociales de las desigualdades territoriales y las políticas urbanas redistributivas en las grandes ciudades españolas. **Nel·lo Colom, Oriol** (IP); Gomà Carmona, Ricard Josep; Blanco Fillola, Ismael Iván; Donat Muñoz, Carles. CSO2016-75236-C2-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019

Espacios de riesgo causados por los cambios en los usos y cubiertas del suelo: desafíos, retos y oportunidades. **Badia, A.** (IP); Mendizàbal Riera, Enric; **Cebollada Frontera, Angel**; Vera Martín, Ana. CSO2015-65257-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019

Estrategias socioterritoriales y bases para un espacio urbano resiliente. Calidad de vida. Actividad económica y nueva competitividad. **Pallarès Barberà, Montserrat** (IP). CSO2016-81718-REDT. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2017-2019

Estrategias socioterritoriales y bases para un espacio urbano resiliente. Calidad de vida, actividad económica y nueva competitividad. **Pallarès Barberà, Montserrat** (IP); **Cebollada Frontera, Angel**; **Casellas Puigdemasa, Antònia**; Boada Juncà, Martí; Vera Martín, Ana; Avellaneda Garcia, Pau. CSO2013-46863-C3-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2014-2016

Estudio biogeográfico histórico comparado montaña cantábrica, sistema central y pirineos: 18000 años de cambios climáticos y antrópicos sobre especies forestales indicadoras.

Geografía aplicada. **Pallarès Barberà, Montserrat** (IP); Mendizàbal Riera, Enric; Nunes Alonso, Joan; Pérez Obiol, Ramon; Soriano López, Joan Manuel; **Tulla Pujol, Antoni Francesc**; **Badia, A.**; Molina Gallart, David; **Cebollada Frontera, Angel**; Mortyn, P. Graham; Marles Magre, Jaume; Sanchez Morales, Marc; Vicente Salar, Rafael; Delclòs Alió, Xavier; Maciejewska, Monika Wiktoria; Sillero Casado, Azahara; Boada Juncà, Martí; **Nadal Tersa, Jordi**; Vera Martín, Ana; Pèlachs Mañosa, Albert; Avellaneda Garcia, Pau; Sánchez Mateo, Sonia; Dot Jutglà, Esteve; Blanes Guàrdia, Núria; Maneja Zaragoza, Roser; Cunill Artigas, Raquel. 2017SGR0343. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

Geografía aplicada. **Pallarès Barberà, Montserrat** (IP); Mendizàbal Riera, Enric; Nunes Alonso, Joan; Pérez Obiol, Ramon; Soriano López, Joan Manuel; **Tulla Pujol, Antoni Francesc**; **Badia, A.**; Molina Gallart, David; Cebollada Frontera, Angel; **Casellas Puigdemasa, Antònia**; Mortyn, P. Graham; Marquet Sarda, Oriol; Castela Egido, Miguel Ángel; Marles Magre, Jaume; Guinjoan Cesena, Eloi; Boada Juncà,

Martí; **Nadal Tersa, Jordi**; Vera Martín, Ana; Pèlachs Mañosa, Albert; Dot Jutglà, Esteve; Maneja Zaragoza, Roser. 2014SGR1090. 2014-2017

Geografías de la infancia y la juventud: genero, vida cotidiana y prácticas espaciales.. Prats Ferret, Maria (IP); Garcia Ramon, Maria Dolors; Baylina Ferré, Mireia; Rodó de Zarate, Maria; de Reymaeker, Brice Lionel; **Ortiz Guitart, Anna**; Díaz Cortés, Fabià. FEM2012-34794. 2013-2016

Geohistoria ambiental del fuego en el holoceno. Patrones culturales y gestión territorial desde el inicio de la ganadería y la agricultura en la montaña cantábrica y Pirineo. Pèlachs Mañosa, Albert (IP); Nunes Alonso, Joan; Pérez Obiol, Ramon; Roure Nolla, Joan; Soriano López, Joan Manuel; Molina Gallart, David; Barrachina Jiménez, María Alejandra; **Nadal Tersa, Jordi**; Cunill Artigas, Raquel. CSO2012-39680-C02-02. 2013-2015

Grup de Recerca de Geografia i Gènere. Baylina Ferré, Mireia (IP); Garcia Ramon, Maria Dolors; Prats Ferret, Maria; Rodó de Zarate, Maria; Luque Garrofe, Montserrat; Mecca, Margot; **Ortiz Guitart, Anna**; Ferrer Gallardo, Xavier. 2014SGR0616. 2014-2017

Grup de Recerca en Aigua, Territori i Sostenibilitat GRATS. **Saurí Pujol, David** (IP); Llurdés Coit, Joan Carles; Tàbara Villalba, Joan David; Valles Casas, Maria. 2014SGR0351. 2014-2017

Grup de Recerca en Aigua, Turisme, Territori i Sostenibilitat GRATS. **Saurí Pujol, David** (IP); **Cànoves Valiente, Gemma**; Llurdés Coit, Joan Carles; Tàbara Villalba, Joan David; Yoon, Hyerim; Lojo Blesa, Aureli; Molina Hoyo, Monica; **Blanco Romero, Asunción**. 2017SGR0130. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

Grup de recerca en geografia i gènere GGG. Baylina Ferré, Mireia (IP); Garcia Ramon, Maria Dolors; Prats Ferret, Maria; Mecca, Margot; **Ortiz Guitart, Anna**. 2017SGR1104. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

Grup de recerca en Turisme, Patrimoni i Territori TUDISTAR. **Cànoves Valiente, Gemma** (IP); Priestley Kearney, Gerda; Cayón Costa, Magda; Bou Ysàs, Silvia; Prat Forga, Josep María; **Blanco Romero, Asunción**. 2014SGR0217. 2014-2017

Grup de Recerca sobre Immigració, Mestissatge i Cohesió Social INMIX. Rodríguez García, Dan (IP); Hansen, Nele; Jarrín Morán, Adriana; **Solana Solana, Miguel**. 2014SGR1527. 2014-2017

Grup d'Estudis de la Població GEP. **Recaño Valverde, Joaquín** (IP); Cabré Pla, Anna; Solsona Pairó, Montserrat; **Módenes Cabrerizo, Juan Antonio**; García Saladrigas, Núria; Sales Favà, Joan; Martínez Lucas, Victor Manuel; San Juan Bernuy, Victoria; Ajenjo Cosp, Marc; Valls Fígols, Miquel. 2017SGR1626. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

Grup d'Estudis de la Població GEP. Cabré Pla, Anna (IP); Solsona Pairó, Montserrat; **Módenes Cabrerizo, Juan Antonio**; **Recaño Valverde, Joaquín**; Medina Cruz, Antonio José; Camara Hueso, Antonio David; Pujadas Mora, Joana Maria; Amengual Bibiloni, Miquel; Jordà Sánchez, Juan Pablo; Flores Paredes, Elisabeth; García Saladrigas, Núria; Ajenjo Cosp, Marc; Valls Fígols, Miquel. 2014SGR0864. 2014-2017

Grup d'Estudis sobre Energia, Territori i Societat GURB. **Nel·lo Colom, Oriol** (IP); **López Redondo, Joan**; Martin Oriol, Jordi; Garcia-Lamarca Williams, Melissa; Donat Muñoz, Carles; Muñoz Ramírez, Francisco Manuel. 2014SGR0473. 2014-2017

Grup d'Estudis sobre Energia, Territori i Societat GURB. **Nel·lo Colom, Oriol** (IP); **López Redondo, Joan**; Checa Rius, Joan; Goma García, Aina; Martin Oriol, Jordi; Donat Muñoz, Carles; Muñoz Ramírez, Francisco Manuel. 2017SGR0869. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

In lumine sapientia. El procés d'urbanització a Catalunya, el País Valencià i les Illes Balears a la llum de la imatge satel·litària nocturna de la Terra. **Nel·lo Colom, Oriol**. Institut d'Estudis Catalans Institut d'Estudis Catalans 2017-2018

Inmigración y uniones mixtas: etnicidad e integración social. Rodríguez García, Dan (IP); **Solana Solana, Miguel**. CSO2011-23242. Ministerio de Ciencia e Innovación 2012-2015

INMIX-Research Group on Immigration, Mixedness, and Social Cohesion INMIX-Grup de Recerca sobre Immigració, Mestissatge i Cohesió Social. Rodríguez García, Dan (IP); Álvarez Litben, Silvia Graciela; Hansen, Nele; Jarrín Morán, Adriana; Habimana Jordana, Teresa; Rodriguez Reche, Cristina; **Solana Solana, Miguel**; Ballestín González, Beatriz. 2017SGR0466. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

iINTERFASE Research Group on Inclusive Governance and Territorial and Coastal-Marine Sustainability. **Casellas Puigdemasa, Antònia** (IP); Breton Renard, Françoise; Durà Guimerà, Antoni; Pont Castejón, Isabel; Pons Cànovas, Ferran; Fons Esteve, Jaume; Solé Figueras, Liliana; Camonita, Francesco Maria; Marin Puig, Anna. 2017SGR1458. Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca 2017-2020

Joves en famílies mixtes i religió: dinàmiques d'identitat i mixticitat religiosa a Catalunya. **Solana Solana, Miguel**. Direcció General d' Afers Religiosos Direcció General d' Afers Religiosos Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i Recerca AGAUR, Generalitat 2015-2016

La luz de la ciudad. La delimitación y evolución morfológica de las áreas metropolitanas españolas a partir de las imágenes nocturnas de la tierra 1992-2012. **Nel·lo Colom, Oriol** (IP); Muñoz Ramírez, Francisco Manuel. CSO2013-47833-C4-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2014-2016

L'agricultura social: anàlisi econòmica i valuació del retorn a la societat. **Tulla Pujol, Antoni Francesc** (IP); **Badia, A.**; Espluga Trenc, Josep; **Cebollada Frontera, Angel**; Vera Martín, Ana. 2014ACUP00029. 2015-2017

Los retos del sistema metropolitano español ante la estrategia europea 2020 en un contexto de crisis. la consolidación de un observatorio. **Muñoz Ramírez, Francisco** Manuel. Universidade de Santiago de Compostela 2014-2016

Mètodes Quantitatius en Criminologia MQC. Delgado de la Torre, Rosario (IP); **Badia, A.**; Bardina Simorra, Xavier; Ajenjo Cosp, Marc; Mancho Fora, Roger. 2809. Universitat Autònoma de Barcelona UAB 2016-2018

Movilidad geográfica y acceso a la vivienda: España en perspectiva internacional. **Módenes Cabrerizo, Juan Antonio**. Ministerio de Economía y Competitividad Departament de Geografia, Univ. Autòn. de Barcelona 2014-2016

Movilidad geográfica y acceso a la vivienda: España en perspectiva internacional. **Recaño Valverde, Joaquín** (IP). CSO2013-45358-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2014-2017

Nois/es i joves de parelles bi-nacionals a Catalunya: entre l'elecció i la constricció identitària. **Solana Solana, Miguel**. Institut d'Estudis Catalans 2015-2015

Pèlachs Mañosa, Albert (IP); Nunes Alonso, Joan; Pérez Obiol, Ramon; Molina Gallart, David; **Nadal Tersa, Jordi**. CSO2015-65216-C2-1-P. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019

Propuesta teórica y metodológica para el análisis del metabolismo hídrico en entornos urbano turísticos del mediterráneo español. **Saurí Pujol, David** (IP); Llurdés Coit, Joan Carles; Tàbara Villalba, Joan David; Ridolfi, Elena; Domene Gómez, Elena; Parés Franzi, Marc. CSO2012-36997-C02-01. 2013-2015

Reconversión, revalorización y reinención de espacios turísticos interiores de España. Análisis de casos y formulación de estrategias ante la crisis. **Blanco Romero, Asunción** (IP); Massanes Vilaplana, Joan; Priestley Kearney, Gerda; Lojo Blesa, Aureli; Romagosa Casals, Francesc; Noguera Noguera, Maria; Garay Tamajón, Luís Alfonso; Prat Forga, Josep María. CSO2013-41374-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2014-2016

Red de Investigación sobre la Pobreza Hídrica. **Saurí Pujol, David** (IP). CSO2017-90702-REDT. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2018-2020

Red para la revisión y actualización conceptual sobre la interacción de turismo y territorio. **Blanco Romero, Asunción**. 2017-2019

RESHAPE Project - Redesigning Social Housing Against Poverty in Europe. **Módenes Cabrerizo, Juan Antonio**. Università Libera di Bolzano Facoltà di Economia, Università Libera di Bolzano 2014-2017

Sociabilidad y procesos identitarios de hijos/as de uniones mixtas: la mixticiudad, entre la inclusión y la constricción social. Rodríguez García, Dan (IP); Álvarez Litben, Silvia Graciela; **Ortiz Guitart, Anna**; **Solana Solana, Miguel**. CSO2015-63962-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020

Sustainable Tourism through Networking and Collaboration SUSTAIN-T. **Cànoves Valiente, Gemma** (IP); **Saurí Pujol, David**; Llurdés Coit, Joan Carles; Romagosa Casals, Francesc; Molina Hoyo, Monica. 2017-1-ES01-KA202-038128. Servicio Español para la Internacionalización de la Educación 2017-2019

Turismo de interior en España: retos, valorización y estrategias ante situaciones cambiantes y de crisis para impulsar productos y destinos turísticos. Dinámicas de casos. **Blanco Romero, Asunción** (IP); Lojo Blesa, Aureli; Vicente Campos, Josep Oriol; Molina Hoyo, Mónica. CSO2016-74861-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020

Universitat i escola. Un projecte transversal i d'innovació doent per a la formació de mestres. **Blanco Romero, Asunción** (IP); Martínez Muñoz, Màrius; Villanueva Margalef, Maria; Barrera Fusté, Jaume; Poch Serra, Joan; Dot Jutglà, Esteve; Saura Mas, Sandra. 2014 ARMIF 00002. 2014-2016

Urban rainwater harvesting from niche to mainstream: challenges and opportunities for planning. **Saurí Pujol, David** (IP); Palau Rof, Laura. 2013-782. Comisión Europea 2014-2018

Uso de recursos hídricos no convencionales y adaptación a las sequías en el litoral mediterráneo: realidades y propuestas para una planificación resiliente del agua. **Saurí Pujol, David** (IP); Llurdés Coit, Joan Carles; Tàbara Villalba, Joan David; Yoon, Hyerim; Llausas Pascual, Albert; Domene Gómez, Elena. CSO2015-65182-C2-1-P. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019

Referencia de artículos

Arcos Garrido, María Isabel; **Miralles-Guasch, C.** La dimensión territorial de la Universidad Autónoma de Barcelona en un contexto metropolitano: un análisis documental de los planes directores y el proyecto de Campus de Excelencia Internacional UAB-CEI. *Territorios* 2017; 37: 179-203.

Azevedo, A.; López-Colás, J.; **Módenes, J.A.** Home ownership in Southern European countries: Similarities and differences. *Portuguese Journal of Social Science* 2016; 15(2): 275-298.

Azim Uddin Mahmud; **Tulla, A.F.** Geography of Rural Enterprise Banking and Microfinance Institutions in Bangladesh. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015; 61(2): 325-350.

Badia, A. i Meritxell "LiDAR Technology to map forest continuity: A municipality tool to prevent forest fires in a Wildland-Urban interface". *Gisbert. Revista: Applied Geography*. Any: 2020, vol. 114

Badia, A.; Pallares-Barbera, M.; Valldeperas, Belmonte, Natàlia Gisbert Traveria, Meritxell. Wildfires in the wildland-urban interface in Catalonia: Vulnerability analysis based on land use and land cover change. *Science of The Total Environment* 2019; 673: 184-196.

Badia, A.; Valldeperas, Natàlia. "El valor histórico y estético del paisaje: claves para entender la vulnerabilidad de la interfaz urbano-forestal frente a los incendios". *Scripta Nova* 2015; XIX (521):.

Barrachina, M.; Cristobal, J.; **Tulla, A.F.** Estimating above-ground biomass on mountain meadows and pastures through remote sensing. *International Journal of Applied Earth Observation and Geoinformation* 2015; (38): 184-192.

Blanco, A., Carme Ruiz i Josep Maria Basart (coords.). *Pensament crític. Guia per a l'aprenentatge*. Autores: Any: 2019, Ed. Unitat de Formació i Innovació Docent, UAB.

Blanco, A., Macià Blázquez, Marc Morell, Robert Fletcher "Not tourism-phobia but urban-philia: understanding stakeholders' perceptions of urban touristification". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. Any: 2019, núm. 83, pp. 1-30.

Blanco, I., **Nel·lo, O.** Can social innovation be the answer? The role of citizen action in the face of increasing socio-spatial polarisation. *Territorio*. 2017; (83): 7-16.

Busquets, J.; Cuadrado, S.; Rueda, I.; **Tulla, A. F.**; Casadevall, R.; Lussà, R. L'Associació de Geògrafs Professionals de Catalunya AGPC, 25 anys al servei dels professionals de la geografia i del territori. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 2015; 80: 91-106.

Cànoves. G. y Prat. J.M. Presentación: Barcelona ciudad turística. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015; 63(1)

Casellas, A. Book Review. Environmental Politics. New Geographical and Social Constituencies. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2016; 62(1): 235-237.

Casellas, A. Book Review. Espacios públicos, género y diversidad: geografías para unes ciudades inclusivas. *Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography* 2016; :.

Casellas, A. Urban Development, Power Coalitions and Citizens Participation in Barcelona: A Narrative from a Critical Geography Approach. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 2016; 70: 57-75.

Casellas, A.; Vergara-Constela, Carlos. Políticas estatales y transformación urbana ¿Hacia un proceso de gentrificación en Valparaíso Chile? EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales 2016.

Checa Rius, Joan., **Nel·lo, O.** Urban Intensities. The Urbanization of the Iberian Mediterranean Coast in the Light of Nighttime Satellite Images of the Earth. Urban Science 2018; 2(4)

Corral, José A.; Rodríguez, Ismael M.; Vargas, Ástrid; **Cànoves, G.** Estudio de la investigación turística a través de las coautorías de artículos: cálculo de indicadores de colaboración y análisis de redes sociales. El caso de las universidades catalanas. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural 2015; 13(4)

Cristóbal Mendoza, Bárbara Staniscia, **Ortiz, A.** Revista: Population, Space and Place. Any: 2019 (16 novembre).

Dan Rodríguez, Miguel Solana, **Ortiz, A.**, Beatriz Ballestín. Revista: Journal of Ethnic and Migration Studies. Any: 2019 (30 octubre). Tipus d'accés: obert.

De Miguel-Luken, Verónica; **Solana, M.** Immigrants in the educational system in Spain: who persists. Social Indicators Research 2017; 132(2): 733-755.

Delclòs-Alió, X. Marquet, O. **Miralles-Guasch, C.** Keeping track of time: A Smartphone-based analysis of travel time perception in a suburban environment. Travel Behaviour and Society 2017; 9: 1-9.

Delclòs-Alió, Xavier **Miralles-Guasch, C.** Looking at Barcelona through Jane Jacobs's eyes: Mapping the basic conditions for urban vitality in a Mediterranean conurbation. Land Use Policy 2018; (75): 505-517.

Delclòs-Alió, Xavier **Miralles-Guasch, C.** Suburban travelers pressed for time: Exploring the temporal implications of metropolitan commuting in Barcelona. Journal of Transport Geography 2017; 65(June): 165-174.

Delclòs-Alió, Xavier; **Miralles-Guasch, C.** A Relational Perspective on Everyday Mobility in the Barcelona Metropolitan Region: Individual and Household&-Related Differences in Daily Travel Time. Tijdschrift voor economische en sociale geografie 2018

Dinarès, M. and **Sauri, D.** Drought and water conservation actions: the case of the hotel industry of Barcelona during the episode of 2007-2008. Documents d'Anàlisi Geogràfica 2015; 3(61): 623-649.

Dot, E., **Pallares-Barbera, M.** Los elementos patrimoniales industriales y la estrategia de desarrollo económico urbano en el Poblenou-22@Barcelona 2000-2013. GeocritiQ ISSN: 2385-5096 Depósito Legal: B 25039-2014 <http://www.geocritiq.com/2016/09/los-elementos-patrimoniales-industriales-y-la-estrategia-de-desarrollo-economico-y-urbano-en-el-poblenou-22barcelona-2000-2013/> 2016; (251)

Esteve Dot Jutglà; **Pallares-Barbera, M.** INDUSTRIAL HERITAGE, ECONOMIC REVITALIZATION AND URBAN COMPACTNESS IN POBLENOU-22@BARCELONA. A NEW BARCELONA MODEL? Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles I.S.S.N.: 0212-9426 2015; 69: 493-497.

Esteve Dot Jutglà; **Pallares-Barbera, M.** Patrimonio Industrial, Revitalización Económica Y Compacidad Urbana En El Poblenou-22@Barcelona ¿Un Nuevo Modelo Barcelona? Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles I.S.S.N.: 0212-9426 2015; 69: 9-35.

Exterkotter, R.; Azevedo, C.; **Tulla, A.F.** Family farmers as agents of resilience in the Western Region of Santa Catarina Brazil. Ager. Journal of Depopulation and Rural Development Studies 2015; (18): 115-138.

Exterkoter, R.; **Tulla, A.F.**; Azevedo, C. Análisis Bibliométrico del concepto de resiliencia aplicado al desarrollo regional. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2016; 62(2): 275-298.

Franch, Xavier; **Recaño, J.**; Esteve, Albert. Estabilidad y cambio en los modelos de poblamiento en España, 1986-2010. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada* 2016

Garay, Ll. Y **Cànoves, G.** Barcelona seen through the eyes of tripadvisor. Actors, typologies and components of destination Imagein Social Media Platforms. *Current Issues in Tourism* 2015

Garay, Ll. Y **Cànoves, G.** New Spaces, Stakeholders and Discourses in Destination Image Construction. The Case of the Turisme de Barcelona Website and Tripadvisor Forum. *Tourism Analysis: An Interdisciplinary Journal* 2015

García, D.M.; **Módenes, J.A.**; López-Colás, J. Análisis sociodemográfico de las condiciones objetivas y subjetivas del hacinamiento en España. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 2018; 27(1): 195-213.

García, Marcela; **Módenes, J.A.** Transiciones demográficas, nuevas formas residenciales y segregación social: transformaciones recientes del espacio urbano de Bogotá. *Notas de Población* 2018; 45(106): 217-250.

Goulart, F.; **Tulla, A.F.** Indicación geográfica de productos agrícolas: situación y perspectivas para la pequeña explotación familiar en Brasil. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015; 61(1): 67-89.

Goulart, F.; **Tulla, A.F.** Turismo agroalimentario en áreas de cultivo de manzana en la región sur de Brasil. *Cuadernos de Turismo* 2015; (35): 211-230.

Guinjoan, Eloi; **Badia, A.**; **Tulla, A.F.** Noves ruralitats i desenvolupament rural. Estat de la qüestió i aplicació d'un nou mètode d'anàlisi a Catalunya: la «rural web». *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2016; 62(3): 503-530.

Guinjoan, Eloi; **Badia, A.**; **Tulla, A.F.** Una reflexión teórica en torno al nuevo paradigma de desarrollo rural. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 2016; 71: 179-204.

Guirado, C.; **Tulla, A.F.**; Valldeperas, N.; Vera, A. La Agricultura Social en Cataluña: una alternativa de desarrollo local sostenible frente a la crisis económica y social. *GOT. Revista de Geografía e Ordenamiento de Territorio* 2017; (11): 189-213.

Guirado, C.; Valldeperas, N.; **Tulla, A.F.** La Agricultura Social en Cataluña: diagnosis de un fenómeno emergente. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 2018

Guirado, C.; Valldeperas, N.; **Tulla, A.F.**; Sendra, L.; **Badia, A.**; Evard, C.; **Cebollada, A.**; Esplugas, J.; Pallarès, I.; Vera, A. Social Farming in Catalonia: Rural local development, employment opportunities and empowerment for people at risk of social exclusion. *Journal of Rural Studies* 2017; (56): 180-197.

Hernández, Adrián; **López-Gay, A.**& **Ortiz, A.** Implicacions socials de tres intervencions urbanes al Casc Antic de Barcelona: el mercat de Santa Caterina. *El Pou de la Figuera i el Born Centre Cultural. Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 2016; (81): 111-136.

Hernández, M., **Saurí, D.** y Morales, A. Auge y caída de nuevas naturalezas urbanas: plantas ornamentales y expansión turístico-residencial en Alicante. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 2015; (68): 129-157.

Limberger, S.C.; **Tulla, A.F.** A emergênciа de microcervejarias diante da oligopolização do sector cervejeiro, Brasil e Espanha. *FINISTERRA. Revista Portuguesa de Geografia* 2017; LII (105): 93-110.

Lojo, Aureli; **Cànoves, G.** Co-authorship networks and thematic development in Chinese outbound tourism research. *Journal of China Tourism Research* 2018; (In press): 0-21.

Lojo, A. y **Cànoves, G.** El turismo chino en Barcelona. Elementos clave de un fenómeno reciente. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015; 61(3)

López-Gay, A. et al. Apartamentos turísticos, Ciudad y población en América Latina. Los casos de Ciudad de México y Sao Paulo". *Revista Latinoamericana de Población*. Any: 2019, vol. 13(82), pp. 1-31.

López-Gay, Antonio; **Recaño, J.** O papel das mudanças residenciais na evolução dos perfis sociodemográficos das Regiões Metropolitanas Espanholas no início do Século XXI. *Boletim Regional, Urbano e Ambiental* 2016; 14: 51-72.

March, H., Hernández, M. y **Saurí, D.** Percepción de recursos convencionales y no convencionales en áreas sujetas a estrés hídrico: el caso de Alicante. *Norte Grande* 2015; (60): 153-172.

March, H., Hernández, M., and **Saurí, D.** Assessing domestic water use habits for more effective water awareness campaigns during drought periods: a case study in Alicante, eastern Spain. *Natural Hazards Earth Systems Science* 2015; (15): 963-972.

Marquet, O.; Miralles-Guasch, C. Neighbourhood vitality and physical activity among the elderly: The role of walkable environments on active ageing in Barcelona, Spain. *Social Science & Medicine* 2015; 135: 24-30.

Marquet, O.; Miralles-Guasch, C. The Walkable city and the importance of the proximity environments for Barcelona's everyday mobility. *Cities* 2015; 42: 258-266.

Marquet, O. et al. "Neighborhood characteristics associated with park use and park-based physical activity among children in low-income diverse neighborhoods in New York City". Autors: *Revista: Preventive Medicine*. Any: 2020, vol. 131

Marta Garcia-Sierra Corresponding author, Jeroen C.J.M. van den Bergh, **Miralles-Guasch, C.** Behavioural economics, travel behaviour and environmental-transport policy. *Transportation Research Part D: Transport and Environment* 2015; 41: 288-305.

Marta Garcia-Sierra, **Miralles-Guasch, C.**, Montserrat Martínez-Melo, **Oriol Marquet**. Empirical analysis of travellers' routine choice of means of transport in Barcelona, Spain. *Transportation Research Part F: Traffic Psychology* 2018; 55: 365-379.

McGregor, H.V., M.N. Evans, H. Goosse, G. Leduc, B. Martrat, J.A. Addison, P.G. **Marquet, O.** Speck, Jeff 2012. Walkable City: How Downtown Can Save America, One Step at a Time. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2015; 61(2): 436-437.

Mendiola, Lorena; González, Pilar; **Cebollada, À.** The relationship between urban development and the environmental impact of mobility: a local case study. *Land Use Policy* 2015; 43C: 119-128.

Mendoza, Cristóbal & **Ortiz, A.** Procesos migratorios y transiciones vitales de un grupo de jóvenes universitarios extranjeros en Barcelona, España. *Economía, Sociedad y Territorio* 2016; XVI (50): 103-131.

Mendoza, Cristóbal; Oliveras, Xavier & **Ortiz, A.** Nuevas perspectivas de análisis para entender la migración cualificada del sur de Europa hacia México. *Arxius: Arxius de Ciències Socials* 2018; 39: 55-66.

Mendoza, Cristóbal; **Ortiz, A.** & Oliveras, Xavier. Labour incorporation of young Southern European graduates in Mexico: the impact of the economic crisis. *Journal of Youth Studies* 2019

Mendoza, Cristobal; Staniscia, Bárbara & **Ortiz, A.** "Knowledge migrants" or "economic migrants"? Patterns of academic mobility and migration from Southern Europe to Mexico". *Population, Space and Place*. DOI: 10.1002/psp.2282 2019

Mendoza, Cristobal; Staniscia, Barbara & **Ortiz, A.** Migración y movilidad de las personas calificadas: nuevos enfoques teóricos, territorios y actores / <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1166.pdf>. Biblio 3W. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales* 2016; XXI (1166): 1-22.

Miguel Luken, V. de; Lubbers, M.; **Solana, M.**; Rodríguez García, D. Evaluación de la integración social de la población extranjera en cataluña a partir de las uniones con españoles. *Avances desde una perspectiva metodológica mixta*. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 2015; (150): 151-172.

Miralles-Guasch, C.; Dopico, Javier; Delclòs-Alió, Xavier; Knobel, Pablo; Marquet, O.; Maneja-Zaragoza, Roser; Schipperijn, Jasper; Vich, Guillem. Natural Landscape, Infrastructure and Health: The Physical Activity Implications of Urban Green Space Composition among the Elderly. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2019; 16(3986): 1-14.

Módenes, J.A. El insostenible aumento de la inseguridad residencial en España. *Perspectives Demogràfiques* 2019

Módenes, J.A. La dimensión económica de las migraciones. *Tiempo de paz* 2018; (130): 114-123.

Módenes, J.A. La inseguridad residencial por problemas económicos en España comparada con el entorno europeo. *Papers. Revista de Sociología* 2017; 102(4): 673-703.

Módenes, J.A.; Azevedo, A. Más alquiler, ¿también más inseguridad residencial? Nuevas tendencias en los hogares jóvenes españoles tras la crisis. *Revista de Estudios de Juventud* 2017; 116: 95-109.

Módenes, J.A.; Menacho, T. Diversidad regional en España del uso del coche para ir a trabajar: ¿Diferencias de comportamiento o de composición? *Revista de Estudios Andaluces* 2019; 37: 71-93.

Morote, A., Hernandez, M. and **Sauri, D.** Residential tourism, swimming pools and water demand in the Western Mediterranean. *The Professional Geographer* 2015

Muñoz-Ramírez, F. La patrimonialització dels paisatges ordinaris. *Papers de vi* 2017; (48): 22-23.

Muñoz-Ramírez, F. Urbanalization. *Mark Magazine* 2017; (68): 74-79.

Nel·lo, O. Barcelona i Catalunya: continuïtat o ruptura. *Newsletter Fundació Catalunya-Europa* 2015;

Nel·lo, O. Hacer la ciudad metropolitana. Segregación residencial y políticas urbanas en el ámbito metropolitano de Barcelona. *Ciudad y territorio: Estudios territoriales*, 2018; (198): 697-715.

Nel·lo, O. L'habitat rural a Catalunya. La masia i les influències trasbalsadores modernes. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 2016; 82: 207-221.

Nel·lo, O. menós, Joan 2015 El mito legal de la ciudad compacta. *Documents d'anàlisi geogràfica* 2017; 63(2): 167.

Nel·lo, O. Movimientos urbanos y defensa del patrimonio colectivo en la región metropolitana de Barcelona. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 2015; XLVII (184): 311-327.

Nel·lo, O. Segregació residencial, gentrificació urbana i dret a la ciutat. Una lectura des de Barcelona. *Papers. Regió Metropolitana de Barcelona* 2018; (60): 49-61.

Nel·lo, O. Set reptes per a l'Estudi dels moviments urbans. *L' Avenç: Revista de història i cultura*, 2016; (422): 36-42.

Nel·lo, O. Seven challenges for the study of urban movements. *City, Territory and Architecture* 2016; 3(23)

Nel·lo, O. Un balanç dels ajuntaments del canvi. *Política & prosa* 2019; (9-10): 27-31.

Nel·lo, O., Domingo, Andreu 2014. Catalunya al mirall de la immigració: Demografia i identitat nacional a Catalunya. *Documents d'Anàlisi Geogràfica ISSN 2014-4512* 2015; 61(2): 441-443.

Nel·lo, O., López, J. Jordi Martín i Joan Checa. La luz de la ciudad El proceso de urbanización en España a partir de las imágenes nocturnas de la Tierra. 1 ed. Bellaterra Cerdanyola del Vallès: Grup d'Estudis sobre Energia, Territori i Societat, Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona; 2016.

Olcina J; **D. Sauri**; M. Hernández and A. Ribas. Flood policy in Spain: a review for the period 1983-2013. *Disaster Prevention and Management* 2016; 1(25): 41-58.

Ortiz, A. & Mendoza, Cristóbal. Jóvenes doctorandos europeos y latinoamericanos en Barcelona: experiencias migratorias y vivencias en la ciudad. *Finisterra. Revista Portuguesa de Geografia* 2016; 51(102): 81-101.

Ortiz, A. Emociones, amor y experiencias migratorias de españoles e italianos calificados en México. Iztapalapa: *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 2018; 84(39): 129-156.

Ortiz, A.; Oliveras González, Xavier & Mendoza Pérez, Cristóbal. Jóvenes profesionales del sur de Europa a México. Razones para migrar, inserción laboral y expectativas de futuro. *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 2019; 65(1): 93-114.

Pallares-Barbera, M. and **Casellas, A.** Social networks as the backbone of women's work in the Catalan Pyrenees. *European Urban and Regional Studies* 2017: 1-15.

Pallarès-Blanch, M.; **Tulla, A.F.**; Vera, A. Environmental capital and women's entrepreneurship: A sustainable local development approach. *Carpathian Journal of Earth and Environmental Sciences* 2015; 10(3): 133-146.

Pamies Rovira, Jordi; **Blanco, A.**; Granados Sánchez, Jesús; Villanueva Margalef, María. The introduction of a competence -based curriculum in Spain: from the Primary school to the training of teachers. *e-pedagogium* 2015: 62-75.

Pere Serra, **Sauri, D.**, Ilaria Zambon, Elena Ridolfi, Luca Salvati. Swimming pools as indicator of urban sprawl: an exploratory analysis in a Mediterranean City International. *Journal of Environmental Research* 2015.

Prat, J.M., **Cànoves, G.** (2015). Las relaciones sociales como elemento de apoyo al desarrollo del turismo en la agricultura social. Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 13 (3), pp. 551-566

Prat Forga José María; **Cànoves, G.** Cultural change and industrial heritage tourism: material heritage of the industries of food and beverage in Catalonia Spain. Journal of Tourism and Cultural Change 2015

Prats Ferret, Maria. Guirado, Carles; Valldeperas, Natàlia i **Tulla, A.F.** 2017 L'agricultura social a Catalunya: Desenvolupament local i ocupació per a col·lectius en risc d'exclusió social. Documents d'Anàlisi Geogràfica 2019; 65(2): 430-432.

Prats Ferret, Maria; Baylina Ferré, Mireia; **Ortiz, A.** Lectures de l'impacte de la crisi econòmica en la vida quotidiana dels infants a Catalunya. Treballs de la Societat Catalana de Geografia 2015; 80: 179-197.

Recaño, J. Familia, género y migración interna en España. Revista de Demografía Histórica 2015; XXXIII (2)

Recaño, J.; De Miguel, Verónica. Antiguas y nuevas diásporas: una caracterización de la población de nacionalidad española en el exterior a partir del PERE. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales 2016; XX (549-6): 1-38.

Recaño, J.; Gil-Alonso, Fernando; Bayona, Jordi. Respuestas migratorias a la crisis económica: impactos sociodemográficos y territoriales. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales 2016; XX (549-1)

Referencia de libros

Robert Fletcher, Ivan Murray; **Blanco, A.**; Macià Blàzquez "Tourism and degrowth: an emerging agenda for research and praxis". Revista: Journal of Sustainable Tourism. Any: 2019, vol. 27(12), pp. 1.745-1.763.

Rodríguez García, Dan; Lubbers, Miranda; **Solana, M.**; Miguel Luken; Verónica. Contesting the nexus between intermarriage and integration: findings from a multidimensional study in Spain. Annals of the American Academy of Political and Social Science 2015; 662: 223-245.

Rodríguez García, Dan; **Solana, M.**; Lubbers, Miranda. Preference and prejudice: contesting intermarriage's harmonising power. Ethnicities 2016

Rodríguez, E.; Cuadrado, S.; Gili, j.; González, E.; **Miralles, C.**; Larrull, A.; **Pallarès, M.** L'exercici professional de la geografia a Catalunya: estat actual i perspectives de futur. Treballs de la Societat Catalana de Geografia 2015; 80: 117-139.

Rodríguez-García, Dan; **Solana, M.**; **Ortiz, A.** & Freedman, Joanna L. Linguistic cultural capital among descendants of mixed couples in Catalonia, Spain: realities and inequalities. Journal of Intercultural Studies 2018; : 1-22.

Rodríguez-García, Dan; Solana, Miguel; **Ortiz, A.** & Ballestín, Beatriz. "Blurring of Colour Lines? Ethnoracially Mixed Youth in Spain Navigating Identity". Journal of Ethnic and Migration Studies, DOI: 10.1080/1369183X.2019.1654157 2019;

Ruiz, A.R.; **Tulla, A.F.**; Molinero, F. La enseñanza de la Geografía Rural en los estudios universitarios de Grado en España: Temáticas clave, Organización y Metodologías de Trabajo actuales. Biblio 3W. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales 2017; XXII (1.198)

Sala, Eduard; **Casellas, A.** El pensament únic a través de la publicitat i l'homogeneïtzació de la identitat territorial: un estudi de cas de les Illes Balears. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 2015; 79: 295-310.

Salvati, L., Ridolfi, E, **Sauri, D.**, Serra, P. Latent sprawl, divided landscapes: urban growth, uses of water and the socio-spatial context in a Mediterranean city Athens, Greece DOI: 10.1080/02723638.2015.1058115. *Urban Geography* 2015

Solana, M.; Ortiz, A. & Rodríguez, Dan. Multilingüisme en famílies mixtes amb persones d'origen estranger a Catalunya. *Treballs de Sociolingüística Catalana* 2018; (28): 111-126.

Tulla, A.F. et al. Recordança de la Geografia de Catalunya: Segon Volum AEDOS 1964-2014. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 2016; (81): 209-218.

Tulla, A.F. Pallarès-Blanch, M.; Vera, A. Desenvolupament Rural a l'Alt Pirineu i Aran. Emprenedoria i participació de les dones. *Quaderns Agraris*, 2017; (42): 73-101.

Tulla, A.F.; Guirado, C.; Badia, A.; Vera, A.; Valddeperas, N.; Evard, C. L'agricultura social a Catalunya. Una doble alternativa: desenvolupament local i ocupació de col·lectius en risc d'exclusió social. *Quaderns Agraris* 2015; (38): 23-49.

Tulla, A.F.; Stoica, I.V.; Pallarès-Blanch, M.; Zafir, D. Can naturbanization promote environmentally friendly built-up areas? A Comparison between Cadí-Moixeró Catalonia, Spain and Comana Romania Natural Parks. *European Countryside electronic paper* 2017; 9(4): 679-708.

Tulla, A.F.; Vera, A.; Guirado, C.; Valddeperas, N. L'Agricultura Social AS es una activitat de l'economia social que retorna a la societat més del que inverteix. *Aplicació del mètode SROI. Quaderns Agraris* 2018; (45):.

Tulla, A.F.; Vera, A.; Guirado, C.; Valddeperas, N. Social Farming in rural economy: Sustainable rural development in a multifunctional countryside. *European Countryside electronic paper* 2018; 10(4):

Tulla, A.F.; Vera, A.; Valddeperas, N.; Guirado, C. New approaches to sustainable rural development: Social farming as an opportunity in Europe?. *Human Geographie - Journal of Studies and Research in Human Geography* 2017; 11(1): 25-40.

Villarraga, H.; **Módenes, J.** Delimitación y jerarquización de áreas metropolitanas: un ejercicio de adaptación y aplicación para el caso colombiano. *Papers. Revista de Sociología* 2017; 102(4): 851-883.

Xavier Delclòs, **Marquet, O.** Guillem Vich, Monika Maciejewska, **Miralles, C.** et al. Temperature and rain moderate the effect of neighborhood walkability on walking time for seniors in Barcelona". Autors: Revista: *International Journal of Environmental Research and Public Health*. Any: 2019, vol. 17(1), pp. 11

Xavier Olivera, **Ortiz, A.**, Cristóbal Mendoza. Revista: *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. Any: 2019, núm. 87, pp. 123-146 Tipus d'accés: obert. Títol: "Blurring of colour lines? Ethnoracially mixed youth in Spain navigating identity".

Referencias de libros

Gil Olcina, A., Hernández, M., Morote, A., Rico, A., **Saurí, D.** y March, H. Tendencias del consumo de agua potable en la ciudad de Alicante y Área Metropolitana de Barcelona. 2007-2013. 1 ed. Alacant: Universidad de Alicante, Instituto Interuniversitario de Geografía.; 2015.

Nel·lo, O. & Renata Mele eds. Cities in the 21st century. 1 ed. Nova York: Routledge; 2016.

Nel·lo, O., coord. Transformar la ciutat amb la ciutadania. Criteris i reflexions per al Pla de Barris de Barcelona. 1 ed. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Consell Assessor del Pla de Barris; 2017.

Nel·lo, O., López, J., Jordi Martín Joan Checa. Energy and urban form. The growth of European cities on the basis of night-time brightness. Land Use Policy 2017; 61: 103-112.

Nel·lo, O. La città in movimento. Crisi sociale i risposta dei cittadini. 1 ed. Roma: Edicampus; 2016.

Nel·lo, O. La ciudad en movimiento. 1 ed. Madrid: Díaz & Pons; 2015.

Solana, M. Coord.; **Badia, A.**; **Cebollada, À.**; **Ortiz, A.** & Vera, Ana. Espacios globales y lugares próximos. Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global. 1 ed. Barcelona: Icaria; 2016.

Referencias de capítulos de libro

Azevedo, A.B.; López-colás, J.; **Módenes, J.A.** Recent increase of tenancy in young Spanish couples: socio-demographic factors and regional market dynamics. Journal of Housing and the Built Environment 2019; 34(4): 1043-1063.

Azevedo, A.B.; **Módenes, J.A.**; López-Colás, J. Changes in the relationship between first childbirth and homeownership: new evidence from Spain, 2000-2008. Dins: Housing policy and tenure types in the 21st century: a Southern Europe perspective. 1 ed. Pisa: Pisa University Press; 2019. p. 109-134.

Baylina, Mireia; **Ortiz, A.** & Prats Ferret, Maria. Nature in urban children's daily life in Catalonia. Dins: AA.VV. Children, Nature, Cities. 1 ed. Oxon: Routledge; 2016. p. 153-169.

Caramello, N.; **Saurí, D.** El río, el agua y la contribución de la historia ambiental en la identificación de los actores de la cuenca del río Branco y Coilorado, Amazonia. Dins: AA.VV. Gestión de Recursos Hídricos en España e Iberoamérica. 1 ed. Cizur Menor: Thomson Reuters Aranzadi; 2015. p. 217-233.

Carlos Smaniotto Costa, Alfonso Bahillo Martínez, Fernando J. Álvarez, Ina Suklje Erjavec, Marluci Menezes, **Pallares-Barbera, M.** Digital Tools for Capturing User's Needs on Urban Open Spaces: Drawing Lessons from Cyberparks Project DOI: 10.1007/978-3-319-47904-0. Dins: AA.VV. Citizen Empowerment and Innovation in the Data-Rich City. 1 ed. Cham: Springer International Publishing; 2017. p. 177-194.

Casellas, A. Políticas de austeridad y rol del sector público: reflexiones desde la necesidad de cambio de paradigma en desarrollo local. Dins: AA.VV. Retos y Futuro del Desarrollo económico Local. 1 ed. Diputació de Barcelona y Redel - Red de Entidades para el Desarrollo Local; 2015. p. 69-81.

Casellas, A. Urban innovation as urban redevelopment in Spain? The Janus-faced of science and technology parks of Barcelona. Dins: AA.VV. Making 21st Century Knowledge Complexes: Technopoles of the World Revisited Regions and cities. 1 ed. Routledge; 2015. p. 170-188.

Casellas, A.; Sala, Eduard. Home Eviction, Grassroots Organization and Citizen Empowerment in Spain. Dins: AA.VV. *Geographies of Forced Eviction: Dispossession, Violence, Insecurity*. 1 ed. Palgrave Macmillan; 2016.

J. Bayona, A. López Gai, A. Esteve, A. Abellán, A. Blanes, A. Cabré, D. Devolder, A. Domingo, P. Miret, **Módenes, J.A.**, Pérez, J. Recaño, M. Solsona & R. Treviño. La población española. Dins: GÓMEZ MENDOZA, Josefina; BOIRA, Josep Vicent; ESTEVE, Albert, et al. *Geografía Humana de España*. 1a. ed. València: Publicacions Universitat de València; 2017. p. 157-214.

López-Gay, A.; Recaño, J. Barris i immigració espanyola a la ciutat de Barcelona durant el segle XX. Dins: VV.AA. *RECERCA I IMMIGRACIÓ VII. Migracions dels segles XX i XXI: una mirada candeliana*. Barcelona. 1 ed. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament de Benestar Social i Família, Direcció General per a la Immigració; 2015. p. 65-93.

Mendoza, Cristobal & **Ortiz, A.** Student on the Move. Academic Career and Life Transitions of Foreign PhD Students in Barcelona Spain. Dins: AA.VV. *Global Change and Human Mobility. Advances in Geographical and Environmental Sciences*. 1 ed. Springer; 2016. p. 249-264.

Miralles-Guasch, C.; Vich, Guillem; Delclòs-Aliò, Xavi. La movilidad sostenible se juega en las escalas metropolitanas. Dins: AA.VV. *Cultura territorial e innovación social. ¿hacia un nuevo modelo metropolitano en Europa del sur?*. 1 ed. València: PUV Universitat de València; 2018. p. 253-270.

Módenes, J.A. Cambio demográfico, formación de hogares y sistema residencial. Dins: AA.VV. *ESPAÑA 2015. Situación Social*. 1 ed. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; 2015. p. 127-138.

Módenes, J.A. L'habitatge: el context residencial dels nous catalans. Dins: AA.VV. *Recerca i Immigració VII. Migracions del segle XX i XXI a Catalunya. Una mirada Candeliana*. 1 ed. Barcelona: Departament de Benestar Social, Generalitat de Catalunya; 2015. p. 123-144.

Muñoz-Ramírez, F. Beyond urbanization: urban form and the low-carbon challenge. Dins: **Nel·lo, O.** & Renata Mele eds. *Cities in the 21st century*. 1 ed. Nova York: Routledge; 2016. p. 69-77.

Muñoz-Ramírez, F. El vacío urbano y la ciudad interrumpida: por una geografía urbana de los tiempos muertos. Dins: AA.VV. *El uso temporal de los vacíos urbanos*. 1 ed. Barcelona: Diputació de Barcelona; 2016. p. 59-78.

Muñoz-Ramírez, F. Fragments of the European City. Dins: AA.VV. *European Union Prize for Contemporary Architecture - Mies van der Rohe Award 1988-2015. Atlas de Arquitectura Europea Contemporánea*. 1 ed. Barcelona: Fundació Mies van der Rohe; 2016.

Muñoz-Ramírez, F. From places to landscape management: activating heritage values in the urbanization era. Dins: AA.VV. *Territori dell'ulivo. Forme, identità e interdipendenze nei paesaggi umbri*. 1 ed. Roma: INU Edizioni; 2015. p. 9-13.

Muñoz-Ramírez, F. Urbanalization and city mega-events: from 'copy&paste' urbanism to urban creativity. Dins: AA.VV. *Mega-event cities: urban legacies of global sports events*. 1 ed. Dorchester: Ashgate; 2015. p. 11-22.

Nel·lo, O. Desigualdad social y segregación urbana. Una reflexión a partir del caso de Barcelona. Dins: Arturo Orellana eds. *Urbanización planetaria y reconstrucción de la ciudad*. 1 ed. Santiago de Xile: RiL editores; 2016. p. 287-318.

Nel·lo, O. El Pla Territorial Metropolità de Barcelona: ensenyaments per al govern del territori. Dins: AA.VV. L'organització territorial dels governs locals. Afectacions, reptes i qüestions pendents en els projectes de reforma local. Barcelona: Diputació de Barcelona; 2015. p. 73-104.

Nel·lo, O. El proceso de urbanización: motor y expresión de las transformaciones sociales y territoriales. Dins: Joan Romero, coord. Geografía Humana de España. 1 ed. València: Tirant lo Blanch; 2017.

Nel·lo, O. i López, J. El procés d'urbanització. Dins: Salvador Giner i Oriol Homs, dirs. Raó de Catalunya la societat catalana al segle XXI. 1 ed. Institut d'Estudis Catalans / Encyclopédia Catalana; 2016. p. 119-148.

Nel·lo, O. I movimenti sociali urbani: dalla difesa del territorio all'innovazione sociale. Dins: AA.VV. Conflitti e territorio. 1 ed. Milà: FrancoAngeli; 2015. p. 319-332.

Nel·lo, O. La ciutat de Pasqual Maragall. Dins: AA.VV. Pasqual Maragall: pensament i acció. 1 ed. Barcelona: La Magrana; 2017. p. 115-242.

Nel·lo, O. Le politiche di rigenerazione urbana a Barcellona e in Catalogna. Dins: Sviluppare, rigenerare, ricostruire città. Questioni e sfide contemporanee, 1 ed. INU Edizioni; 2018.

Nel·lo, O. Los movimientos sociales urbanos: de la defensa del territorio a la innovación social. Dins: AA.VV. Desafios da metropolização do espaço. 1 ed. Rio de Janeiro: Consequência; 2015. p. 273-288.

Nel·lo, O. Osona a la Catalunya del segle XXI. Transformacions territorials i estratègies polítiques. Dins: Osona: el territori. 1 ed. Fundació Antiga Caixa Manlleu; 2017. p. 11-41.

Nel·lo, O. Pròleg. Dins: El municipalisme del bé comú. La paradoxa fructífera. 1 ed. Icaria; 2016. p. 5-16.

Oliveras, Xavier; Mendoza, Cristobal y **Ortiz, A.** "Migración calificada del sur de Europa en México: diversidad de experiencias migratorias, laborales y espaciales". Dins: Más allá de la emigración. Presencia de la población extranjera residente en México, 1 ed. Ciudad de México: Instituto de Geografía, UNAM; 2019. p. 231-256.

Oliveras, Xavier; **Ortiz, A.** & Mendoza, Cristóbal. Llar, barri, ciutat i coespecialitat: sentit del lloc dels immigrants espanyols i italians a Mèxic. Treballs de la Societat Catalana de Geografia, DOI: 10.2436/20.3002.01.175 2019; 87: 123-146.

Ortega-Rivera, Enrique; **Solana, M.** Migracions a Catalunya: cinc dècades de canvis i continuïtats. Dins: AA.VV. Recerca i Immigració VII. Migracions del segle XX i XXI a Catalunya. Una mirada Candeliana. 1 ed. Barcelona: Departament de Benestar Social, Generalitat de Catalunya; 2015. p. 43-64.

Ortiz, A. & Garcia Ramon, Maria Dolors. Nuevas tendencias en la geografía de género en España: una revisión de investigaciones publicadas en el último decenio. Dins: AA.VV. Geografías feministas de diversas latitudes. Orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas. 1 ed. Ciutat de Mèxic: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM; 2016. p. 95-122.

Ortiz, A. & Rodó-De-Zárate, María. Etapa vital, clase social y estrategias de mujeres jóvenes universitarias frente a la crisis en Cataluña. Dins: AA.VV. Diálogos ibero-latino-americanos sobre geografías feministas e das sexualidades. 1 ed. Ponta Grossa - Paraná: Todapalavra Editora; 2017. p. 129-150.

Ortiz, A. Gender and spaces of fear: the case of Mexico City. Dins: Nel·lo, O. & Renata Mele eds. Cities in the 21st century. 1 ed. Nova York: Routledge; 2016. p. 230-232.

Ortiz, A; Prats Ferret, Maria; Baylina, Mireia. Teenagers' sense of neighborhood in Barcelona. Dins: AA.VV. Space, Place and Environment. Geographies of Children and Young People. 1 ed. Berlín: Springer; 2016.

Polítiques públiques i rehabilitació urbana. Evolució, implicació ciutadana, aprenentatges i reptes. Dins: Blanco Fillola, Ismael., **Nel·lo, O.**, Cruz i Gallach, Helena. Canvi d'època i de polítiques públiques a Catalunya. 1 ed. Galaxia Gutenberg; 2019. p. 218-237.

Recaño, J. Migraciones. Dins: AA.VV. ESPAÑA 2015. Situación Social. 1 ed. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas; 2015. p. 74-84.

Recaño, J.; ROIG VILA, Marta; DE MIGUEL, Verónica. Spain: A New Gravity Centre for Latin American Migration. Dins: AA.VV. Demographic Analysis of Latin American Immigrants in Spain. From Boom to Bust. 1 ed. Springer; 2015.

Sauri, D.; March, H. Can't go to the fountain no more. Pigs, nitrates and water pollution in Catalonia, Dins: Emel, J. and Neo, H. Political Ecologies of Meat. 1 ed. Londres: Routledge; 2015.

Sillero, Azahara; **Cebollada, À.** Un nuevo boom de la bicicleta. Conflictos y resistencias en la Barcelona del siglo XXI. Dins: AA.VV. Cultura territorial e innovación social. ¿hacia un nuevo modelo metropolitano en Europa del sur? 1 ed. València: PUV Universitat de València; 2018. p. 339-350.

En definitiva, el programa cuenta con una contribución científica del profesorado muy relevante. Esto se refleja en la cantidad y calidad de proyectos competitivos obtenidos, en que una mayoría son encabezados por profesorado del programa y en una cantidad y calidad de publicaciones en consonancia con la actividad investigadora

Experiencia profesional:

El profesorado del departamento, como se ha visto en la tabla anterior, mayoritariamente es profesorado estructural de la UAB, y tiene su ocupación principal como profesor/a de la Universitat Autònoma de Barcelona. Además de este hecho y entendiendo la universidad como un centro de transferencia del conocimiento y teniendo la UAB en su plan estratégico un punto sobre las sinergias de la universidad con el desarrollo económico y social de la sociedad, existen distintos vasos comunicantes de profesorado que realiza trabajos como experto/a, asesor/a, etc. en la administración y en otros organismos. Cabe destacar, por ejemplo, las colaboraciones en el diseño de encuestas de movilidad en distintos ayuntamientos y en la propia UAB, también la supervisión del Pla de Barris del Ayuntamiento de Barcelona, la realización de informes a la Agencia Catalana del Agua (ACA), entre otros.

Siguiendo el hilo de la transferencia de conocimiento, también debemos señalar el número de cargos relevantes en instituciones académicas y civiles de parte del profesorado del Máster. Contando entre su profesorado en la actualidad:

- Directora de Barcelona Regional Center de la International Urban Alliance
- Presidentes del Consejo Asesor del Plan de Barrios de la ciudad de Barcelona
- Vocal de la Comisión Territorial de Urbanismo (ICTUB)
- Subdirectora del Instituto de Ciencias de la Educación de la UAB

- Tesorera de la Junta de Asociación de Geógrafos Españoles
- Presidenta del Grupo de Trabajo en Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la AGE
- Asesora Movilidad y género, Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. América latina y Caribe

Además del profesorado con el que cuenta el máster para desarrollar la docencia, en cada uno de los módulos se imparten conferencias dictadas por profesores/as y profesionales que complementan las sesiones teóricas de estos módulos.

El módulo Temas Avanzados en Estudios Territoriales y Planeamiento comprende un ciclo de conferencias y la primera de ellas, la conferencia inaugural, sirve para iniciar la docencia del máster. El número total de conferencias previsto para el ciclo es de cuatro a seis, invitando a personalidades académicas y profesionales de renombrado prestigio nacional e internacional.

Este módulo, además del ciclo de conferencias, organiza diversos seminarios y talleres en los que participan profesionales competentes en las temáticas de estudio. Esta organización docente basada en un cuerpo teórico impartido por el profesorado del máster y una vertiente aplicada en la que aportan su experiencia profesional debe servir para reforzar la inserción del alumnado en el mundo laboral.

La impartición del máster en esta doble modalidad Semipresencial / Virtual, explicada en el aptdo. 5.1 requerirá por parte del profesorado:

- Un mayor uso del campus virtual de la UAB, para el seguimiento del programa de tutorías en línea de los estudiantes.
- Familiarizarse con el uso de la plataforma tecnológica que permite el seguimiento remoto de las sesiones presenciales en la modalidad virtual.

El primer punto no representa ningún problema, pues todo el profesorado está familiarizado con el campus virtual de la UAB, que se utiliza de forma habitual desde hace años. En este punto cabe destacar que el profesorado del máster también imparte docencia en el grado virtual de Geografía y Ordenación del Territorio.

Respecto al uso de la plataforma tecnológica que permitirá el seguimiento remoto de las sesiones presenciales, a pesar de que su uso es bastante sencillo e intuitivo, desde la coordinación del máster se han planificado sesiones de formación para el profesorado, que se llevarán a cabo durante el mes de septiembre de cada año (las clases del máster se inician a primeros de octubre), para aquellos profesores que lo necesiten. El profesorado que participe de forma más puntual en la docencia del máster y que no pueda participar en las sesiones de formación, recibirá en sus clases el soporte de un asistente para el uso de la plataforma tecnológica de formación en línea interactiva.

Respecto el profesorado que imparte docencia en los módulos de primer semestre, que se ofrecen de forma presencial y virtual:

- Es profesorado estable (Catedrático/a, Titular de universidad o Agregado/a)
- El computo de su dedicación docente es el mismo que en los módulos presenciales, puesto que la docencia se ofrece de forma bimodal y está formada por un solo grupo.
- El coordinador/a del máster es doctor en Geografía y profesor estable (Titular de universidad)
- El número máximo de alumnos por módulo es de 25 (de los que la mayoría siguen la docencia de forma presencial).
- Todo el profesorado que imparte módulos presenciales/virtuales ha participado con anterioridad en el grado virtual de Geografía y ordenación del territorio.
- Desde la Unidad de Formación y Desarrollo Profesional, la universidad ofrece cursos y talleres de formación permanente (Aplicaciones y recursos TIC / TAC para la mejora y la optimización de los

procesos de enseñanza y aprendizaje; Creación, gestión y actividades de grupos en aulas Moodle; Utilizando Teams para soporte a la docencia; etc).

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 9 técnicos de apoyo (LG2 i LG3), todos ellos personal laboral.	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del hardware y software de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS. Soporte a usuarios. Asesoramiento.
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 3 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as A2.23) y 10 bibliotecarios/as (funcionarios/as 2 A2.21 y 8 A2.20), 3 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 1 técnicos especialistas (laborales LG2) y 3 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 personas de apoyo administrativo (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 personas de apoyo funcionarias (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios.
Administración del Centro	1 administrador (LG1), 1 secretaria de dirección funcionaria C22 y 1 técnica de calidad (LG2)	Con más de 25 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control presupuestario.
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una persona de apoyo funcionaria (C16)	Con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad.
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), 2 subjefes (LG3O), 8 personas de apoyo (LG4P) todas ellas laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	34 personas de 10 departamentos: 2 personas A2.23, 1 personas A1.21 8 personas C22, 3 personas C21, 8 personas C18, 7 personas C16 y 4 laborales LG2 y 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	3 personas A1.22 1 LG2 1 LG3	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación.

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

Como personal de apoyo a la modalidad virtual el máster cuenta con:

<i>Servicio de apoyo</i>	<i>Efectivos y vinculación con la universidad</i>	<i>Experiencia profesional</i>	<i>Finalidad del servicio</i>
Secretaría de departamento	1 administrativo 1 técnico de soporte a la docencia virtuales	Más de 10 años experiencia en este entorno	Mantenimiento del campus virtual del máster. Soporte técnico y administrativo a las gestiones inherentes a la docencia virtual.

Resumen

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	3
Departamentos	34
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	31
Servicio de Informática Distribuida	10
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	10
Servicios de Soporte Docente y de Investigación	5
Total efectivos	110

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

6.4. Profesorado de las universidades participantes (en el caso de másters interuniversitarios)

No procede.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación, se ofrece una descripción resumida:

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/o observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas y 11 seminarios. Todas las aulas y seminarios están dotados con ordenador, conexión a internet y cañón de proyección. Las aulas de mayor capacidad disponen de sistemas de megafonía.
Aula de docencia de posgrado	1 aula docente gestionada por el departamento, de uso preferente para la docencia del máster, con una capacidad para 27 alumnos/as. Dispone de ordenador, cañón y pantalla de proyección, una webcam de alta definición robotizada, una segunda webcam con objetivo zoom y micrófonos y altavoces distribuidos en el aula.
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos informáticos, están abiertas de 8.30h a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay docencia programada. Disponen de programas ofimáticos, así como específicos para la docencia de contenidos de Geografía, Estadística, Arqueología, etc.
Sala de videoconferencias	1 espacio específico para la realización de videoconferencias.
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas en el Servicio de Bibliotecas de la UAB. Además del acceso al fondo documental dispone de un aula con 30 ordenadores, espacios de trabajo individual y espacios de trabajo en grupos de diferentes dimensiones.
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas)
Sala de grados (**)	1 (capacidad: 80 personas)
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado sistema de megafonía, iluminación, sonorización, piano, etc.)
Laboratorio de Tratamiento del habla y del sonido	2 cámaras anecoicas o insonorizadas. 1 espacio técnico y de edición. Equipamiento informático para la realización de prácticas docentes en grupos reducidos.
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 personas)
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todas las aulas, seminarios, salas, y en todos los espacios comunes de la Facultad.
Servicio de reprografía (**)	1
Servicio de restauración (**)	1

(*) *Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación,*

(**) *Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología,*

Además, se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades y la Cartoteca General, los cuales pertenecen a la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440,000 libros y unos 40,000 documentos especiales. Dispone de una sala de revistas con 6,400 títulos y la colección de 47,000 mapas de la Cartoteca General. Se cuenta además con el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección (LIGIT).

En el proceso de acreditación de las titulaciones de la Facultad, el subestandard correspondiente a las infraestructuras docentes se evaluó con calidad.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3,1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: *"Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autónoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad"*, Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado, Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico,

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad, El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan, Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales,
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo,

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede.

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

En función de las cifras obtenidas en el máster en Estudios Territoriales y de la Población creemos que una propuesta realista para las tres tasas de cara a la titulación que ahora se presenta a verificación sería la siguiente

TASAS	%
GRADUACIÓN	95
ABANDONO	5
EFICIENCIA	96

Las tasas propuestas en el nuevo máster mejoran las cifras obtenidas en años anteriores en el máster en Estudios Territoriales y de la Población, a extinguir:

TASAS %	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Graduación	100	100	85	95	94	-
Abandono	0	0	15	5	6	5
Eficiencia	100	100	87,22	98,4	100	100

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación, La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante,

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia, Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones,

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas profesionales y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Máster de profesionales externos a la universidad,

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d'Afers Acadèmics 28.03.2017

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario,

8.2.1. Recogida de evidencias

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado,

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de los módulos. En cada módulo se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas,

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (2) velar por que así se realice. Las competencias asociadas a cada módulo y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente, que a su vez es validada por el Centro,

Es responsabilidad del equipo docente del módulo definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo del módulo cuando se estime conveniente,

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- a) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
- b) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de los módulos, distribución de las calificaciones en cada uno, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc,), y
- c) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación,

2. Ánalisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes,

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a titulados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-),

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes,

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Màster y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional, El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otro módulo, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante,

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados, Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas profesionales, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de máster y similares,

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados,

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- a) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- b) Los resultados de la encuesta a titulados, y
- c) Los resultados de los estudios de inserción laboral,

8,2,2, Análisis de las evidencias

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias,

8,2,3, Responsables de la recogida de evidencias y de su análisis

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable del módulo, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones,
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación,
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación,
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación,
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación,
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores, Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

Al tratarse de un máster de 60 ECTS que se ofrecen en un curso académico, la titulación se implementará el curso 2021/2022 sin necesidad de establecer un calendario de implantación.

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas.
- La Coordinación de titulación revisará, especialmente, cada una de las situaciones específicas que un/a estudiante pueda presentar a partir del análisis de su expediente académico.

Adaptaciones de los módulos del plan anterior del máster en Estudios Territoriales y de la Población al máster en Estudios Territoriales y Planeamiento

	Máster en Estudios Territoriales y de la Población	Máster en Estudios Territoriales y Planeamiento
Código	Módulo	Módulo
42505	Ciudad y espacios metropolitanos	Ciudad y espacios metropolitanos
42510	Metodología	Metodología del planeamiento urbano
42512	Movilidad, transporte y territorio	Movilidad, transporte y territorio. Planeamiento y gestión
42513	Planeamiento territorial	Planeamiento territorial y urbano
42514	Prácticas externas	Prácticas profesionales
42515	Sistemas de información geográfica, planeamiento y paisaje	Sistemas de información geográfica, planeamiento y paisaje
42516	Técnicas de investigación	Técnicas de investigación en planeamiento
42517	Temas avanzados en estudios territoriales y de la población	Temas avanzados en estudios territoriales y planeamiento
42518	Trabajo fin de máster	Trabajo de Fin de Máster
42519	Turismo y territorio	Turismo y planeamiento
43484	Gestión del agua, la energía y el territorio	Planeamiento territorial del agua

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población.

Se adjunta como anexo en modelo de convenio de prácticas

CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS (CURRICULARES) EN ENTIDADES COLABORADORAS

El Sr. **Joan Carbonell Manils**, como decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en nombre y representación de la Universitat Autònoma de Barcelona, con NIF Q0818002H, con domicilio en el Campus universitario, s/n, 08193 Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), por delegación de la rectora según la resolución de 7 de julio de 2016.

El/la Sr/Sra. **Nombre y apellidos**, como **cargo** de **nombre de la entidad**, con domicilio en **XXXX, ciudad**, con **Número de identificación fiscal**.

El Sr. / La Sra. **Nombre y apellidos**, con pasaporte **XXXX**, estudiante del Máster en Estudios Territoriales y de la Población (METyP) de la Facultad de Filosofía y Letras, con domicilio en **dirección postal**.

Las partes reconocen que reúnen las condiciones necesarias para firmar este convenio de acuerdo con la normativa siguiente:

- El Real decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- El Estatuto del estudiante universitario, aprobado por el Real decreto 1791/2010, de 30 de diciembre.
- La normativa de prácticas académicas externas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAB el 10 de diciembre de 2014.

Y, en consecuencia, formalizan este convenio de conformidad con los siguientes **ACUERDOS**:

1. Condiciones de las prácticas		
Asignatura: Prácticas externas		Código: 42514 Número de créditos: 6
Total de horas: 150	Fecha de inicio: día / mes / año	Fecha de finalización (*): día / mes / año
Días de la semana:	Horario:	Total de horas/día:
Lugar (dirección) donde se realizarán:		
Departamento/Área/Servicio donde se realizarán:		
Ayuda al estudio (€/hora) (1):	(1) Importe sometido a la retención mínima del 2 % de IRPF de conformidad con el RD 0439/2007, de 30 de marzo, a las disposiciones del RD 1493/2011, de 24 de octubre, por el que se regulan los términos y las condiciones de inclusión en el régimen general de la Seguridad Social de las personas que participen en programas de formación y a la disposición adicional vigésimo quinta del RD 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.	
(*) Teniendo en cuenta que el estudiante tiene derecho al régimen de permisos establecido por la legislación vigente.		

2. Proyecto formativo de la estancia de prácticas			
Motivación y objetivo de la estancia de prácticas:			
Tareas y funciones:			
Método de seguimiento previsto por parte del tutor de la entidad colaboradora:		Monitoreo continuo para comprobar el trabajo producido y sugerencias de mejora.	
Competencias que el estudiante debe adquirir durante la estancia de prácticas:			
Competencias básicas (marcar sólo las necesarias)	Desarrollo del pensamiento y del razonamiento crítico		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Comunicación efectiva		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Respecto por la diversidad y la pluralidad de ideas, de personas y de situaciones		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Generación de propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional		Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
Competencias genéricas y/o específicas (2):			
(2) Las competencias establecidas por la Universidad para cada uno de los estudios se encuentran en la página web de la UAB (dentro de cada titulación, en la pestaña Plan de estudios > Competencias).			

3. Tutor de la entidad colaboradora

La entidad colaboradora designa como tutora de las prácticas el/la Sr/Sra. **Nombre y apellidos**, en calidad de **cargo** y, en consecuencia, es nombrada tutora de prácticas externas de la UAB. Sus obligaciones son fijar el plan de trabajo del estudiante, velar por su formación, informarle de la normativa de interés, en especial la de seguridad y riesgos laborales, hacer el seguimiento de la estancia y evaluar su actividad de conformidad con la normativa de prácticas académicas externas de la UAB.

4. Tutor académico

La Universitat Autònoma de Barcelona designa como tutor de las prácticas al Sr. **Joan Carles Llurdés i Coit**, en calidad de professor responsable de l'assignatura de Pràctiques externes.

5. Informes

Al finalizar la estancia de prácticas, el estudiante y la tutora de la entidad colaboradora deben elaborar una memoria y un informe final y presentarlo en un plazo máximo de 15 días, según el modelo establecido por la universidad en la web <http://www.uab.cat/web/estudiar/grado/informacion-academica/practicas-externas-1345668023246.html>

6. Inexistencia de la relación laboral

La realización de las prácticas no conlleva ninguna relación laboral ni funcionarial, ni implica la prestación de servicios por parte del estudiante. Las prácticas previstas en este convenio tienen una naturaleza estrictamente académica.

7. Datos de carácter personal

Las partes garantizan el cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y de la normativa que la desarrolla. Las partes se comprometen a no usar los datos para otra finalidad que no sea la que motiva el desarrollo de este convenio de prácticas y a no comunicarlas a terceros sin el consentimiento de las personas interesadas, así como a cumplir las medidas de seguridad y las otras obligaciones derivadas de la legislación de protección de datos de carácter personal.

8. Rescisión del convenio

Si concurren causas que lo recomiendan, el convenio se puede rescindir por iniciativa de cualquier parte en cualquier momento.

9. Resolución de conflictos

Cualquier controversia que pueda surgir de la aplicación, la interpretación o la ejecución del convenio se debe resolver de mutuo acuerdo entre las partes. Si esto no es posible, las partes deben renunciar a su propio fuero y se deben someter a los juzgados y tribunales de Barcelona.

Con la firma de este documento tanto el estudiante participante en el programa de prácticas como la entidad colaboradora aceptan las condiciones aquí recogidas y manifiestan que conocen la normativa aplicable, así como sus derechos y sus obligaciones.

Y, como prueba de conformidad, las partes firman este convenio en tres ejemplares, en el lugar y la fecha abajo indicados.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), a **día de mes de año**

Por la Universitat Autònoma de Barcelona

El estudiante

Por la entidad colaboradora

Joan Carbonell Manils
Degà de la Facultat de Filosofia i Lletres

Nombre y apellidos

Nombre y cargo
(firma y sello)

ANEXO I

1- Educación

- 140- Formación de personal docente y ciencias de la educación
- 142- Ciencias de la educación
- 143- Formación de docentes de enseñanza infantil
- 144- Formación de docentes de enseñanza primaria
- 145- Formación de docentes de enseñanza de temas especiales
- 146- Formación de docentes de formación profesional

2- Artes y humanidades

- 210- Artes
- 211- Bellas artes
- 212- Música y artes del espectáculo
- 213- Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
- 214- Diseño
- 220- Humanidades
- 221- Religión
- 222- Lenguas extranjeras
- 223- Lenguas y dialectos españoles
- 225- Historia y arqueología
- 226- Filosofía y ética

3- Ciencias sociales, educación comercial y derecho

- 310- Ciencias sociales y del comportamiento
- 311- Psicología
- 312- Sociología, antropología y geografía social y cultural
- 313- Ciencias políticas
- 314- Economía
- 320- Periodismo e información
- 321- Periodismo
- 322- Biblioteconomía, documentación y archivos
- 340- Educación comercial y administración
- 342- Marketing y publicidad
- 343- Finanzas, banca y seguros
- 344- Contabilidad y gestión de impuestos
- 345- Administración y gestión de empresas
- 380- Derecho

4- Ciencias

- 420- Ciencias de la vida
- 421- Biología y Bioquímica
- 422- Ciencias del medio ambiente
- 440- Ciencias físicas, químicas, geológicas
- 441- Física
- 442- Química
- 443- Geología y meteorología
- 460- Matemáticas y estadística
- 461- Matemáticas
- 462- Estadística
- 481- Ciencias de la computación

5- Ingeniería, industria y construcción

- 520- Ingeniería y profesiones afines

- 521- Mecánica y metalurgia
- 522- Electricidad y energía
- 523- Electrónica y automática
- 524- Procesos químicos
- 525- Vehículos de motor, barcos y aeronaves
- 540- Industria manufacturera y producción
- 541- Industria de la alimentación
- 542- Industria textil, confección, del calzado y piel
- 543- Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
- 544- Minería y extracción
- 580- Arquitectura y construcción
- 581- Arquitectura y urbanismo
- 582- Construcción e ingeniería civil

6- Agricultura y veterinaria

- 620- Agricultura, ganadería y pesca
- 621- Producción agrícola y explotación ganadera
- 622- Horticultura
- 623- Silvicultura
- 624- Pesca
- 640- Veterinaria
- 641- Veterinaria

7- Salud y servicios sociales

- 720- Salud
- 721- Medicina
- 723- Enfermería y atención a enfermos
- 724- Estudios dentales
- 725- Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
- 726- Terapia y rehabilitación
- 727- Farmacia
- 760- Servicios Sociales
- 762- Trabajo social y orientación

8- Servicios

- 811- Hostelería
- 812- Viajes, turismo y ocio
- 813- Deportes
- 840- Servicios de transporte
- 850- Protección del medio ambiente
- 851- Control y tecnología medioambiental
- 860- Servicios de seguridad
- 861- Protección de la propiedad y las personas
- 862- Salud y seguridad en el trabajo
- 863- Enseñanza militar

9- Sectores desconocidos o no especificados

- 999- Sectores desconocidos o no especificados